

Acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Centro de 22 de marzo 2021

En Córdoba, a las 12:00 horas del día 22 de marzo de 2021, se reúne de manera virtual la Junta de Centro, convocada en tiempo y forma, bajo la presidencia de la Decana María del Mar García Cabrera y actuando como Secretaria María Dolores Amores Morales para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de Junta de Centro de las sesiones del 9 febrero (Ordinaria) y 19 febrero (Extraordinaria) de 2021.
2. Informe del Equipo decanal.
3. Propuesta y aprobación, si procede, del cambio de adscripción a áreas de la asignatura de TFG en el Grado en Educación Primaria (Anexo 1).
4. Propuesta y aprobación, si procede, del cambio de adscripción a áreas de la asignatura de TFG en el Grado en Educación Infantil (Anexo 2).
5. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del Reglamento de TFG de la Facultad de Ciencias de la Educación (Anexo 3).
6. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del Reglamento de Prácticum de la Facultad de Ciencias de la Educación (Anexo 4).
7. Propuesta y aprobación, si procede, de las solicitudes de los Proyectos presentados en el Centro de la Modalidad V: Plan de innovación y buenas prácticas 2021-2022 (Anexo 5).
8. Ruegos y preguntas.

Asistencia:

Profesorado: Adamuz Povedano, Natividad. Angulo Romero, Julia. Calmaestra Villén, Juan. Castro Notario, Francisca. De León Huertas, Carlota. García Sancho, Esperanza. García-Cano Torrico, María. Gutiérrez Arenas, María Pilar. Luque Salas, Bárbara. Marín Díaz, Verónica. Medina Quintana, Silvia. Montávez Martín, Mar. Mora Márquez, Manuel. Moyano Pacheco, Manuel. Peragón López, Clara Eugenia. Poyato López, Francisco José. Quintero Ordoñez, Belén. Ramírez García, Antonia. Reina Giménez, Amalia. Sánchez Raya, María Araceli. Segovia Aguilar, Blas. Torres Porras, Jerónimo. Valverde Fernández, Francisco. Vega Gea, Esther María. **Personal de Administración y Servicios:** Hidalgo Bejarano, Emilio. Velasco Pérez, Consuelo. **Presidenta:** García Cabrera, María del Mar. **Secretaria:** Amores Morales, María Dolores.

Justifican ausencia: Abad Merino, Silvia. Fernández De Ahumada, Elvira. González López, Ignacio. Jiménez Doncel, Ana Belén. Ortiz Rueda, Irene.

No asisten: Moriana Elvira, Juan Antonio. González García, Mercedes. Yaniz Carbonell, Sofía.

1. Aprobación, si procede, de las actas de Junta de Centro de las sesiones del 9 febrero (Ordinaria) y 19 febrero (Extraordinaria) de 2021.

Se aprueban las actas presentadas.

2. Informe del Equipo decanal.

La Sra. Decana saluda y desea que todos estemos bien.

Da el pésame a nuestra compañera M^a Ángeles Olivares García por el fallecimiento de su hermana.

Información del Consejo de Gobierno Extraordinario de 21 de enero 2021

El Rector informó de los siguientes aspectos:

- En cuanto a las vacunaciones de la Covid-19, desde la Junta de Andalucía se solicitó el listado del personal de la Universidad de Córdoba (PDI y PAS) dividido en dos franjas de edad: mayores de 55 y menores de 55; se celebró una reunión, a la que asistió el Vicerrector de Coordinación, Infraestructuras y Sostenibilidad, para la planificación de la vacunación, no solo de la comunidad universitaria sino de toda Córdoba, que se preveía realizar de forma masiva durante el mes de abril. Esto era lo previsto, pero desde la Consejería de Salud y Familias se nos informó que, aunque en un principio estaba contemplado el personal universitario en la planificación, se encontraron con la negativa de esta alternativa en el Plan Nacional de Vacunación. Se ha enviado una carta al ministro de Universidades, Manuel Castell, para que realice las gestiones oportunas con Sanidad e inste a que se incorpore al personal de la enseñanza universitaria, al igual que el personal de la preuniversitaria. Se sigue insistiendo de forma reiterada, tanto a nivel autonómico como a nivel estatal, para que esta inclusión se lleve a cabo.
- En relación con el Real Decreto de creación de universidades, comenta que está pendiente del informe del Consejo de Estado para su aprobación por el Consejo de Ministros.
- Se ha presentado por el ministro de Universidades, Manuel Castell, un plan de digitalización de las 50 universidades públicas 'UniDigital', con presupuesto proveniente de fondos europeos.
- Se ha puesto en marcha la comisión del grupo de expertos del nuevo Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación. ahora denominado Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía, en la que participa la Universidad de Córdoba; se está en la fase de ver indicadores y analizar hacia dónde debería ir esa nueva estrategia de investigación.

- Se sigue trabajando con la Consejería en el nuevo modelo de financiación de las Universidades Públicas Andaluzas.
- La celebración de la festividad de Santo Tomás de Aquino se va a realizar tres actos para respetar los aforos pertinentes: el primero el 16 de marzo para el homenaje a las personas jubiladas; el segundo el día 24 para la entrega de los premios Santo Tomás de Aquino, donde se incluirán los premios Galileo y el tercero, después de Semana Santa, para la entrega de los premios extraordinarios de Grado, Máster y Doctorado
- El curso que viene se cumplirán 50 años de la creación de la Universidad de Córdoba, aniversario que se celebrará con diferentes actos.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba **aprobó** las siguientes cuestiones:

- El Plan de Innovación y Buenas Prácticas Docentes 2021-2022.
- El Subprograma de Metodología, Estadística, y Análisis Específico de Datos en Investigación y sus correspondientes cursos. Hay que Felicitar al Vicerrectorado de Innovación y Posgrado y, en especial, a nuestra compañera Antonia Ramírez, Directora de Formación e Innovación de la Universidad de Córdoba.
- La convocatoria del Premio “María Zambrano, 2021” de la Universidad de Córdoba al mejor trabajo de Tesis Doctoral, de Fin de Máster y de Fin de Grado en estudios que incluyan perspectiva de género.
- La convocatoria 2021 para la selección de la obra que será publicada en la colección de estudios de género “Simone de Beauvoir” de la Universidad de Córdoba.
- La modificación de contrato de nuestro compañero Juan Manuel Muñoz González a Profesor Contratado Doctor, al haberse acreditado a Profesor Titular de Universidad. Se le felicita por ello.

Actividad de Centro y Equipo Decanal:

- Comunicado de adaptación de la docencia del 5 de marzo de 2021. En el centro empezamos la semana pasada con esta adaptación. Se han hecho los ajustes de aulas y horarios necesarios y la docencia está transcurriendo con normalidad. Tenemos un nuevo guardia de seguridad para ayudar en el seguimiento de las normas sanitarias.
En este sentido, se ruega continuar con las medidas de seguridad recogidas en el protocolo. También es importante recordar la gestión de los casos positivos o contactos estrechos, en el caso de que se produzcan. Toda la información está en la Web. Hay que ser prudentes con la protección de datos de las personas.
- Se han presentado oficialmente a la DEVA, los Autoinformes y Planes de Mejora para el Seguimiento oficial de la DEVA 2020/2021, correspondientes a las titulaciones de Educación Infantil y Educación Primaria. Se han consignado los

Planes de contingencia realizados por las Unidades de Garantía de Calidad de ambas titulaciones y las propuestas de mejora.

- La cafetería ha vuelto a su horario normal. El propietario Javier Valle ha propuesto una ligera subida en los precios de algunos productos. Esta es una cuestión que debe ser aprobada por la Comisión de cafeterías de la Universidad, pero debe contar con el visto bueno del centro. Desde la Comisión de Gestión Ambiental, Edificio y Servicios del Centro se ha tratado el asunto y se ha considerado una propuesta razonable. Se ha trasladado al Rectorado para su aprobación definitiva.
- Se informa que se ha abierto la Convocatoria de Obras RAM, para presentarlas el 5 de abril.
- Se ha presentado a la Comisión de Edificio Proyecto de ornamentación de las escaleras. La Decana da la palabra a la Profesora María García Cano para presenta la iniciativa que canaliza una propuesta del alumnado de su clase, dentro de la temática de la educación inclusiva y con la colaboración de la Prof^a M^a Luisa Torres en su materia de artes plásticas.

3. Propuesta y aprobación, si procede, del cambio de adscripción a áreas de la asignatura de TFG en el Grado en Educación Primaria.

la Vicedecana de Grado, Postgrado y Ordenación Académica explica la necesidad de realizar cambios en la adscripción de áreas en la asignatura de TFG, debido a modificaciones en la configuración de los planes de estudio. Se ha llevado a cabo un estudio en la Comisión de Planes de Estudio de esas variaciones por causas sobrevenidas para que se pueda utilizar en el próximo curso.

Tras la presentación de la propuesta, la profesora Julia Angulo comenta algunas cuestiones, en relación con los porcentajes de adscripción. Se acuerda una revisión antes de su envío al Rectorado:

ACUERDO 16/2021: Aprobación del cambio de adscripción a áreas de la asignatura de TFG en el Grado en Educación Primaria, condicionado a una nueva revisión (Anexo 1).

4. Propuesta y aprobación, si procede, del cambio de adscripción a áreas de la asignatura de TFG en el Grado en Educación Infantil.

En línea con lo decidido en el punto anterior, se acuerda:

ACUERDO 17/2021: Aprobación del cambio de adscripción a áreas de la asignatura de TFG en el Grado en Educación Infantil, condicionado a una nueva revisión (Anexo 2).

5. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del Reglamento de TFG de la Facultad de Ciencias de la Educación.

La Vicedecana, Natividad Adamuz presenta la propuesta y aclara al profesorado las dudas generadas. Se acuerda:

ACUERDO 18/2021: Aprobación de la modificación del Reglamento de TFG de la Facultad de Ciencias de la Educación (Anexo 3)

6. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del Reglamento de Prácticum de la Facultad de Ciencias de la Educación.

La Decana da la palabra al Vicedecano de Prácticum, Manuel Moyano, que expone el proceso seguido. Se ha trabajado de forma colectiva con la coordinación de los grados. Se subsana un error de 2 créditos en el artículo 7, indicado por la profesora Carlota De León, y se acuerda:

ACUERDO 19/2021: Aprobación de la modificación del Reglamento de Prácticum de la Facultad de Ciencias de la Educación (Anexo 4)

El Vicedecano comenta que, tras su aprobación en Junta de Centro, se elevará a la Asesoría Jurídica de la Universidad para que esté listo para próximo curso.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de las solicitudes de los Proyectos presentados en el Centro de la Modalidad V: Plan de innovación y buenas prácticas 2021-2022.

Tras el estudio de los proyectos presentados, adjuntados en la convocatoria de Junta de Centro. Se acuerda:

ACUERDO 20/2021: Se acuerda avalar las solicitudes de los Proyectos presentados en el Centro de la Modalidad V: Plan de innovación y buenas prácticas 2021-2022 (Anexo 5).

8. Ruegos y preguntas.

La profesora Julia Angulo ruega que para el próximo curso se intente poner la fiesta patronal de la Facultad coincidiendo con las fiestas escolares de Infantil y Primaria, ya que es bueno para el desarrollo del Prácticum de nuestras titulaciones, además de para la conciliación laboral y familiar.

La Decana comenta que estará pendiente cuando se apruebe el calendario escolar 21-22.

La Sra. Decana se despide recordando que se tenga cuidado con el seguimiento de las medidas de seguridad, lo cual ayudará a mantener la presencialidad hasta el final del curso. Desea que todo el mundo pueda descansar en los días festivos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:36 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA DECANA

M.ª del Mar García Cabrera

LA SECRETARIA

M.ª Dolores Amores Morales

1.- DATOS DEL CENTRO Y TITULACIÓN (Para propuestas de distintos Grados de un mismo Centro, cumplimentar un impreso por cada Grado)

Centro:	Facultad de Ciencias de la Educación	Fecha acuerdo Junta de Centro:	22/01/2021
Graduado/a en:	Grado en Educación Primaria		
A propuesta de:	<input type="checkbox"/> Dpto/s Implicado/s en la docencia	<input checked="" type="checkbox"/> Equipo de Dirección del Centro	<input type="checkbox"/> Otros (indicar):
Observaciones:			
Fecha Comisión de Planificación y Organización Académica (a cumplimentar en el Vicerrectorado):			

2.- DATOS DE LA MODIFICACIÓN (la adscripción propuesta se estudiará siempre que el correspondiente plan de estudios lo permita. En caso contrario, el Centro deberá tramitar previamente una modificación del mismo)

Justificación de la propuesta: El departamento de Psicología, como consecuencia de su plan de ajuste para la implementación del Grado en Psicología, tiene menor presencia en el título, por tanto, es necesario reajustar el porcentaje de adscripción a área en la asignatura de TFG para que se mantenga proporcional con la presencia de las áreas en el título. Solicitamos que se admita el cambio por causas sobrevenidas para que tenga aplicación para el curso 2020-2021.

CÓDIGO ASIGNATURA	Denominación Asignatura	ECTS (1)	Curso	Cuatr.	Carácter (2)	Adscripción actual		Adscripción propuesta	
						Departamento/s	Área/s	Departamento/s	Área/s (3)
100829	Trabajo de Fin de Grado	6	4	2	OBL	<ul style="list-style-type: none"> Biología Celular, Fisiología e Inmunología Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal Didácticas específicas Ciencias del Lenguaje Matemáticas Educación Filología Inglesa y Alemana Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y traducción e interpretación Didácticas específicas Ciencias del Lenguaje Literatura Española Educación Música Psicología 	<ul style="list-style-type: none"> Biología Celular 1% Botánica 2% Didáctica de la Expresión Corporal 4% Didáctica de la Expresión Musical 5% Didáctica de la Expresión Plástica 4% Didáctica de la Lengua y la Literatura 5% Didáctica de las CC Exper. 7% Didáctica de las CC - Sociales 7% Didáctica de las Matemáticas 10% Didáctica y Organización Escolar 12% Educación Física y Deportiva 1% Filología Francesa 4% Filología Inglesa 6% Filosofía 1% Geografía Humana 1% Historia Contemporánea 1% Lengua Española 1% Lingüística General 2% Literatura Española 1% 	<ul style="list-style-type: none"> Biología Celular, Fisiología e Inmunología Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal Didácticas específicas Ciencias del Lenguaje Matemáticas Educación Filología Inglesa y Alemana Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y traducción e interpretación Didácticas específicas Ciencias del Lenguaje Literatura Española Educación Música Psicología 	<ul style="list-style-type: none"> Biología celular, fisiología e inmunología 0,6% Botánica, ecología y fisiología vegetal 1,1% Didáctica de la Expresión Corporal 9,3% Didáctica de la Expresión Musical 7,4% Didáctica de la Expresión Plástica 2,2% Didáctica de la Lengua y la Literatura 3,7% Didáctica de la Matemática 6,9% Didáctica de las Ciencias Experimentales 4,4% Didáctica de las Ciencias Sociales 4,6% Didáctica y organización escolar 11,9% Filología Francesa 8,9% Filología Inglesa 9,3%

(1) ECTS plan estudios (2) FB (Form. Básica), OBL (Obligatoria), OPT (Optativa), TFG (T. Fin Grado), PE (Prác. Externas) (3) En caso de varias áreas, los porcentajes se indicarán sin decimales y deben sumar 100 (mínimo por área 20%)

- Enviar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad, junto con el acuerdo de la Junta de Centro y del/los Departamento/s afectado/s.
 - Remitir copia, en formato editable, a la dirección de correo sc3amdor@uco.es

						<ul style="list-style-type: none"> • Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación 5% • Música 1% • Personalidad, Evaluación y Tratamiento • Psicológico 4% • Psicología Evolutiva y de la Educación 4% • Psicología Social 1% • Sociología 3% • Teoría e Historia de la Educación 3% 	<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía ,1% • Geografía humana 1,1% • Historia contemporánea 1,1% • Historia del Pensamiento y de los Movimientos 1,7% • Lengua española 0,8% • Lingüística general 0,8% • Literatura española 1,0% • Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación 2,4% • Música 1,7% • Personalidad, Evaluación y Tratamiento • Psicológico 3,1% • Psicología Evolutiva y de la Educación 7,1% • Psicología social 1,7% • Sociología 2,4% • Teoría e Historia de la Educación 3,7%
--	--	--	--	--	--	---	--

Fecha: 22/01/2021

1.- DATOS DEL CENTRO Y TITULACIÓN (Para propuestas de distintos Grados de un mismo Centro, cumplimentar un impreso por cada Grado)

Centro:	Facultad de Ciencias de la Educación	Fecha acuerdo Junta de Centro:	22/01/2021
Graduado/a en:	Grado en Educación Infantil		
A propuesta de:	<input type="checkbox"/> Dpto/s Implicado/s en la docencia	<input checked="" type="checkbox"/> Equipo de Dirección del Centro	<input type="checkbox"/> Otros (indicar):
Observaciones:			
Fecha Comisión de Planificación y Organización Académica (a cumplimentar en el Vicerrectorado):			

2.- DATOS DE LA MODIFICACIÓN (la adscripción propuesta se estudiará siempre que el correspondiente plan de estudios lo permita. En caso contrario, el Centro deberá tramitar previamente una modificación del mismo)

Justificación de la propuesta: El departamento de Psicología, como consecuencia de su plan de ajuste para la implementación del Grado en Psicología, tiene menor presencia en el título, por tanto, es necesario reajustar el porcentaje de adscripción a área en la asignatura de TFG para que se mantenga proporcional con la presencia de las áreas en el título. Solicitamos que se admita el cambio por causas sobrevenidas para que tenga aplicación para el curso 2020-2021.

CÓDIGO ASIGNATURA	Denominación Asignatura	ECTS (1)	Curso	Cuatr.	Carácter (2)	Adscripción actual		Adscripción propuesta	
						Departamento/s	Área/s	Departamento/s	Área/s (3)
100769	Trabajo de Fin de Grado	6	4	2	OBL	<ul style="list-style-type: none"> Geografía y Ciencias del Territorio Biología Celular, Fisiología e Inmunología Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal Didácticas específicas Didácticas específicas Educación Artística y Corporal Ciencias del Lenguaje Matemáticas Didácticas específicas Didácticas específicas Educación Ciencias del Lenguaje Literatura Española Educación Historia del Arte, Arqueología y Música Psicología Psicología Psicología 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis Geográfico Regional 1% Biología Celular 1% Botánica 1% Didáctica de la Expresión Corporal 5% Didáctica de la Expresión Musical 3% Didáctica de la Expresión Plástica 7% Didáctica de la Lengua y la Literatura 7% Didáctica de las CC Experimentales 6% Didáctica de las CC Sociales 6% Didáctica de las Matemáticas 4% Didáctica y Organización Escolar 17% Educación Física y Deportiva 1% Lengua Española 2% Literatura Española 1% Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación 7% Música 2% Personalidad, Evaluación y 	<ul style="list-style-type: none"> Geografía y Ciencias del Territorio Biología Celular, Fisiología e Inmunología Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal Didácticas específicas Didácticas específicas Educación Artística y Corporal Ciencias del Lenguaje Matemáticas Didácticas específicas Didácticas específicas Educación Ciencias del Lenguaje Literatura Española Educación Historia del Arte, Arqueología y Música Psicología Psicología Psicología 	<ul style="list-style-type: none"> Biología Celular 0,7% Botánica 2,3% Didáctica de la Expresión Corporal 5,2% Didáctica de la Expresión Musical 5,6% Didáctica de la Expresión Plástica 7,3% Didáctica de la Lengua y la Literatura 5,9% Didáctica de la Matemática 3,7% Didáctica de las Ciencias Experimentales 8,3% Didáctica de las Ciencias Sociales 8,1% Didáctica y Organización Escolar 17,7% Lengua Española 2,0% Literatura Española 2,0% Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación 5,1%

(1) ECTS plan estudios (2) FB (Form. Básica), OBL (Obligatoria), OPT (Optativa), TFG (T. Fin Grado), PE (Prác. Externas) (3) En caso de varias áreas, los porcentajes se indicarán sin decimales y deben sumar 100 (mínimo por área 20%)
 - Enviar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Competitividad, junto con el acuerdo de la Junta de Centro y del/los Departamento/s afectado/s.
 - Remitir copia, en formato editable, a la dirección de correo sc3amdor@uco.es

						<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Sociales y Humanidades • Educación • Filología inglesa y alemana 	Tratamiento Psicológico 4% <ul style="list-style-type: none"> • Psicología Evolutiva y de la Educación 17% • Psicología Social 1% • Sociología 2% • Teoría e Historia de la Educación 5% 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Sociales y Humanidades • Educación • Filología inglesa y alemana 	<ul style="list-style-type: none"> • Música 1,5% • Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico 2,0% • Psicología Evolutiva y de la Educación 12,9% • Sociología 2,0% • Teoría e Historia de la Educación 5,8% • Filología inglesa 2,0%
--	--	--	--	--	--	---	--	---	---

Fecha: 22/01/2021

ANEXO 3

REGLAMENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

(Aprobado en sesión ordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Educación de XX/03/2021)

PREÁMBULO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (Boletín Oficial del Estado número 260, de 30 de octubre) dispone en su artículo 12, que los estudios de Grado concluirán con la elaboración y defensa de un Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG), con un mínimo de 6 y un máximo de 30 créditos ECTS, que deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título.

El Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario (Boletín Oficial del Estado número 318, de 31 de diciembre de 2010), afirma en el artículo 8, que los estudiantes tienen derecho a contar con tutela efectiva, académica y profesional, en el Trabajo Fin de Grado, así como al reconocimiento y protección de la propiedad intelectual del mismo en los términos que se establecen en la legislación vigente sobre la materia.

Finalmente, el TFG aparece en la memoria de solicitud para la verificación de los títulos de Educación Primaria, Educación Infantil, Educación Social y Psicología, como materia, junto a las prácticas externas. En esas memorias de verificación se determina que en el caso de los Grados en Educación Primaria, Educación infantil y Educación social, el Trabajo Fin de Grado es una materia obligatoria, de seis créditos, excepto el de Psicología que es de ocho créditos, que se cursará en el cuarto curso de estos títulos y estará orientado a la evaluación de competencias asociadas a los mismos.

CAPÍTULO 1. EL TRABAJO FIN DE GRADO. CARACTERÍSTICAS

Artículo 1. El Trabajo Fin de Grado es una materia obligatoria, que se cursará en el cuarto curso del título. Tiene una unidad temporal cuatrimestral, impartándose en el segundo cuatrimestre del 4º curso. El TFG corresponde a un trabajo autónomo que cada estudiante realizará bajo la orientación de uno o dos profesores o profesoras, quien actuará dinamizando y facilitando el proceso de aprendizaje. Las actividades formativas de esta materia corresponden fundamentalmente al trabajo personal del estudiantado, que se concretará en la realización, por parte del mismo, de un proyecto, estudio o memoria cuyo contenido será adecuado a la extensión de la asignatura. Se podrán proponer, asimismo, otras actividades formativas dirigidas a dar cumplimiento a los requerimientos de este trabajo.

Artículo 2. La matrícula del TFG se realizará dentro de los plazos generales de matrícula que establezca la Universidad de Córdoba. Es requisito para matricularse del TFG:

- Grados en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Social que el estudiantado haya superado 180 créditos de los previstos en el plan de estudios correspondientes a las materias de la formación básica y obligatoria.

Para proceder a la defensa pública del Trabajo Fin de Grado deberá haberse superado los 234 créditos correspondientes a todas las asignaturas de la titulación, o bien si solo se está a falta de finalizar las Prácticas Externas. El cumplimiento de dicho requisito deberá ser efectivo en el periodo de presentación de TFG previo a la convocatoria de defensa a la que se opte.

- Grado en Psicología que el estudiantado haya superado la totalidad de créditos básicos y el 60 % de los obligatorios. Para proceder a la defensa pública del Trabajo Fin de Grado deberá haber superado los 232 créditos.

Artículo 3. El TFG consistirá en la realización de un trabajo individual, original e inédito en formato escrito y en la exposición oral del mismo, que permitirá al estudiantado mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y el dominio de las competencias profesionales asociadas al Título. Además, hará posible evidenciar otros resultados de aprendizaje específicos del TFG como creatividad, autonomía, capacidad de análisis y síntesis, habilidades comunicativas y de expresión oral y escrita, entre otras.

Artículo 4. Modalidades

El estudiantado de los grados en Educación Infantil y Educación Primaria podrá acogerse a las siguientes modalidades de TFG:

- a. Trabajo de iniciación a la investigación educativa.
- b. Proyecto de innovación educativa.
- c. Ensayo crítico.
- d. Estudio teórico
- e. Cualquier otra que pueda ser recogida en la guía docente de la asignatura.

El estudiantado del grado en Educación Social podrá acogerse a las siguientes modalidades de TFG:

- a. Trabajo de iniciación a la investigación socioeducativa.
- b. Proyecto de intervención socioeducativa.
- c. Ensayo crítico
- d. Estudio teórico
- e. Cualquier otra que pueda ser recogida en la guía docente de la asignatura.

El estudiantado del grado en Psicología podrá acogerse a las siguientes modalidades de TFG:

- a. Trabajo empírico de iniciación a la investigación.
- b. Proyecto de intervención psicológica.
- c. Revisión teórica
- d. Cualquier otra que pueda ser recogida en la guía docente de la asignatura.

Artículo 5. En los grados en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación social, el estudiantado deberá demostrar en el TFG haber adquirido, al menos, el nivel C1 en lengua española.

Artículo 6. El estudiantado que curse el itinerario bilingüe en el Grado en Educación Primaria o en el Grado en Educación Infantil podrá elegir cursar la asignatura en bilingüe o no. Cursarla en bilingüe implica que tenga que elaborar y defender el TFG en la lengua extranjera objeto del itinerario.

Artículo 7. El estudiantado que curse las menciones de lenguas extranjeras en el Grado de Educación Primaria elaborará la introducción y la reflexión personal del TFG en la lengua extranjera objeto de la mención.

Artículo 8. La Junta de Centro nombrará una Comisión de Trabajos Fin de Grado que asuma la responsabilidad de gestionar todo el proceso relativo a los TFG.

CAPÍTULO 2. ELECCIÓN DEL TEMA Y DIRECCIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Artículo 9. Una vez terminado, en cada curso académico, el periodo oficial de matrícula y conocido el número de estudiantes matriculados en la materia Trabajo Fin de Grado, el Decanato solicitará a los Departamentos con docencia en el grado correspondiente el número de TFG mínimo que le correspondan. En el plazo señalado por el Centro, el Departamento deberá remitir la oferta de sus TFG, indicando el nombre del tutor o tutora y la línea de trabajo. Con las solicitudes recibidas, el Decanato y la Secretaría del Centro procederán a la configuración de las ofertas de líneas de TFG del curso académico.

Artículo 10. El estudiantado elegirá el tema del TFG de acuerdo con las líneas de trabajo ofertadas. Con las solicitudes recibidas y utilizando como criterio el número de créditos superados y la nota media del expediente, el Decanato y la Secretaría del Centro procederán a la asignación provisional de tutor o tutora. Esta asignación se hará pública por los medios que el Centro considere pertinentes. Transcurrido un periodo de subsanación de errores, se procederá a la publicación del listado definitivo. El estudiantado deberá entregar a través de los medios propuestos por el Centro la aceptación por parte del responsable de la línea; de este modo la Secretaría del Centro procederá a su inscripción.

Artículo 11. El TFG deberá ser dirigido por profesorado con docencia en el grado correspondiente. El TFG podrá ser dirigido hasta por dos docentes.

Artículo 12. Las funciones del tutor o tutora serán:

- a. Exponer a cada estudiante las características del TFG.
- b. Orientar al estudiantado en el desarrollo del TFG.
- c. Velar por el cumplimiento de los objetivos del TFG.

- d. Adecuar la duración del TFG a la asignación de créditos ECTS contemplados en el plan de estudios.
- e. Emitir una calificación del TFG, previamente a su presentación.

Artículo 13. La participación como tutor o tutora de TFG computará en los reconocimientos docentes del profesorado en los términos que establezca la Universidad de Córdoba. Un profesor o profesora no podrá dirigir más de 8 TFG durante un curso académico, pudiendo ampliarse este número por causas sobrevenidas.

CAPÍTULO 3. ENTREGA, LECTURA Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Artículo 14. Según se disponga en la guía docente de la asignatura, el o la estudiante entregará el TFG acompañado del visto bueno del Tutor-es o Tutora-s del mismo, en el que se recoja que reúne los requisitos para su lectura y defensa. Además, deberá entregar el resumen del trabajo para el tribunal.

Artículo 15. La presentación y defensa del TFG se realizará en sesión pública con una duración máxima de 30 minutos. El o la estudiante dispondrá de un tiempo máximo de 10 minutos para la exposición del trabajo pudiendo utilizar los medios audiovisuales que considere. El tribunal evaluador nombrado al efecto dispondrá de hasta 15 minutos para formular las preguntas, objeciones y sugerencias que considere adecuadas.

Artículo 16. Concluida la exposición y defensa del TFG, el tribunal adjudicará la calificación a la exposición oral. Los criterios de evaluación tendrán en cuenta las competencias que se han de adquirir con el TFG según el Plan de Estudios. La calificación final se otorgará, según lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos europeos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias (Boletín Oficial del Estado número 224, de 18 de septiembre de 2003).

Artículo 17. Cada estudiante podrá contar con al menos tres convocatorias anuales para la lectura y defensa del TFG, pudiendo agotar dos convocatorias por curso académico, celebradas en las fechas que apruebe anualmente la Junta de Centro.

CAPÍTULO 4. TRIBUNALES DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Artículo 18. El tribunal estará formado por tres docentes con docencia en el grado en el que esté matriculado el estudiantado: Presidente/a, Secretario/a y Vocal. Se utilizará el criterio de categoría docente y antigüedad para designar al Presidente/Presidenta y al Secretario/Secretaria. Así mismo podrá nombrarse un profesor o profesora suplente para cada tribunal.

Artículo 19. El Tutor/Tutora de un TFG no podrá ser miembro del tribunal que lo califique.

Artículo 20. La participación como miembro de un tribunal de evaluación de TFG computará en la carga docente en los términos que establezca la Universidad de Córdoba y será de carácter obligatorio para todos y todas las docentes que hayan tutorizado algún TFG en ese curso académico. Asimismo, un profesor/profesora podrá formar parte de más de un tribunal por convocatoria.

Artículo 21. El número de tribunales para cada convocatoria se estimará de acuerdo con las solicitudes de lectura y defensa presentadas. Un tribunal no podrá evaluar a más de 10 estudiantes por convocatoria.

Artículo 22. Los tribunales serán nombrados por la Junta de Centro con una vigencia de un curso académico, una vez hayan sido presentados los trabajos por el estudiantado. Asimismo, la Junta de Centro aprobará la asignación de estudiantes que correspondan a cada tribunal.

Artículo 23. Siete días antes del comienzo del periodo de defensa, el centro publicará la fecha, hora y lugar para la exposición y defensa de los TFG.

Artículo 24. El estudiantado tendrá derecho a la revisión de sus ejercicios (trabajo escrito y exposición oral) como viene recogido en el Reglamento de Régimen Académico de los estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba. Contra la calificación final cabrá reclamación motivada dirigida a la Junta de Centro. Esta nombrará un Tribunal de Reclamaciones que resolverá de acuerdo con los plazos y los procedimientos vigentes en la Universidad de Córdoba. Este Tribunal estará constituido por tres docentes doctores del centro. No podrá formar parte del Tribunal de Reclamaciones quien haya intervenido en el proceso de evaluación anterior, ni el tutor/tutora del TFG.

Artículo 25. El plagio en la asignatura Trabajo Fin de Grado determinará la calificación de suspenso en la convocatoria correspondiente, además de la aplicación de las medidas sancionadoras que la Universidad haya previsto al efecto, sin perjuicio de su derecho a reclamar recogido en el artículo 24.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Este Reglamento deroga el Reglamento 37/2020, aprobado en Consejo de Gobierno el 26 de junio de 2020.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA. HABILITACIÓN NORMATIVA

Se autoriza a la Junta de Facultad para que pueda aprobar instrucciones y directrices sobre la evaluación, estructura, extensión mínima y otros aspectos similares de los distintos tipos de TFG que deberán recogerse en la guía docente.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA. ENTRADA EN VIGOR

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba.

ANEXO 4

Reglamento de Prácticas Académicas Curriculares de las Titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba

I. INTRODUCCIÓN

La formación práctica de los futuros maestros y maestras de Educación Infantil y Primaria, y de los futuros profesionales de la Educación Social y de la Psicología, constituye un pilar fundamental de su formación inicial. Conscientes de ello, en el curso 2010 – 2011, coincidiendo con la implementación en la Facultad de Ciencias de la Educación de los nuevos grados de Educación Infantil y Primaria, se inició un nuevo proyecto de Prácticum basado en tres principios fundamentales:

- La coordinación y el trabajo colaborativo entre el profesorado involucrado en el proyecto.
- La reflexión compartida de experiencias entre el alumnado.
- El estrechamiento de lazos entre el profesorado de la Facultad y los profesionales de los centros educativos y demás entidades colaboradoras relacionadas con la Educación Social y la Psicología.

El que nuestro alumnado tenga la oportunidad de compartir experiencias prácticas enriquecedoras se hace posible a través de una dinámica de seminarios que, perfectamente planificados y pautados, abordan diferentes aspectos de interés para la futura práctica profesional de los y las estudiantes, a través de una metodología basada en el trabajo colaborativo. La mayoría de estos seminarios se desarrollan a nivel de tutoría académica y en ellos participan, además del tutor o tutora y un número aproximado de 15 estudiantes, uno o dos profesionales relacionados con el ámbito de cada titulación, que aportan una rica e interesante perspectiva formativa a las sesiones de trabajo. Entre otras cosas, en estos seminarios se parte de la reflexión antes de pasar a la acción para volver a reflexionar tras esta, un modelo que resulta especialmente rico cuando se diseñan los instrumentos adecuados para el proceso (grupos de discusión, informes, portafolios, etc.).

Además de estos seminarios tutoriales, se desarrollan otros seminarios grupales centrados en cuestiones de interés general para cada título, tales como la empleabilidad, el emprendimiento, el uso de las TIC, la convivencia escolar y social, la evaluación, aspectos deontológicos o la intervención basada en la evidencia. Estos seminarios son impartidos por personas expertas y en ellos participa todo el equipo tutorial del Prácticum de cada titulación, junto con el estudiantado.

Este modelo de Prácticum basado en un aprendizaje eminentemente experiencial hace que se produzca una verdadera fusión entre la teoría y la práctica, de la que no solo se beneficia el alumnado, sino los propios tutores y tutoras, quienes a través de sus funciones tienen oportunidad de no perder el contacto con la realidad actual de la educación infantil y primaria, de la educación social y de la psicología, algo fundamental en una sociedad como la nuestra que evoluciona a un ritmo tan acelerado.

II. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Objeto del marco reglamentario que se propone y normativa de referencia.

El objeto del presente Reglamento es la regulación de las prácticas académicas (Prácticum) de las titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación en los términos contenidos en la Memoria de cada uno de los Grados, que en todo caso se han de regir por la siguiente normativa:

- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
- Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre.

- Plan de Estudios del Grado en Educación Infantil de la Universidad de Córdoba (BOE de 4 de junio de 2020).
- Plan de Estudios del Grado en Educación Primaria de la Universidad de Córdoba (BOE de 4 de junio de 2020).
- Plan de Estudios del Grado en Educación Social de la Universidad de Córdoba (BOE de 10 de diciembre de 2014).
- Plan de Estudios del Grado en Psicología de la Universidad de Córdoba (BOE de 28 de marzo de 2019).

Artículo 2. Estructura de las prácticas académicas curriculares de las distintas titulaciones de grado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba.

Las prácticas académicas curriculares de las titulaciones de grado de Educación Infantil y de Educación Primaria, que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, se desarrollan en los cursos segundo, tercero y cuarto, en el marco de las asignaturas denominadas Prácticum I, Prácticum II y Prácticum III.

Las prácticas académicas curriculares del grado de Educación Social se desarrollan en los cursos tercero y cuarto, en el marco de las asignaturas denominadas Prácticum I y Prácticum II.

Las prácticas académicas curriculares del grado de Psicología se desarrollan en el cuarto curso, en el marco de la asignatura denominada Prácticas Externas.

2.1. Distribución crediticia de las asignaturas Prácticum I, II y III de Educación Infantil y Educación Primaria.

Prácticum I: 8 Créditos ECTS (57% presenciales y 43% no presenciales): 100 horas de presencialidad obligatoria en los centros de prácticas (25 horas semanales); 14 horas de docencia presencial obligatoria en Facultad (*); y 86 horas de trabajo autónomo.

(*) Docencia presencial obligatoria en Facultad (14 horas):

- Seminario inicial (gran grupo): 3 horas.
- Dos seminarios durante las prácticas en los centros con tutor o tutora académico/a (16-18 estudiantes): 4 horas la 1ª semana y 4 horas la 3ª semana.
- Seminario final (gran grupo): 3 horas.

Prácticum II: 18 Créditos ECTS (51% presenciales y 49% no presenciales): 200 horas de presencialidad obligatoria en los centros de prácticas (25 horas semanales); 28 horas de docencia presencial obligatoria en Facultad (*); y 222 horas de trabajo autónomo.

(*) Docencia presencial obligatoria en Facultad (28 horas):

- Dos seminarios iniciales (gran grupo): 3 horas cada uno.
- Dos seminarios durante el primer periodo de prácticas en los centros con tutor o tutora académico/a (16-18 estudiantes): 4 horas cada uno, entre la 1ª y 3ª semana.
- Un seminario intermedio (gran grupo): 3 horas.
- Dos seminarios durante el segundo periodo de prácticas en los centros con tutor o tutora académico/a (16-18 estudiantes): 4 horas cada uno, entre la 1ª y 3ª semana.
- Seminario final (gran grupo): 3 horas.

Prácticum III: 18 Créditos ECTS (51% presenciales y 49% no presenciales): 200 horas de presencialidad obligatoria en los centros de prácticas (25 horas semanales); 28 horas de docencia presencial obligatoria en Facultad (*); y 222 horas de trabajo autónomo.

(*) Docencia presencial obligatoria en Facultad (28 horas):

- Dos seminarios iniciales (gran grupo): 3 horas cada uno.
- Dos seminarios durante el primer periodo de prácticas en los centros con tutor o tutora académico/a (16-18 estudiantes): 4 horas cada uno, entre la 1o y 3a semana.
- Un seminario intermedio (gran grupo): 3 horas.
- Dos seminarios durante el segundo periodo de prácticas en los centros con tutor o tutora académico/a (16-18 estudiantes): 4 horas cada uno, entre la 1o y 3a semana.
- Seminario final (gran grupo): 3 horas.

2.2. Distribución crediticia de las asignaturas Prácticum I y II de Educación Social.

La organización y planificación de las asignaturas de Prácticum I (en 3º curso) y Prácticum II (4º curso) de Grado en Educación Social se realiza desde un enfoque prospectivo que permita, a medio-largo plazo, extender a tres años académicos el desarrollo de las prácticas externas de los y las estudiantes. Por este motivo, hemos considerado oportuno diseñar la distribución de créditos y carga docente según la siguiente estructura:

PRACTICUM I	Prácticum I.1 (12 créditos)
	Prácticum I.2 (18 créditos)
PRACTICUM II	Prácticum II (12 créditos)

Prácticum I: 30 Créditos ECTS (56% presenciales y 44% no presenciales): 375 horas de presencialidad obligatoria en los centros e instituciones de prácticas (25 horas semanales) (15 semanas distribuidas en dos periodos de 6 y 9 semanas, respectivamente); 43 horas de docencia presencial obligatoria en Facultad (*); y 332 horas de trabajo autónomo.

- (*) Docencia presencial obligatoria en Facultad (43 horas):
- Dos seminarios iniciales (gran grupo): 3 horas cada uno.
 - Tres seminarios durante el primer periodo de prácticas en los centros con tutor o tutora académico/a (16-18 estudiantes): 4 horas cada uno.
 - Dos seminarios intermedios (gran grupo): 3 horas.
 - Cuatro seminarios durante el segundo periodo de prácticas en los centros con tutor o tutora académico/a (16-18 estudiantes): 4 horas cada uno.
 - Seminario final (gran grupo): 3 horas.

Prácticum II: 12 Créditos ECTS (57% presenciales y 43% no presenciales): 150 horas de presencialidad obligatoria en los centros e instituciones de prácticas (25 horas semanales); 21 horas de docencia presencial obligatoria en Facultad*; y 129 horas de trabajo autónomo.

- * Docencia presencial obligatoria en Facultad (21 horas):
- Dos seminarios iniciales (gran grupo): 3 horas cada uno.
 - Tres seminarios durante el periodo de prácticas en los centros e instituciones con tutor o tutora académico/a (16-18 estudiantes): 4 horas cada uno.
 - Seminario final (gran grupo): 3 horas.

2.3. Distribución crediticia de la asignatura Prácticas Externas de Psicología.

Prácticas Externas: 12 Créditos ECTS (57% presenciales y 43% no presenciales): 150 horas de presencialidad obligatoria en los centros e instituciones de prácticas (25 horas semanales); 21 horas de docencia presencial obligatoria en Facultad*; y 129 horas de trabajo autónomo.

- * Docencia presencial obligatoria en Facultad (21 horas):
- Dos seminarios iniciales (gran grupo): 3 horas cada uno.
 - Tres seminarios durante el periodo de prácticas en los centros e instituciones con tutor o tutora académico/a (16-18 estudiantes): 4 horas cada uno.
 - Seminario final (gran grupo): 3 horas.

Artículo 3. Requisitos para la realización de las asignaturas de Prácticum.

Para la realización de prácticas académicas curriculares, el alumnado deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Estar matriculado de la asignatura.
- Estar en posesión del Certificado de carencia de Delitos Sexuales.
- En el caso de un Prácticum II de cualquier titulación, tener superado el Prácticum I.
- En el caso del Prácticum III de Educación Infantil y de Educación Primaria, tener superados los Prácticum I y II correspondientes.

Artículo 4. Derechos y deberes del alumnado.

1. Durante la realización de las prácticas académicas externas, el alumnado tendrá los siguientes derechos:
 - a) A la tutela, durante el período de duración de la correspondiente práctica, por un docente de la universidad y por un profesional que preste servicios en la empresa, institución o entidad donde se realice la misma.
 - b) A la evaluación de acuerdo con los criterios establecidos por las Guías Docentes de las asignaturas.
 - c) A la obtención de un informe por parte de la entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas, con mención expresa de la actividad desarrollada y del rendimiento del estudiante.
 - d) A la propiedad intelectual en los términos establecidos en la legislación reguladora de la materia.
 - e) A cumplir con su actividad académica, formativa y participativa.
 - f) A disponer de los recursos necesarios para el acceso de los y las estudiantes con discapacidad a la tutela, a la información, a la evaluación y al propio desempeño de las prácticas en igualdad de condiciones.
 - g) A conciliar, en el caso de alumnado con discapacidad, la realización de las prácticas con aquellas actividades y situaciones personales derivadas o conectadas con la situación de discapacidad.
 - h) Aquellos otros derechos previstos en la normativa vigente y/o en los correspondientes Convenios de Cooperación Educativa suscritos por la Universidad y, en su caso, la entidad gestora de prácticas vinculada a la misma, con la entidad colaboradora.

2. Asimismo, y durante la realización de las prácticas académicas externas, el alumnado deberá atender al cumplimiento de los siguientes deberes:
 - a) Cumplir la normativa vigente relativa a prácticas externas establecida por la universidad.
 - b) Conocer y cumplir el Proyecto Formativo de las prácticas siguiendo las indicaciones del tutor/a asignado por la entidad colaboradora bajo la supervisión del tutor o tutor/a académico/a de la universidad.
 - c) Mantener contacto con el tutor o tutor/a académico/a de la universidad durante el desarrollo de las prácticas y comunicarle cualquier incidencia que pueda surgir en el mismo, así como hacer entrega de los documentos e informes de seguimiento intermedio y la memoria final que le sean requeridos.
 - d) Incorporarse a la entidad colaboradora de que se trate en la fecha acordada, cumplir el horario previsto en el proyecto formativo y respetar las normas de funcionamiento, seguridad y prevención de riesgos laborales de la misma.
 - e) Desarrollar el Proyecto Formativo y cumplir con diligencia las actividades acordadas con la entidad colaboradora conforme a las líneas establecidas en el mismo.
 - f) Elaboración de la memoria final de las prácticas y de los informes intermedios que se le soliciten.
 - g) Guardar confidencialidad en relación con la información interna de la entidad colaboradora y guardar secreto profesional sobre sus actividades, durante su estancia y finalizada ésta.
 - h) Mostrar, en todo momento, una actitud respetuosa hacia la política de la entidad colaboradora, salvaguardando el buen nombre de la universidad a la que pertenece.
 - i) Cualquier otro deber previsto en la normativa vigente y/o en los correspondientes Convenios de Cooperación Educativa suscrito por la Universidad y, en su caso, la entidad gestora de prácticas vinculada a la misma, con la entidad colaboradora.
 - j) Asistencia a los seminarios y/o reuniones de tutorización.

Artículo 5. Figuras docentes y funciones de las mismas.

La puesta en práctica del modelo que hemos descrito de manera sintética en la introducción resultaría imposible si no se contara con las figuras de unos protagonistas esenciales de los que no hemos hablado hasta ahora: los coordinadores y coordinadoras de prácticas, los tutores y tutoras académicos/as y los tutores y tutoras profesionales.

Cada equipo docente por parte de la Facultad de Ciencias de la Educación se compondrá de

los tutores y tutoras académicos/as y los coordinadores y coordinadoras del mismo nivel en la titulación (un coordinador o coordinadora para cada 4 grupos de unidad de tutoría académica). Cada coordinador o coordinadora tutorizará como mínimo una unidad tutorial de estudiantes (16-18 estudiantes). Cada tutor o tutora académico/a asumirá como máximo dos unidades tutoriales de estudiantes de la titulación y nivel (transitoriamente podrán ser tres). Cada unidad tutorial de estudiantes será indivisible a efectos de carga docente y desempeño de funciones.

Los tutores y tutoras profesionales serán los trabajadores y trabajadoras de los centros colaboradores que acompañarán al alumnado en sus prácticas, y sus funciones serán las que se establezcan en la convocatoria para la selección de entidades colaboradoras en la realización de prácticas de alumnado matriculado en los estudios del Prácticum universitario de las titulaciones de grado, máster y equivalente al máster, relacionados con el ámbito educativo y social para cada curso académico.

5.1. Funciones de los coordinadores y las coordinadoras de prácticas

Los coordinadores y coordinadoras de prácticas, además de desempeñar las tareas propias de la tutoría académica que se especificarán en el subapartado siguiente, ejercerán las responsabilidades de planificación, organización, dinamización y seguimiento, un trabajo que también se ha de desarrollar en equipo a través de una estructura ramificada horizontalmente y que conecta, por una parte, con el Coordinador General de Prácticum, y por otra, con los Equipos de Tutoría y con los propios estudiantes.

Son funciones de los coordinadores y coordinadoras:

- La elaboración, revisión y actualización de las Guías Didácticas.
- La formación de nuevos tutores y tutoras.
- La coordinación de la asignación de plazas en los centros de prácticas al alumnado.
- La organización de las reuniones de organización y evaluación de los Equipos de Tutoría que se celebrarán al menos al principio y al final de cada edición.
- La coordinación y planificación de las diferentes tareas a realizar por el alumnado.
- La organización de los seminarios grupales (diseño, comunicación, impartición y contacto con los ponentes en su caso).
- La canalización de incidencias entre las tutorías académicas y la coordinación general del Prácticum.
- La participación coordinada en la redacción de la memoria del Prácticum.
- La coordinación de la evaluación y calificación de los estudiantes (SIGMA).

5.2. Funciones de los tutores y las tutoras académicos/académicas.

Los tutores y tutoras académicos/as serán los encargados de la dinamización y de la organización académica general de los grupos de estudiantes y se responsabilizarán además del seguimiento, acompañamiento y evaluación del alumnado. Dentro de la estructura ramificada a la que antes se hacía referencia, los tutores y tutoras académicos deberán estar en conexión permanente con el coordinador o coordinadora general, los Equipos de Coordinación, los/as estudiantes y los tutores y tutoras profesionales.

Más concretamente, serán funciones de los tutores y tutoras académicos/as:

- La participación regular en el equipo docente y el desarrollo de las tareas académicas de diseño, seguimiento y evaluación de forma colaborativa e interdisciplinar.
- La impartición de los seminarios de formación para el alumnado, que serán de dos tipos:
 - Seminarios generales: estarán dirigidos a la preparación, análisis y reflexión sobre el periodo de prácticas presenciales en los centros.
 - Seminarios con la unidad tutorial de 16 a 18 estudiantes asignada: su objetivo es la creación de espacios de reflexión, debate e intercambio de ideas sobre las experiencias particulares en las prácticas.
- Realizar el seguimiento, acompañamiento y asesoramiento individual de cada estudiante de su grupo (orientar sobre el análisis y reflexión de las experiencias prácticas y sobre iniciativas, diseño y desarrollo de intervención en el aula y/o centro, etc.).

- Tutorización individual del periodo de prácticas: orientación sobre análisis y reflexión de las experiencias prácticas y sobre iniciativas, diseño y desarrollo de la intervención.
- Tutorización de pequeños grupos, de 2 a 4 estudiantes, que comparten centro de prácticas: orientación sobre el análisis y reflexión sobre proyectos y prácticas singulares del centro.

Artículo 6. Derechos y deberes de los equipos docentes.

6.1. Derechos y deberes de los tutores y tutoras académicos/as:

El tutor o tutora académico de la universidad tendrá los siguientes derechos:

- a) Al reconocimiento efectivo de su actividad académica en los términos que establezca la Universidad de Córdoba, de acuerdo con su normativa interna.
- b) A tener información acerca de la normativa que regula las prácticas externas, así como del Proyecto Formativo y de las condiciones bajo las que se desarrollará la estancia del estudiante a tutelar y el desarrollo paralelo de la actividad académica en la Facultad de Ciencias de la Educación.
- c) Tener acceso a sus tutores y tutoras profesionales de referencia para el cumplimiento de los fines propios de sus funciones.

Asimismo, tendrá los siguientes deberes:

- a) Velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y participativas de los estudiantes que se habrán de desarrollar en la Facultad de Ciencias de la Educación.
- b) Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose para ello con el tutor o tutora de la entidad colaboradora y vistos, en su caso, los informes de seguimiento.
- c) Autorizar las modificaciones que se produzcan en el Proyecto Formativo.
- d) Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del alumno o alumna de acuerdo con lo establecido en la Guía Docente de la asignatura.
- e) Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor o tutora.
- f) Informar a su coordinador o coordinadora de referencia de las posibles incidencias surgidas.
- g) Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.

6.2. Derechos y deberes de los tutores y tutoras profesionales:

El tutor o tutora profesional de la entidad colaboradora tendrá los siguientes derechos:

- a) Al reconocimiento de su actividad colaboradora, por parte de la universidad, en los términos previstos en el convenio de cooperación educativa.
- b) A ser informado acerca de la normativa que regula las prácticas externas, así como del Proyecto Formativo y de las condiciones de su desarrollo.
- c) Tener acceso a su tutor o tutora de referencia en la facultad para obtener la información y el apoyo necesarios para el cumplimiento de los fines propios de su función.

Asimismo, tendrá los siguientes deberes:

- a) Acoger al alumnado y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el Proyecto Formativo.
- b) Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.
- c) Informar al alumnado de la organización y funcionamiento de la entidad y de la normativa de interés.
- d) Coordinar con el tutor o tutora académico de la universidad el desarrollo de las actividades establecidas en el convenio de cooperación educativa, incluyendo aquellas modificaciones del plan formativo que puedan ser necesarias para el normal desarrollo de la práctica, así como la comunicación y resolución de posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de la misma y el control de permisos para actividades académicas planificadas oficialmente.

- e) Emitir el informe final.
- f) Proporcionar la formación complementaria que precise el alumnado para la realización de las prácticas.
- g) Proporcionar al alumnado los medios materiales indispensables para el desarrollo de la práctica.
- h) Facilitar y estimular la aportación de propuestas de innovación, mejora y emprendimiento por parte del alumnado.
- i) Facilitar la coordinación con el tutor o tutora de la universidad para el cumplimiento de los fines propios de su función.
- j) Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca del alumnado como consecuencia de su actividad como tutor o tutora.
- k) Prestar ayuda y asistencia al alumnado, durante su estancia en el centro de prácticas, para la resolución de aquellas cuestiones de carácter profesional que pueda necesitar en el desempeño de las actividades que realiza en la misma.

Artículo 7. Carga crediticia docente por asignatura

7.1. Grados de Educación Infantil y

Primaria Prácticum I:

Las labores de coordinación llevarán consigo una carga docente de 1 crédito y las de tutoría de 2 créditos.

Serán necesarios 1 coordinador/coordinadora y 4 tutores/tutoras por cada grupo-aula (65-70 estudiantes).

Prácticum II y III:

Las labores de coordinación llevarán consigo una carga docente de 2 créditos y las de tutoría de 4 créditos.

Serán necesarios 1 coordinador/coordinadora y 4 tutores/tutoras por cada grupo-aula (65-70 estudiantes).

7.2. Grado de Educación

Social

Prácticum I:

Las labores de coordinación llevarán consigo una carga docente de 4 créditos y las de tutoría de 7 créditos.

Serán necesarios 1 coordinador/coordinadora y 4 tutores/tutoras por cada grupo-aula (65-70 estudiantes).

Prácticum II:

Las labores de coordinación llevarán consigo una carga docente de 2 créditos y las de tutoría de 2,5 créditos.

Serán necesarios 1 coordinador/coordinadora y 4 tutores/tutoras por cada grupo-aula (65-70 estudiantes).

7.3. Grado de Psicología

Las labores de coordinación llevarán consigo una carga docente de 2 créditos y las de tutoría de 2,5 créditos.

Serán necesarios 1 coordinador/coordinadora y 4 tutores/tutoras por cada grupo-aula (65-70 estudiantes).

Artículo 8. Evaluación de las prácticas.

Para la evaluación de las prácticas del alumnado se atenderá a lo establecido en las Guías Docentes de las asignaturas, respetándose en todo caso lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad de Córdoba.

III. DISPOSICIONES

ADICIONALES

Disposición adicional primera

En circunstancias excepcionales, la Comisión de Prácticum valorará la posibilidad de matriculación del alumnado en más de una asignatura de Prácticum. Para ello, y en el debido tiempo y forma, se deberá realizar la correspondiente solicitud dirigida a la Comisión de Prácticum, en la que se expondrán y justificarán los motivos de dichas circunstancias.

Disposición adicional segunda

De forma excepcional, el alumnado que curse sus estudios de grado en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba podrá desarrollar una experiencia de prácticas extracurriculares adaptada a un itinerario formativo singular, que más tarde podría ser considerada como de prácticas curriculares correspondientes a alguna de las asignaturas de los Planes de Estudios de los Grados de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social y Psicología recogidas en el presente Reglamento, siempre que se reúnan los siguientes requisitos:

1. Existencia de Convenio de Colaboración en materia de prácticas entre el centro o institución donde se desarrollarían las prácticas y la Universidad de Córdoba.
2. Presentación del correspondiente proyecto de prácticas avalado por un tutor o tutora profesional del centro o institución donde se desarrollarán las prácticas y por un tutor o tutora académico/a de la Facultad de Ciencias de la Educación.
3. Presentación del documento de aceptación normalizado firmado por el/la solicitante y sus tutores/as académico/a y profesional.
4. Aprobación del proyecto de prácticas por parte de la Comisión de Prácticum¹.
5. Presentación y aprobación por parte de la Comisión de Prácticum* de la Memoria Final de Prácticas.

Disposición adicional tercera

Las solicitudes de reconocimiento de asignaturas de Prácticum cursadas en otros centros por asignaturas del Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación serán sometidas a la Comisión de Reconocimientos* de nuestro centro, previo informe de la Comisión de Prácticum*.

Disposición adicional cuarta

Las posibles reclamaciones de evaluaciones de las asignaturas de Prácticum de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias se dirigirán a la Comisión de Prácticum* y será dicho órgano el encargado de nombrar una Comisión de Evaluación al efecto, que estará integrada por tres profesores o profesoras que impartan docencia en la asignatura.

IV. DISPOSICIÓN FINAL

El presente Reglamento deroga el anterior reglamento aprobado con fecha 23/5/2017 (BOUCO: 24/5/2017) y entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba.

¹ Las composiciones y funciones de las Comisiones de Prácticum y Reconocimientos son las definidas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Facultad de Ciencias de la Educación y de sus Órganos de Gobierno.

ANEXO 5.1

ANEXO I.b. PROPUESTA DE PRÁCTICA DOCENTE INNOVADORA. MODALIDAD 5

CURSO ACADÉMICO 2021/2022

ELEMENTOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE INNOVADORA

1. Título de la Práctica Docente Innovadora

El trabajo cooperativo en la mención de educación física adaptado a la realidad escolar. Integración de los conocimientos para la elaboración de la programación didáctica.

2. Datos de la Práctica Docente Innovadora

- a) Titulación o titulaciones a la/s que va dirigido: Grado en Educación Primaria. Mención de educación física
- b) Asignatura/s implicadas en el Proyecto y curso en el que se ubican:
Fundamentos teórico-prácticos para la enseñanza-aprendizaje de las habilidades deportivas. Cuarto
Fundamentos de las habilidades motrices y del acondicionamiento físico. Cuarto
Actividades Físicas Creativas y Comunicativas. Cuarto.
Educación Física y Salud. Cuarto.
- c) Número aproximado de alumnado que se verá beneficiado con el Proyecto: 65
- d) Línea de innovación en la que se inscribe:
La transferencia del conocimiento teórico a la práctica.

3. Descripción y Justificación de la Práctica Docente Innovadora

- Redacte en 500 palabras como máximo la descripción de la Práctica Docente Innovadora.
- Incorpore entre 5 y 10 referencias bibliográficas de los últimos 5 años que avalen la pertinencia de la práctica docente que se presenta (Normativa APA, 6ª edición).

a) *Justificación de la Práctica Docente Innovadora*

El cambio de Plan de Estudios derivado del Proceso de Bolonia, para los Maestros Especialistas en Educación Física, disminuyó radicalmente la formación específica pasando de 84 créditos, 66 obligatorios y troncales más 18 optativos a 30 créditos en el nuevo plan de estudios, una asignatura genérica en tercero para todos los estudiantes del Grado de Primaria y 4 asignaturas optativas para obtener la mención en Educación Física. Otro de los problemas se encuentra la condensación de contenidos en un mismo cuatrimestre y la poca posibilidad de encontrar un sentido significativo e integrado de los conocimientos. Como consecuencia se presenta un déficit formativo evidente en relación con los conocimientos específicos de la especialidad. Es por ello por lo que debemos plantearnos opciones para poder reestructurar la formación inicial del alumnado de educación física si deseamos mejorar en las escuelas la calidad de la enseñanza, así como la percepción del profesorado sobre sus competencias para lograr los objetivos asociados a la promoción de un estilo de vida activo y saludable (Villaverde y cols. 2017).

Uno de los déficits comentados por el profesorado que tutoriza las prácticas docentes en el último curso es el desconocimiento de los procesos de planificación y programación docente que se realiza en los centros de educación primaria. Debido a esto vemos la necesidad de mejorar la formación en relación a la elaboración de la programación docente en educación primaria ya que hoy en día, no existe una didáctica de la programación específica en su proceso formativo ni, como indican Hijón-Neyra y cols. (2017), tampoco una buena ciencia de cómo enseñar estos conocimientos y competencias de manera adecuada en cada etapa educativa. Los estudiantes universitarios pueden afianzar los conocimientos adquiridos sobre programación y las competencias propias de un maestro si lo trabajan de forma adaptada a la realidad

educativa (Hormigo y cols. 2018), por lo tanto pretendemos integrar la enseñanza de la programación desde todas las asignaturas de la mención de educación física, que desarrollan todos los contenidos del currículum escolar vigente, sin hacerlo de una forma separada y descontextualizada. Como indican Carreiro y cols. (2016) es importante lograr un consenso sólido entre los formadores de docentes, esto es, establecer y mantener una visión compartida requiere un compromiso por todos los formadores.

Para la elaboración de esta propuesta se utilizará una metodología de aprendizaje cooperativo, ya que se ha demostrado que en la educación universitaria ayuda a mejorar tanto para aquellos que tienen más dificultades para aprender, como para todo el grupo clase (Gustau y cols. 2019).

Dicha propuesta por lo tanto consiste en la elaboración de una programación didáctica para un curso en base a los contenidos de las 4 asignaturas, de las cuales habrá que desarrollar unidades didácticas de cada una de ellas de forma grupal mediante el trabajo cooperativo. Se establecerán 6 grupos, uno por curso de primaria. Posteriormente se presentarán los trabajos de forma oral y se elaborará un documento compartido para que el alumnado tenga una base de programaciones para todos los cursos.

a) *Referencias bibliográficas*

Carreiro, F., González, M.A., González, M.F. (2016). Innovación en la formación del profesorado de educación física. *Retos*, 29, 251-257.

Hijón-Neira, R., Santacruz-Valencia, L., Pérez-Marín, D., Gómez-Gómez M. (2017). Un análisis de la situación sobre el estado de la enseñanza de la Programación en Primaria y su didáctica". En *International Symposium on Computers in Education (SIIE)*, 103-108.

Hormigo, M., Yusta, L., Gómez, M. (2018). Aprendiendo Programación a través de su enseñanza. Experiencia de Aprendizaje-Servicio en la universidad. *IE Comunicaciones: Revista Iberoamericana de Informática Educativa*, 28, 28-30

Olcina-Sempere, G., Ferreira, M., Artiaga, M.J. (2019) Repercusión del aprendizaje cooperativo en la formación musical entre el alumnado universitario de educación primaria. *Revista de Educación*, 16, 173-191.

Villaverde, E.J.;González, M.A.Toja, M^a. B. (2017). El buen profesor de Educación Física desde la concepción del alumnado universitario en Galicia. *Sportis Sci J*, 3 (2), 286-302.

4. Diseño de la Práctica Docente Innovadora

(Repetir tantas competencias y objetivos como sean necesarios).

Competencia que desarrolla la práctica:

C.1. Competencia Básica 5 (CB5): Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Objetivo 1.1.

Integrar los conocimientos adquiridos a lo largo de los años anteriores de formación en relación a los aspectos genéricos de la planificación didáctica en educación primaria.

Metodología:

Se llevará a cabo una metodología de análisis retrospectivo de los conocimientos aprendidos durante los cursos anteriores, apoyada en el aprendizaje significativo que supone tener que volver a rescatar los conocimientos ya adquiridos para una aplicación práctica. Así mismo el alumnado se apoyará en documentación específica que le guíe durante este proceso de búsqueda de información autónoma, siempre guiada por el profesorado.

Actividad 1.1.

Reconocimiento las partes de una programación didáctica de educación física en base a los conocimientos adquiridos anteriormente de forma genérica. El alumnado en el aula y en casa durante las clases de las asignaturas.

Recursos necesarios:

Material elaborado por el profesorado mediante actualización bibliográfica

<p>Actividad 1.2. Realización de un esquema índice de la programación didáctica. El alumnado en el aula y en casa durante las clases de las asignaturas.</p>	<p>Recursos necesarios: Material elaborado por el profesorado mediante actualización bibliográfica.</p>
---	--

Competencia que desarrolla la práctica:
C.2. Competencia específica 2 (CE2): Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del Centro.

Objetivo 2.1.
Reconocer los elementos que conforman una programación didáctica de educación primaria para integrar los conocimientos adquiridos.

Metodología:
Trabajo cooperativo en grupo (técnica Jigsaw también conocida como Puzzle de Aronson o rompecabezas) Búsqueda de información y puesta en común mediante grupo de expertos.

<p>Actividad 2.1. Elaboración de los puntos generales de una programación didáctica de educación primaria válida para cualquier especialidad. En grupo el alumnado en trabajo autónomo previa explicación en el aula, trabajará fuera de ella. Se prestará especial atención a que el trabajo sea colaborativo y no como suma de las partes.</p>	<p>Recursos necesarios: Bibliografía de apoyo en formato papel y electrónico.</p>
---	--

Competencia que desarrolla la práctica:
C.3. Competencia modular 65 (CM9.2): Conocer el currículo escolar de la educación física.

Objetivo 3.1.
Desarrollar una programación didáctica de la especialidad de educación física adaptada a la realidad escolar, en base a los conocimientos adquiridos durante los tres cursos anteriores y la formación específica de la mención de educación física.

Metodología:
Se trabajará en grupos mediante el Aprendizaje por Proyectos, el producto final será la realización de una programación de educación física en un curso de educación primaria. Las fases de este proyecto son:

- 1) Consenso de lo trabajado en las actividades anteriores para determinar los puntos de la programación del grupo.
- 2) Análisis del currículum de área de educación física.
- 3) Elección y concreción de los elementos curriculares a trabajar durante la programación
- 4) Diseño de la temporalización de las unidades didácticas de la programación.
- 5) Desarrollo de las unidades didácticas de la programación.
- 6) Presentación del producto final mediante exposición oral.

7) Reflexión del proceso. Autoevaluación y coevaluación del proceso de formación didáctica, del profesorado y del trabajo del propio alumnado mediante un cuestionario.

Actividad 3.1.

Análisis del currículum del área de educación física para el curso elegido.

Recursos necesarios:

Diseño curricular base vigente

Bibliografía de apoyo en formato papel y electrónico.

Contribución del proyecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles

(<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>)

3. Educación de calidad. Mediante la mejora de la formación de los futuros docentes.

17. Alianza para mejorar los objetivos. Mediante la mejora del trabajo en equipo con la metodología cooperativa.

Resultados esperados con la implementación de la Práctica Docente Innovadora: (en relación al alumnado, al profesorado, metodologías, recursos, tecnologías, conocimientos, etc.) (máximo 300 palabras)

En relación con el alumnado:

- Mejora de los procesos de trabajo en grupo de forma cooperativa, algo muy habitual en los claustros escolares donde pueden desarrollar su labor profesional futura.
- Integración de los conocimientos de las asignaturas específicas de educación física.
- Aumento de la competencia para elaborar la programación docente, como elemento fundamental de planificación para una enseñanza de calidad.
- Conocimiento de la elaboración de las unidades didácticas integradas, específicas de educación física de primaria.

En relación con la metodología.

- Aplicación de la metodología cooperativa en el trabajo en grupo.
- Conocimiento y aplicación del aprendizaje basado en proyectos
- Capacidad reflexiva y aprendizaje significativo para integrar las propuestas de aprendizaje adquiridas en las asignaturas a las características de psicoevolutivas del curso seleccionado.

En relación con el profesorado:

- Mejora de las estrategias de coordinación docente.
- Unificación de criterios en el planteamiento de la programación didáctica y de unidades didácticas.
- Creación de un instrumento de evaluación conjunto para el proceso y productos solicitados.
- Aprendizaje de las aportaciones del resto de profesorado.

En relación con los recursos:

- Creación de un producto útil para el alumnado cómo son las 6 programaciones de los diferentes cursos.
- Aumento de la bibliografía de apoyo para el alumnado específica en la biblioteca del centro.

En relación con las tecnologías.

- Uso de programas informáticos para la elaboración de la programación y para la exposición de estos.
- Aumento del conocimiento de búsqueda de material específico.

5. Presupuesto (ver gastos no financiados)

Actividad (Nº y título enunciado)	Recursos (Indicar los recursos materiales implicados en el desarrollo de cada actividad)	Coste (€) (Indicar el coste económico de la actividad)
Actividad 1.1. Reconocimiento las partes de una programación didáctica de educación física en base a los conocimientos adquiridos anteriormente de forma genérica. El alumnado en el aula y en casa durante las clases de las asignaturas.	Bibliografía para el profesorado para actualización de los materiales	100
Actividad 1.2. Realización de un esquema índice de la programación didáctica. El alumnado en el aula y en casa durante las clases de las asignaturas.	Bibliografía para el profesorado para actualización de los materiales	100
Actividad 2.1. Elaboración de los puntos generales de una programación didáctica de educación primaria válida para cualquier especialidad. En grupo el alumnado en trabajo autónomo previa explicación en el aula, trabajará fuera de ella.	Bibliografía de apoyo para el alumnado	150
Actividad 3.1. Análisis del curriculum del área de educación física para el curso elegido.	Bibliografía de apoyo para el alumnado	150
	Coste total:	500

ANEXO 5.2

ANEXO I.b. PROPUESTA DE PRÁCTICA DOCENTE INNOVADORA. MODALIDAD 5

CURSO ACADÉMICO 2021/2022

ELEMENTOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE INNOVADORA

1. Título de la Práctica Docente Innovadora

De la teoría a la práctica con el alumnado del Grado en Educación Primaria a través de visitas escolares

2. Datos del Proyecto

- a) Titulación a la que va dirigido: Grado de Educación Primaria
- b) Asignatura/s implicadas en el Proyecto y curso en el que se ubican:
 - Aspectos evolutivos y educativos de las necesidades educativas específicas (4º Grado de Educ. Primaria)
 - Convivencia escolar y cultura de paz en Educación Primaria (2º Grado Educación Primaria).
 - Didáctica de la geometría y la estadística (3º Grado Educación Primaria).
 - Matemáticas (1º Grado Educación Primaria).
 - Didáctica de las Operaciones Numéricas y la Medida (2º Grado Educación Primaria)
 - Planificación e innovación en Educación Primaria (2º Grado Educación Primaria).
 - Educación Plástica y Visual (2º Grado Educación Primaria)
 - El conocimiento del medio natural (1º Grado Educación Primaria).
- c) Número aproximado de alumnado que se verá beneficiado con el Proyecto: 400
- d) Líneas de innovación en la que se inscribe del Plan Propio de Innovación Educativa:
 - a. Impulsar las acciones de innovación docente que generen una mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de los resultados académicos del alumnado de la UCO.
 - c. Valorar y apoyar las prácticas docentes innovadoras que se consideran referentes de calidad.
 - e. Potenciar la puesta en práctica de metodologías docentes centradas en la actividad del alumnado.
 - g. Potenciar los vínculos de la UCO con los centros docentes públicos no universitarios.

3. Descripción y Justificación de la Práctica Docente Innovadora

Justificación de la Práctica Docente Innovadora

Con el propósito de mejorar la formación teórico-práctica de los estudiantes del Grado en Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, se llevan realizando durante 10 cursos académicos distintos proyectos centrados en una pedagogía práctica. Estos proyectos crean un contexto permanente de aplicación del conocimiento y también de un espacio de colaboración y de diálogo, y no sólo entre los estudiantes o entre éstos y su profesorado; sino también, y sobre todo, entre los maestros en formación y los maestros en ejercicio, entre la universidad y el mercado laboral, acercando la escuela como su campo específico al aula universitaria. De tal manera se ofrecen actividades con escolares de diferentes escuelas en la etapa de Educación Primaria. Dichas actividades se fundamentan en la formación en nuestro centro, que implica toda una planificación didáctica en diferentes asignaturas de la titulación, cuya pedagogía de fondo es la utilidad y aplicación del conocimiento teórico en contexto real simulado con la visita de los escolares (Morales y Vaquero, 2018; Torres-Porras, Angulo y Ruiz, 2018; Zych y Llorent, 2018).

La convergencia europea y la metodología que defiende, ha puesto de manifiesto que la práctica es de enorme importancia, absolutamente necesaria e imprescindible, en la formación universitaria, a la vez que ha evidenciado que el estudiante debe ser consciente, y parte activa, de

su propio proceso de aprendizaje. Igualmente, nos recuerda que el profesor es el responsable básico y fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje, de la aplicación práctica de las metodologías docentes y le corresponde involucrarse en los procesos de innovación (Llorent y Torres-Porras, 2018).

Actualmente, se observa una tendencia creciente en el fomento de la participación de los estudiantes (Álamo y Falla, 2020); empleo de metodologías activas, estudio de casos y resolución de problemas. Se detecta la necesidad de proceder a la selección y disminución de contenidos; el incremento de la docencia práctica y el desarrollo de competencias transversales (comunicativas, relacionales, de trabajo en equipo, etc.).

El Grado en Educación Primaria tiene como objetivo proporcionar la formación básica necesaria para ejercer la profesión de profesor en la franja de los 6 a los 12 años de la escuela obligatoria. El desarrollo de esta profesión abarca distintos campos. En primer lugar, la acción educativa con cada uno de sus alumnos y en el contexto del grupo-clase, el centro educativo, la familia, la comunidad y la administración educativa. En segundo lugar, el profesor de educación primaria debe poder diseñar, desarrollar, analizar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje de las distintas áreas de conocimiento establecidas en esta etapa. Este grado persigue una formación de tipo generalista que dibuje una especialización, dada la diversidad de saberes y actuaciones que es preciso que domine un maestro de Educación Primaria. Este proyecto pretende por lo tanto acercar a los estudiantes universitarios del Grado de Educación Primaria al alumnado de educación primaria obligatoria para que puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos en distintas asignaturas del Grado.

Referencias bibliográficas

- Álamo, M. y Falla, D. (2020). Las redes sociales como facilitarodas de la comunciación entre universidad y escuela, En M. C. Pérez (Eds.) *Innovación docente e investigación en educación y ciencias sociales. Avanzado en el proceso de enseñanza-aprendizaje* (pp. 655-662). Madid: Dykinson
- Llorent, V. J. y Torres-Porras, J. (Coord.) (2018). *Innovación docente en el Grado de Educación Primaria. Acercando la realidad escolar a las aulas universitarias*. Barcelona: Ediciones OCTAEDRO, S.L..
- Morales, F. y Vaquero, M.D. (2018). Mucho más que libros: la Biblioteca. En V. Llorent y J. Torres-Porras (eds.), *Innovación docente en el Grado de Educación Primaria* (pp. 37-48). Barcelona: Ediciones OCTAEDRO, S.L.
- Torres-Porras, J., Angulo, J. y Ruiz, A. (2018). Biología sencilla y cercana a través de prácticas de laboratorio. En V. Llorent y J. Torres-Porras (eds.), *Innovación docente en el Grado de Educación Primaria* (pp. 25-36). Barcelona: Ediciones OCTAEDRO, S.L.
- Zych, I. y Llorent, V.J. (2018). Promoviendo la formación en las competencias socioemocionales en futuros docentes a través de la práctica conjunta de planificación didáctica y convivencia escolar. En V. Llorent y J. Torres-Porras (eds.), *Innovación docente en el Grado de Educación Primaria* (pp. 49-62). Barcelona: Ediciones OCTAEDRO, S.L.

4. Diseño de la Práctica Docente Innovadora

Competencias que desarrollan la práctica:

C1. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- C2. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- C3. Desarrollar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- C4. Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales.
- C5. Valorar las ciencias como un hecho cultural.
- C6. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del Centro.
- C7. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- C8. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Asimismo conocer y comprender los contenidos que constituyen estas áreas curriculares y que posibiliten el logro de las competencias básicas en la Educación Primaria.
- C9. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y mostrar habilidades para abordarlos.

Objetivos:

- Promover la adquisición de un conocimiento teórico-práctico de la enseñanza-aprendizaje de los números, las operaciones, la resolución de problemas, las magnitudes y la medida, la geometría, el tratamiento de la información, el azar y la probabilidad, a través de una variada gama de recursos didácticos.
- Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales.
- Valorar las ciencias como un hecho cultural.
- Aplicar recursos didácticos sobre convivencia escolar y cultura de paz elaborados por los estudiantes.
- Establecer conexiones entre la teoría de las asignaturas implicadas y su dimensión práctica.
- Incrementar el compromiso y la implicación de los futuros docentes en la construcción de una convivencia enriquecedora y pacífica en el contexto escolar.
- Diseñar actividades para visibilizar las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) y fomentar una educación inclusiva en los contextos escolares.
- Conocer la literatura infantil y fomentar el hábito lector.
- Reconocer y utilizar el lenguaje plástico-visual como medio de representación y comunicación.

Metodología:

Con este proyecto hemos pretendido, acercar a los estudiantes a la realidad educativa y social y del mismo modo, crear y fortalecer vínculos con otros centros de otras etapas educativas (Educación Primaria) y así enriquecernos mutuamente de las experiencias y situaciones que podamos compartir. El diseño de innovación constituye una alternativa al modo tradicional de enseñanza, dónde distintas áreas de conocimiento, asignaturas y profesorado comparten un objetivo común “formar a los futuros maestros”.

Se pretende que en las distintas asignaturas del Grado participantes en este proyecto los estudiantes universitarios en colaboración con sus docentes diseñen y planifiquen actividades específicas para trabajar con el alumnado de educación primaria de centros escolares. Participan asignaturas de distintos departamentos: Biología Celular, Botánica, Didácticas específicas, Matemáticas, Educación, y Psicología.

Se organizarán visitas de los centros escolares a la Facultad de Ciencias de la Educación de varios grupos de Educación Primaria. En cada visita participarán distintas asignaturas del Grado, por lo que nuestros estudiantes podrán entrar en contacto con los escolares, poniendo en práctica experiencias prácticas desde una perspectiva interdisciplinar.

Bajo la supervisión de los estudiantes universitarios, su profesor encargado y el tutor o tutora del grupo visitante de primaria, los escolares realizarán las actividades propuestas. Durante el desarrollo de la actividad, los estudiantes universitarios explicarán las actividades a los escolares, realizándoles preguntas y aportándoles la retroalimentación adecuada. Los participantes se organizarán en tres turnos, de entre 15 y 16 escolares y 20 estudiantes universitarios y, dependiendo de las actividades los escolares formarán grupos grandes (grupo clase), se agruparán por parejas o realizarán las actividades de forma individual.

Adaptación sobre la metodología en un escenario virtual:

En un escenario donde no se permitan las visitas de los centros escolares, la metodología se adaptará a la nueva situación y, por tanto, los estudiantes universitarios diseñarán las actividades como si se hubieran desarrollado en un contexto escolar y las publicarán en medios digitales para después hacerlas llegar a las maestras y maestros de los centros colaboradores.

<p>Actividad 1.1.1 <i>Las matemáticas a través de materiales manipulativos y recursos lúdicos</i> En esta actividad los estudiantes universitarios trabajarán de forma colaborativa diseñando actividades con materiales manipulativos y recursos lúdicos en los que trabajen con los escolares contenidos matemáticos como: las relaciones entre lados y entre ángulos de un triángulo; la formación de figuras formas planas, los cuerpos espaciales, recogida y clasificación de datos, realización e interpretación de datos, resolución de problemas y, las distintas magnitudes y sus medidas. Los estudiantes universitarios explicarán y guiarán a los escolares mientras realizan cada una de las actividades diseñadas y serán los responsables de la sesión, controlando que todos los escolares participen en todas las actividades, que el tiempo dedicado a cada actividad se ajuste a la planificación, gestionarán imprevistos y resolverán dudas.</p>	<p>Recursos necesarios: Materiales manipulativos como puzzles de dos dimensiones, juegos de construcción, tableros, dados y fichas de juegos, balanzas, herramientas de medida de longitudes y material fungible</p>
<p>Actividad 1.1.2. <i>Los seres vivos</i> Preparación y observación de los seres vivos y sus estructuras a través de la lupa binocular y el microscopio óptico.</p>	<p>Recursos necesarios: Material de laboratorio, lupas binoculares, microscopios ópticos, plantas e insectos.</p>
<p>Actividad 1.1.3. <i>Planificando la convivencia en la Educación Primaria</i> La actividad consistirá en el desarrollo de una serie de dinámicas y juegos simultáneos sobre convivencia escolar, integrados en el curriculum de Educación Primaria, en el marco de la asignatura de Planificación e Innovación en EP. liderados y coordinados por los futuros docentes. Las dinámicas y juegos (en concreto, se abordarán temáticas relacionadas con habilidades sociales, coeducación e interculturalidad), así como los estudiantes coordinadores, estarán distribuidos en el espacio del aula conformando distintos rincones por los que irán rotando pequeños grupos de escolares para realizar las distintas actividades propuestas.</p>	<p>Recursos necesarios: Material fungible</p>
<p>Actividad 1.1.4. <i>Explorando y disfrutando de la diversidad a través del juego</i> El alumnado del Grado en Educación Primaria diseñarán actividades lúdicas para trabajar la educación inclusiva destinados a niños y niñas de Educación Primaria. Para el desarrollo de estas actividades se elaborarán materiales para trabajar algunas de las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo como puede ser la discapacidad intelectual, sensorial y física, Trastorno del Espectro autista (TEA), altas capacidades y Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).</p>	<p>Recursos necesarios: Material fungible</p>
<p>Actividad 1.1.5. <i>Conociendo la biblioteca</i> Esta actividad consiste en la realización de una visita guiada a los niños y niñas de Educación Primaria de los diferentes espacios que tiene la biblioteca de la Facultad de CC. de la educación. Una vez finalizada esta, se les dejaría un breve periodo de tiempo para que puedan consultar diferentes libros que se han expuesto teniendo en cuenta la edad de los escolares.</p>	<p>Recursos necesarios: Materiales bibliográficos</p>
<p>Actividad 1.1.6. <i>Animación a la lectura</i> Para esta actividad, el alumnado de Grado en Educación Primaria preparará diferentes dinámicas de grupo para fomentar el hábito lector y la escritura creativa.</p>	<p>Recursos necesarios: Material fungible</p>
<p>Actividad 1.1.7. <i>Realización de un mural empleando la técnica del collage a gran escala</i> Esta actividad está dirigida a estudiantes universitarios del grado de Educación Primaria. En ella van a trabajar con los escolares las competencias relativas al área de la Educación Plástica, desde una perspectiva metodológica, lúdica y colaborativa. El objetivo es ser capaz de reconocer y utilizar el lenguaje plástico-visual como medio de representación y comunicación. Desarrollar capacidades perceptivas, expresivas y creativas con los recursos y posibilidades que presenta la técnica del collage como contenido práctico. En cuanto a contenidos teóricos</p>	<p>Recursos necesarios: Papel continuo; papel pinocho de colores; recortes de revistas; fotos impresas; retales de telas; papel de aluminio, materiales diversos de reciclaje; tijeras; pegamento en barra; cola</p>

se trabajarán entre otros: La Educación Visual (el lenguaje de las imágenes; la forma; el color; así como la organización del campo visual). El alumnado universitario supervisará y dirigirá la actividad, haciendo partícipes a todo el grupo de escolares.

blanca; trapos; recipientes de plástico y brochas pequeñas.

Contribución del proyecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles
(<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>)

Este proyecto contribuirá al ODS 4, de forma directa e intencionada. También desarrollará al ODS3.

Resultados esperados con la implementación de la Práctica Docente Innovadora:

Ofrecemos a nuestros estudiantes tareas innovadoras y motivantes que implican la conexión de la teoría del aula universitaria con la práctica de interaccionar con estudiantes de centros de Primaria. Así se ponen en juego sus competencias como futuros educadores. Por otra parte, vamos a estrechar lazos con el mercado laboral, a la vez que los centros escolares se van a nutrir de enriquecedoras experiencias llenas de numerosas e innovadoras actividades, así como de un mayor contacto con creativas y emergentes perspectivas didácticas. En definitiva, los docentes participantes mejorarán su enseñanza y los estudiantes del Grado de Educación Primaria optimizarán su aprendizaje y su empleabilidad.

Las diferentes partes implicadas (profesorado universitario, maestros y maestras, estudiantes y escolares) se beneficiarán simbióticamente del proyecto. Especialmente queremos destacar que se optimiza la docencia universitaria y nuestros estudiantes mejorarán su formación práctica y la aplicación de los conocimientos teóricos en situaciones reales desde una perspectiva interdisciplinar; dando respuesta a las principales líneas estratégicas del EEES.

5. Presupuesto

Actividad (Nº y título enunciado)	Recursos (Indicar los recursos materiales implicados en el desarrollo de cada actividad)	Coste (€) (Indicar el coste económico de la actividad)
Planificación y adecuación de los espacios de la Facultad de Ciencias de la Educación (FCCE).	Material de papelería y fungible (Cartucho de tintas, cartulina, papel continuo, pinturas, barro, recipientes de distintos tamaños, rotuladores, ceras, pegamento, cinta adhesiva, precinto, chinchetas, grapas, telas, lanas, hilo...	200
Elaboración de materiales y recursos para trabajar y preparar con los escolares en el centro de EP.	Materiales didácticos varios (material de laboratorio, manipulativo, juegos, ...).	800
	Coste total:	1000

ANEXO 5.3

ANEXO II.b. PROPUESTA DE PRÁCTICA DOCENTE INNOVADORA. MODALIDAD 5

CURSO ACADÉMICO 2021/2022

ELEMENTOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE INNOVADORA

1. Título de la Práctica Docente Innovadora

V Encuentros Facultad-Escuela en la Ciudad de los Niños y las Niñas

2. Datos de la Práctica Docente Innovadora

- a) Titulación o titulaciones a la/s que va dirigido: Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Graduado/a en Educación Social, Grado en Psicología, Máster de Psicología General Sanitaria, y Máster de Psicología Aplicada a la Educación y el Bienestar Social
- b) Asignatura/s implicadas en el Proyecto y curso en el que se ubican:

Titulación	Asignatura	Curso
Grado en Educación Infantil	Psicología de la Personalidad. Primer Curso de Educación Infantil	Primero
	Diversidad, Convivencia y Educación Inclusiva	Segundo
	Psicología de la Educación	Segundo
	Psicología de la Salud	Tercero
	Didáctica del Medio Ambiente en Educación Infantil	Tercero
	Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Infantil	Tercero
	Didáctica de las Ciencias Naturales	Tercero
	Adquisición y desarrollo de la identidad sexual y de género y coeducación	Cuarto
Grado en Educación Primaria	Expresión Musical Colectiva. Métodos de Intervención Educativa	Cuarto
	Principios del Lenguaje	Primero
	Psicología de la Educación y del Desarrollo	Primero
	Diversidad, Convivencia y Educación Inclusiva	Segundo
	Didáctica de las Operaciones Numéricas	Segundo
	Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Primaria	Tercero
	Didáctica del Medio Ambiente	Cuarto
	Expresión Musical Colectiva. Métodos de Intervención Educativa	Cuarto
Grado en Educación Social	Psicología Social	Primero
	Pedagogía Social	Primero
	Educación para el Desarrollo	Cuarto
Grado en Psicología	Psicología del Desarrollo I	Primero
	Psicología de los Grupos	Segundo
	Trastornos del desarrollo y atención temprana	Tercero
Máster en Psicología General Sanitaria	Fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria	
	Intervención psicológica en niños y adolescentes	
	Intervención en atención temprana y primera infancia	
Máster de Psicología Aplicada a la Educación y el bienestar social.	Psicología de la Emoción	

- c) Número aproximado de alumnado que se verá beneficiado con el Proyecto: 1095
- d) Línea de innovación en la que se inscribe: d. La transferencia del conocimiento teórico a la práctica

3. Descripción y Justificación de la Práctica Docente Innovadora

- Redacte en 500 palabras como máximo la descripción de la Práctica Docente Innovadora.
- Incorpore entre 5 y 10 referencias bibliográficas de los últimos 5 años que avalen la pertinencia de la práctica docente que se presenta (Normativa APA, 6ª edición).

a) Justificación de la Práctica Docente Innovadora

Gracias a los Planes de Innovación de la Universidad de Córdoba y al compromiso del equipo de trabajo, hemos llegado a la quinta edición de esta práctica educativa innovadora, lo que supone una muestra de su consolidación. El profesorado participante ha sido capaz de adaptarse a la situación derivada de la crisis sanitaria, adaptando el proyecto mediante la generación de materiales para ser utilizados por los centros educativos no universitarios y la realización de encuentros Facultad-Escuela de manera virtual. Esperamos que en esta nueva edición podamos volver a la presencialidad y celebrar de nuevo los encuentros en un lugar tan especial como el parque infantil Ciudad de los Niños y las Niñas. En cualquier caso, si la situación sanitaria imposibilitara la realización presencial de los encuentros, se realizará la adaptación pertinente del proyecto.

En relación con la metodología, como en ediciones anteriores, cada docente tiene libertad para organizar planificar el encuentro en función de los objetivos de su asignatura y de su práctica, así como es responsable de la evaluación del aprendizaje. Sin embargo, se siguen manteniendo unas pautas que deben ser compartidas (Alcántara Manzanares et al., 2018):

- Se trata de generar una experiencia docente para el alumnado universitario, más allá del prácticum.
- Se han de trabajar contenidos de las asignaturas.
- Debe estar adaptado y resultar de interés para el alumnado no universitario participante.
- Aunque se pueden realizar actividades en el Laboratorio de juegos (aula de usos múltiples dentro del parque), hay que utilizar la enseñanza fuera del aula. Así como el aprendizaje a través del juego, la experimentación y la cooperación.
- En la planificación siempre hay que dejar un espacio para el juego libre en las instalaciones de la Ciudad de los Niños y las Niñas.

Para lograr la sostenibilidad es imprescindible la educación, como así se reconoció en el Foro Mundial sobre Educación (World Education Forum, 2015). Gracias a que las acciones educativas del proyecto se desarrollan en un parque con bastante biodiversidad, estamos contribuyendo a mejorar el comportamiento pro ambiental del alumnado universitario (Torres-Porras et al., 2017) y del alumnado escolar (Freire,) por medio del contacto con la naturaleza.

Según Moreno (2000), la formación en innovación tendría que ser un objetivo de todos los niveles educativos. Este proyecto supone una inmersión en la práctica educativa innovadora del alumnado universitario participante. Así, en este proyecto se apuesta por el juego como herramienta pedagógica (Bernabeu y Goldstein, 2016), como se pone de manifiesto tanto en las actividades propuestas como en el desarrollo del juego libre en las instalaciones del parque infantil, fomentando la creatividad y la cooperación con el objetivo de lograr una experiencia significativa para todo el alumnado participante.

Por último, se ha de señalar que se trata de una innovación educativa que parte de un enfoque integral, ya que se mezcla alumnado de distintas edades, participa el profesorado, tiene lugar la cooperación entre docentes y se establecen nexos entre universidades y escuelas (Esteves, 2018).

b) Referencias bibliográficas

- Alcántara Manzanares, J., Rubio, S., Adamuz Povedano, N., Bracho López, R., Calderón Santiago, M., Domínguez Escribano, M., García Sánchez, A., López Fernández, J.A., Luque Salas, B., De la Mata Agudo, C., Medina Quintana, S., Mora Márquez, M., Moriana Elvira, J.A., Rodríguez Ortega, P.G., Sánchez Raya, A. (2018). La Ciudad de los niños y las niñas como punto de encuentro Facultad-Escuela en la formación inicial de formadoras y formadores. En *Encuentros de Didáctica de las Ciencias Experimentales: Iluminando el cambio educativo* (pp. 321-327). Servizo de Publicacións.
- Bernabeu, N., & Goldstein, A. (2016). *Creatividad y aprendizaje: el juego como herramienta pedagógica* (Vol. 144). Narcea Ediciones.
- Esteves, D. (2018). Colaborar para innovar: contribuciones desde un caso portugués para rediseñar la noción de innovación educativa. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 3 (1), 7-30.
- Freire, H. (2011). *Educar en verde.: Ideas para acercar a niños y niñas a la naturaleza* (Vol. 21). Grao.
- Moreno, M. G. (2000). Formación de docentes para la innovación educativa. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (17), 24-32.
- Torres-Porras, J., Alcántara, J., Arrebola, J. C., Rubio, S. J., & Mora, M. (2016). Trabajando el acercamiento a la naturaleza de los niños y niñas en el Grado de Educación Infantil. *Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias*, 14(1), 258-270.
- World Education Forum. (2015). Incheon declaration: Education 2030-Towards inclusive and equitable quality education and lifelong learning for all.

4. Diseño de la Práctica Docente Innovadora

(Repetir tantas competencias y objetivos como sean necesarios).

Se pretende que el alumnado de los Grados de Educación Primaria, de Educación Infantil, de Educación Social, de Psicología, del Máster en Psicología Aplicada a la Educación y el Bienestar Social, y del Máster en Psicología General Sanitaria, tenga otra experiencia de contacto directo con los centros educativos además del Prácticum. A través de las distintas asignaturas, trabajan contenidos específicos aplicando metodologías didácticas abordadas en clase en un contexto distinto del aula.

Por otra parte, con esto se fomenta el uso de la Ciudad de los Niños y las Niñas como un entorno de aprendizaje lúdico y se potencia su carácter didáctico. Es preciso reiterar que realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje fuera del aula, en concreto en un ambiente natural, será beneficioso tanto el estudiantado, como para el profesorado que les acompaña. Las y los menores aprenden en una atmósfera acogedora que favorece la experimentación y disfrutan de dicho aprendizaje vinculado al ocio. Se fomenta un verdadero aprendizaje activo, cooperativo y a través del juego.

Los objetivos del proyecto son los siguientes:

- Promover la transferencia del conocimiento teórico a la práctica educativa.
- Realizar prácticas de las asignaturas implicadas de los grados y másteres con alumnado de centros educativos públicos no universitarios en la Ciudad de los Niños y las Niñas.
- Impulsar la enseñanza fuera del aula por medio de una adecuada formación de futuras educadoras y educadores.
- Potenciar el juego como herramienta útil en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Llevar a cabo actividades adaptadas a las necesidades educativas especiales del alumnado escolar.
- Reforzar el vínculo Facultad-centros educativos no universitarios.
- Continuar profundizando en las labores ya iniciadas en la convocatoria anterior.
- Promover la inclusión de nuevas asignaturas en esta iniciativa.

A continuación, se muestran las distintas competencias que se van a trabajar a partir de las prácticas de cada una de las asignaturas participantes, describiendo los objetivos educativos que se persiguen, así como la metodología a utilizar, mediante el desarrollo de una serie de actividades, utilizando unos recursos determinados.

4.1. Psicología de la Personalidad. Primer Curso de Educación Infantil

Competencia que desarrolla la práctica:

CM1.2 Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6 y reconocer las características de personalidad de la infancia y cómo se ve influida por los procesos educativos y familiares.

Objetivos:

- Promover la transferencia del conocimiento teórico de la asignatura “Psicología de la Personalidad” a la práctica educativa con alumnado de educación infantil.
- Optimizar el desarrollo de los diferentes rasgos de personalidad

Metodología:

Intervención dirigida por el alumnado.

Actividad 1. Programa áreas evolutivas:

Los estudiantes desarrollarán un programa de intervención para optimizar el desarrollo de los diferentes rasgos de personalidad en niños y niñas de 3 a 6 años

Recursos necesarios:

Fotocopias, cartulinas

4.2. Diversidad, Convivencia y Educación Inclusiva en Educación Infantil y Diversidad, Convivencia y Educación Inclusiva en Educación Primaria. Segundo Curso de los grados en Educación Infantil y Primaria.

<p>Competencia que desarrolla la práctica: Grado de Educación Infantil: CM5.5. Saber diseñar espacios de convivencia y desarrollo de las habilidades sociales de los niños y las niñas de Educación Infantil. Grado de Educación Primaria: CM2.8. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática en el marco de los derechos humanos</p>	
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la metodología de Aprendizaje Servicio (ApS) para una formación que promueva el pensamiento crítico y las competencias de ciudadanía activa y democrática. • Generar espacios de diálogo, intercambio y transferencia de conocimientos sobre convivencia escolar entre estudiantes y centros educativos. 	
<p>Metodología: Metodología activa y lúdica mediante el desarrollo de talleres donde se aborden temáticas relacionadas con la convivencia, la diversidad y la inclusión.</p>	
<p>Actividad 2. Aprendizaje Servicio Implementación de los servicios a la comunidad diseñados por el alumnado en el contexto de sus proyectos de Aprendizaje Servicio. En caso de tener un escenario de reducción de la movilidad y que no se realicen visitas de los colegios a la Ciudad de los niños debido a la crisis sanitaria pandémica, los servicios serán diseñados como un producto online. En tales casos, se realizará un banco de recursos que se ofrecerá a los centros educativos dispuestos por la coordinación del proyecto. Si existe demanda para realizar las actividades con los niños y niñas se hará de forma <i>on line</i> a través de video conferencia.</p>	<p>Recursos necesarios: Material fungible</p>

<p>4.3. Psicología de la Educación. Segundo Curso de Grado en Educación Infantil.</p>	
<p>Competencia que desarrolla la práctica: CE3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos. CE4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos CM1.5. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.</p>	
<p>Objetivos: Trabajar el concepto de sostenibilidad en edades tempranas, para construir una ciudadanía comprometida con la resolución de problemas ambientales.</p>	
<p>Metodología: Taller de Medio Ambiente para Educación Infantil donde se trabajarán los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la ONU en la Agenda 2030. Específicamente, el objetivo 3 de los ODS basado en la Promoción de la Salud y el Bienestar.</p>	
<p>Actividad 3. Decálogo de buenas prácticas para la sostenibilidad: Para la puesta en práctica del Taller, previamente, se realizarán en el aula diversas actividades basadas en el análisis de documentos (<i>Plan Estratégico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>) y visionado de documentales (Ejemplo: <i>“Food, INC”</i>, <i>“Plásticos en el océano”</i>, “) que permitan un espacio de debate para generar una mayor conciencia crítica. Y desde una metodología de trabajo en grupo cooperativo, el alumnado realizará un decálogo de buenas prácticas en hábitos ecosostenibles para transmitir a niños y niñas, a través del juego al aire libre, y promocionar así la salud y el bienestar.</p>	<p>Recursos necesarios: Material de papelería e imprenta y textil. Coste aproximado: 60 euros</p>

4.4. Psicología de la Salud. Tercero de Educación Infantil

Competencia que desarrolla la práctica:

CM1.5 Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

Objetivos:

- Analizar los principales factores que explican el comportamiento de salud
- Identificar las necesidades básicas del desarrollo infantil y las dificultades que se puedan presentar en los ámbitos que afectan al bienestar físico, psíquico y social de los niños y niñas

Metodología:

Intervención educativa con alumnado de Educación Infantil para el desarrollo de hábitos saludables a través del juego y otras dinámicas. Previamente se trabajará con el alumnado universitario a través de prácticas para que aprendan a implementar lo aprendido en la parte teórica de la asignatura con población infantil menor de 6 años.

Actividad 4. Gymkana saludable

El alumnado de la asignatura preparará una gymkana sobre hábitos de vida saludables que facilite su aprendizaje, descubrimiento y adquisición. La actividad será implementada en la Ciudad de los Niños y las Niñas a estudiantes de Educación Infantil.

Recursos necesarios:

Cartulinas, tijeras, rotuladores, pegamento, y otros materiales para manualidades.

4.5. Didáctica del Medio Ambiente en Educación Infantil. Tercer Curso de Grado en Educación Infantil.

Competencia que desarrolla la práctica:

CM8.7 Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.

Objetivo:

Adquirir destrezas en la preparación y exposición de experiencias adecuadas al nivel de desarrollo de los niños, tratando de impulsar la creatividad y la curiosidad por descubrir, observar y aprender.

Metodología:

El propio alumnado diseña y prepara las actividades para después llevarlas a cabo con el alumnado de infantil

Actividad 5. Educación ambiental infantil

Durante el semestre, el alumnado irá elaborando y preparando propuestas didácticas (como un cuento medio ambiental, o actividades relacionadas con el reciclaje, conocimiento del entorno, de la problemática medioambiental...). El día de la puesta en práctica el alumnado se dividirá en grupos para atender en la Ciudad de los Niños y las Niñas a alumnado de infantil con el que podrán validar sus actividades, descubriendo fortalezas y debilidades de las mismas.

Recursos necesarios:

Material de papelería (lápices, pegamento, cartulinas, colores,...)

4.6. Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Infantil (Tercer Curso de Grado en Educación Infantil) y Didáctica del Medio Ambiente en Educación Infantil (Tercer Curso de Grado en Educación Infantil).

Competencia que desarrolla la práctica:

CE4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE8 Apreciar la cultura y el conocimiento, y mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CM8.8 Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

CE4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

Objetivos:
 Despertar la curiosidad y aprender a respetar otras formas de entender la vida, tanto del presente como de nuestro pasado.
 Revalorizar la propia realidad intercultural en la que vivimos.
 Interiorizar el cuidado y conocimiento del medio ambiente.
 Fomento de la sensibilidad ante los valores éticos y estéticos, empatía, satisfacción personal, capacidad de utilizar recursos de comunicación y expresión.

Metodología:
 A través de un aprendizaje cooperativo vamos a ir desarrollando las actividades propuestas basándonos en la experiencia directa y en la participación activa de los niños y niñas. Creemos que es necesario la observación y el contacto directo con el medio, la manipulación de los materiales y el protagonismo en cada actividad o recreación para lograr un verdadero aprendizaje significativo, creando a su vez, un clima de seguridad y autoconfianza que permita a los estudiantes sentirse a gusto en cada experiencia. Finalmente, es conveniente el ofrecer momentos lúdicos y relajados durante los cuales se ponen en juego otro tipo de capacidades, destrezas y valores.

<p>Actividad 6. Medioambiente, Teatro histórico y Juego Libre Actividades de compromiso Medioambiental, Teatro histórico, Juego libre.</p>	<p>Recursos necesarios: Material fungible, fotocopias.</p>
--	--

4.7. Didáctica de las Ciencias Naturales. Tercer Curso de Grado en Educación Infantil.

Competencia que desarrolla la práctica:
 CE11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
 CE13 Construir una visión actualizada el mundo natural y social.
 CM8.1 Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes

Objetivos:

- Promover la transferencia del conocimiento teórico de la asignatura Didáctica de las Ciencias Naturales a la práctica educativa con alumnado de infantil.
- Impulsar la enseñanza de las ciencias fuera del aula.
- Potenciar el juego en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias en educación infantil.

Metodología:
 Tanto en las sesiones preparatorias como en la realización de las prácticas con alumnado infantil, se potenciará el trabajo activo, participativo, basado en la experimentación y el juego, así como la reflexión crítica en relación a la práctica.

<p>Actividad 7. Ciencia recreativa <i>Acciones a realizar en la Facultad</i></p> <p>Primero, el alumnado por grupos de trabajo (no más de cuatro personas), plantearán 3 experimentos a desarrollar en el aula de infantil que puedan adaptarse a diferentes cursos. Los experimentos deben plantearse utilizando un protocolo experimental cuya implementación se habrá trabajado en sesiones prácticas anteriores. Además, tendrán que escribir un cuento adecuado para educación infantil con el que se trabajen aspectos relativos a las ciencias naturales, ya desarrollados en clases teóricas, como por ejemplo la diferenciación entre seres vivos e inertes, o la implicación en la sostenibilidad ambiental. En una sesión práctica cada grupo mostrará ante el resto de la clase su propuesta de experimentos y su cuento. De entre todas las propuestas, el propio alumnado seleccionará tres experimentos y tres cuentos.</p> <p><i>Acciones a realizar en la Ciudad de los niños y las niñas</i></p> <p>Se programarán visitas con la siguiente planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de juegos. En dicho espacio, creado ex profeso para el proyecto Aprender jugando, el alumnado de infantil llevará a cabo los tres experimentos (aquellos seleccionados en la práctica anterior) guiados por el alumnado de grado. La manera de abordar la experimentación se adaptará a las características del alumnado de la visita. • Jardín vertical y Ciencia-cuentos. En el jardín al lado del laboratorio de juegos, los niños y las niñas plantarán macetas con especies de plantas mediterráneas con especial atención a especies autóctonas de su entorno y las colocarán inaugurando un jardín vertical, con la ayuda del alumnado de grado. A continuación, se formarán pequeños grupos distribuidos cómodamente por el jardín y se procederá a contar los cuentos. • Juego libre. El alumnado universitario acompañará al de educación infantil mientras juega en las instalaciones de la Ciudad de los niños y las niñas. Esta actividad se realizará con el objetivo que las alumnas y alumnos adquieran los conocimientos básicos sobre la flora de su entorno <p><i>Evaluación</i></p> <p>Para la evaluación de esta experiencia se ha elaborado un cuestionario para cuantificar el grado de satisfacción del alumnado de grado con las prácticas relacionadas con el proyecto de innovación. También se ha generado otro cuestionario para que el profesorado de los centros visitantes valore la visita y las actividades propuestas.</p>	<p>Recursos necesarios: Material de laboratorio de plástico, o en su defecto, menaje de plástico.</p>
<p>4.8. Adquisición y desarrollo de la identidad sexual y de género y coeducación. Cuarto Curso de Grado en Educación Infantil.</p>	
<p>Competencia que desarrolla la práctica: CE2-Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva. CE5-Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.</p>	
<p>Objetivo Fomentar relaciones socioafectivas fundamentadas en el respeto de la diversidad sexual del alumnado.</p>	
<p>Metodología: La metodología será activa y participativa, con el desarrollo de un circuito de juegos a través del que el alumnado aprende sobre su desarrollo corporal y emocional. Se utilizará una metodología experiencial utilizando el juego, el baile, los relatos como facilitadores del reconocimiento de sí</p>	

mismo y de sus compañeras/os.	
<p>Actividad 8. Circuito: Jugando aprendo a conocerme mejor</p> <p>Tradicionalmente la sociedad atribuye cualidades y capacidades diferentes a las mujeres y a los hombres. La escuela debe de trabajar por no transmitir una cultura sexuada en la que las niñas tengan las mismas oportunidades que los niños. Se aprovechará el espacio al aire libre para realizar actividades que potencien unas relaciones socioafectivas equilibradas y fundamentadas en el respeto a la igualdad entre mujeres y hombres y respetuosas con la diversidad sexual del alumnado. Se realizarán actividades que contribuyan a la expresión libre de los propios sentimientos, así como a desarrollar actitudes de respeto hacia las diferencias individuales.</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>Materiales para la confección de las piezas que pueden formar parte los juegos (cajas de cartón, petos, etc.)</p>

<p>4.9. Principios del lenguaje y Lengua Española (Primer Curso de Grado de Primaria)</p> <p>Competencia que desarrolla la práctica:</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CM7.6: Fomentar la lectura y animar a escribir</p> <p>CM7.10: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.</p>	
<p>Objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la competencia comunicativa como factor esencial para el desarrollo personal y social del individuo. • Conocer, analizar y emplear recursos didácticos para el desarrollo de la competencia lingüística y comunicativa. • Ser capaz de trabajar en equipo para desarrollar proyectos lingüísticos. • Favorecer situaciones de aprendizaje de la lengua oral y escrita. 	
<p>Metodología:</p> <p>De forma cooperativa, los estudiantes de la asignatura Principios del lenguaje y Lengua Española elaborarán actividades y recursos desde la perspectiva del enfoque lúdico para desarrollar la competencia comunicativa y lingüística de los alumnos de Primaria.</p>	
<p>Actividad 9. La ciudad de los niños, las niñas y los cuentos</p> <p>La actividad consiste en varios talleres rotatorios (Kamishibai, Cuentorama, Inventacuentos y <i>Escape Book</i>), con una duración aproximada de 45 mins. cada uno. Los destinatarios preferentes de la actividad son los estudiantes de segundo y tercer ciclo de Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Kamishibai: significa ‘teatro de papel’ y es una forma de contar historias originaria de Japón. El kamishibai es un teatrillo de madera en el que se van introduciendo las láminas del cuento por uno de sus laterales. Las láminas tienen imágenes en la parte delantera y por detrás, el texto. El narrador va pasando las láminas con las imágenes y contando la historia. Se compone de una serie de láminas que contienen la historia escrita por una de las caras mientras que por la otra se exponen dibujos de la misma. La persona que narra la historia coloca las láminas verticalmente en un teatrillo y las va pasando a medida que avanza la historia, de modo que el público ve los dibujos de la historia. • Cuentorama: es un cuento en formato de diorama, de manera que los lugares y los personajes del relato se recrean tridimensionalmente en un escenario con forma poligonal según el número de escenas que se quiera representar. A medida que se narra la historia, se muestran las escenas correspondientes y se van agregando los elementos del relato. • Inventacuentos: se trata de que los alumnos inventen historias mediante diversos juegos de mesa (story cubes, tic tac cuentos, etc.) 	<p>Recursos necesarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juegos de mesa - Kamishibai - Libros de <i>escape book</i> - Material de papelería

<ul style="list-style-type: none"> • Escape Book: se trata de un tipo de libro basado en los juegos de <i>escape room</i>, de manera que el objetivo de la lectura es ir desvelando los enigmas que se van presentando para llegar al final de la historia. La lectura de los libros se haría de forma cooperativa. 	
---	--

4.10. Psicología de la Educación del Desarrollo. Primer Curso de Grado en Educación Primaria

Competencia que desarrolla la práctica:
 CM1.1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.

Objetivo:
 Analizar las relaciones entre desarrollo psicológico y educación, valorando el papel de las prácticas educativas como motor del desarrollo personal

Metodología:
 Observación participante con actividad diseñada

Actividad 10. Observación y registro de procesos de interacción: Observación y registro de procesos de interacción de los iguales a partir de actividades planteadas en el marco que ofrece el escenario que se trata.	Recursos necesarios: Material fungible
--	--

4.11. Didáctica de las Operaciones Numéricas. Segundo Curso de Grado en Educación Primaria

Competencia que desarrolla la práctica:
 CE10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

Objetivo:
 Vivenciar las matemáticas como una fase previa al trabajo simbólico de las mismas.

Metodología:
 Activa y participativa

Actividad 11. Vivenciar las matemáticas: Tanto el alumnado como el profesorado de Grado de Educación Primaria implicados en esta asignatura propondrán distintas actividades para los niños y niñas de Educación Primaria. En ellas podrán trabajar conceptos incluidos en los bloques de contenidos de números y medida. Estas actividades tendrán un objetivo principal común que será la experimentación, vivenciar las matemáticas como una fase previa al trabajo simbólico de las mismas.	Recursos necesarios:
---	-----------------------------

4.12. Didáctica del Medio Ambiente. Cuarto Curso de Grado en Educación Primaria

Competencia que desarrolla la práctica:
 Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible, y adquirir la formación necesaria para la promoción de una vida saludable.

Objetivo 5:
 Aprender a conocer, valorar y respetar el entorno natural y social, y los elementos que lo integran, con la finalidad de incrementar las actitudes y comportamientos pro ambientales

Metodología:
 Tomando como punto de partida los conocimientos previos de los alumnos se trabajará de forma grupal y activa potenciando el análisis crítico.

Actividad 12. Juegos de rol: Se realizarán actividades con juegos de rol y debates para analizar de forma crítica y razonada diferentes problemáticas del entorno natural y social.	Recursos necesarios:
---	-----------------------------

4.13. Expresión Musical Colectiva. Métodos de Intervención Educativa	
Competencia que desarrolla la práctica: CM8.3 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela. CM8.5 Adquirir competencias musicales, plásticas y audiovisuales básicas.	
Objetivo: Descubrir el valor educativo, social y emocional de interpretar música de manera colectiva, a nivel escolar. Desarrollar competencias didácticas aplicadas a la enseñanza-aprendizaje de la música en Educación Primaria.	
Metodología: <ul style="list-style-type: none"> • Conectar con los intereses de los alumnos como futuros especialistas de música en Educación Primaria • Favorecer el desarrollo de la creatividad y del pensamiento crítico • El uso de la música como un medio y como un fin • La música como contenido procedimental 	
Actividad 13. Actividad de expresión musical colectiva: Experiencias de expresión musical colectiva	Recursos necesarios: Materiales audiovisuales (altavoces, micrófonos y reproductor de audio)

4.14. Psicología Social. Primero de Grado en Educación Social.	
Competencia que desarrolla la práctica: CB2Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	
Objetivos: Elaborar y desarrollar actividades para trabajar eficazmente con personas y grupos humanos. Adquirir competencias básicas para la práctica e intervención en situaciones de trabajo en educación social. Concretamente, se pondrá en práctica la técnica de la clase-puzle	
Metodología: El alumnado será dividido en varios grupos de trabajo. Cada grupo planteará sobre qué temática le gustaría trabajar para el desarrollo de la actividad. La temática ha de estar relacionada con alguno de los contenidos incluidos en la asignatura, consensuando con el profesorado la misma y el enfoque se le da. El conjunto de actividades planteadas constituirá la propuesta de actividades que será de interés social y educativo para los niños y niñas a los que va dirigida la actividad. En las sesiones prácticas de clase, así como en actividades fuera de la misma, los distintos grupos: 1. Trabajarán sobre la temática que realizarán con el grupo de niños/as que acudan a la Ciudad de los Niños. 2. Planificarán el desarrollo de las distintas actividades y elaborar el material (en caso de ser necesario) para la puesta en marcha de la actividad en la Ciudad de los Niños	
Actividad 14. Proyecto de acción socioeducativa En la Ciudad de los Niños, se llevarán a cabo las actividades/talleres elaborados por el alumnado, participando los alumnos del centro escolar de modo rotatorio. Al finalizar la actividad, se realizará una valoración del desarrollo de la actividad tanto por el centro escolar como por el alumnado de la asignatura participante; intercambiándose con el profesorado de la asignatura como nexo, la información relevante a modo de feedback respecto a la valoración y posibles aspectos de mejora.	Recursos necesarios: Los recursos dependerán del tipo de actividades o dinámicas que el alumnado desarrolle para poner en práctica la intervención en la Ciudad de los Niños

4.15. Pedagogía Social. Primero de Grado en Educación Social.

Competencias que desarrolla la práctica:

CB2 Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Objetivos:

Aplicar conocimientos a tareas profesionales en ámbitos educativo-sociales, y ser capaces de elaborar y defender argumentos, y de resolver problemas en estos entornos.

Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica y ética.

Metodología:

Será activa y participativa, basada en el aprendizaje cooperativo. El grupo-clase decidirá consensuadamente cuál será el objetivo general que orientará su intervención. Posteriormente, se reunirán en pequeños grupos para elegir la temática sobre la que versará cada taller y contribuir, de esta manera, al logro del objetivo general que el grupo-clase ha planteado y que será de interés social y educativo para los niños y niñas a los que va dirigida la actividad.

Actividad 15. Proyecto de acción socioeducativa

En la Ciudad de los Niños, el alumnado llevará a cabo el proyecto de acción socioeducativa que ha ido elaborando, a lo largo del cuatrimestre, y que se sustenta en los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en la asignatura. Los talleres y actividades que componen el proyecto están directamente relacionadas con los grandes problemas del mundo actual y son abordados desde la animación sociocultural, metodología propia de la Educación Social.

Al finalizar la actividad, se hace una valoración grupal del desarrollo de la actividad.

Recursos necesarios:

Dependerán del tipo de dinámica y actividades propuestas para la ejecución de cada taller.

4.16. Educación para el Desarrollo. Cuarto de Grado en Educación Social

Competencia que desarrolla la práctica:

CM3.2 Diseñar, gestionar y evaluar planes, programas, proyectos y acciones de intervención socioeducativa en los diversos contextos sociales.

CM5.1 Activar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración y la participación activa.

CM6.1 Poner en práctica, en entornos reales, los conceptos, las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

Objetivo:

Familiarizar al alumnado con el trabajo propio de un educador o educador social, mediante el diseño de una intervención socioeducativa que será implementada en un contexto real, lo que supone una experiencia única en su formación.

Metodología:

Se pretende trabajar una metodología de acción-reflexión-acción en un contexto de educación no formal, que es el propio de la Educación Social. Dicha metodología reflexiona sobre el propio contexto para la búsqueda de soluciones, lo que implica un trabajo previo de diseño y organización de actividades que promuevan la acción y el compromiso cívico. Posteriormente, tras el desarrollo de las mismas, se llevará a cabo una evaluación de las actividades realizadas.

<p>Actividad 16. Los objetivos del desarrollo sostenible Actividades de concienciación y sensibilización para niños y niñas o adolescentes sobre la importancia de la sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, aprovechando un espacio al aire libre propio para el juego y el aprendizaje lúdico y cooperativo. Se trabajarán temas como el consumo responsable, hábitos saludables y sostenibles, igualdad de género y educación de calidad.</p>	<p>Recursos necesarios: Material de oficina: hojas, cartulinas, tijeras, pegamento, rotuladores, cajas de cartón, etc.</p>
--	--

4.17. Psicología del Desarrollo. 1º de Grado en Psicología

Competencia que desarrolla la práctica:
 CE2 Saber aplicar los conocimientos sobre los procesos psicológicos y los principios básicos de la Psicología.
 CE5 Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos, las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación para establecer las metas de la actuación psicológica.

Objetivo:

- Aumentar el compromiso de los estudiantes de Psicología en el desarrollo socio-afectivo en el contexto educativo.
- Mejorar sus propias competencias socio-emocionales
- Adquirir las habilidades de diseño e implementación de actividades de desarrollo socio-emocional en población preadolescente.

Metodología:
 Activa y participativa
 Primera fase: Diseño y preparación de la actividad o actividades por el alumnado de Psicología en el horario de la asignatura, adaptándolas a las características del alumnado de Primaria.
 Segunda fase: Realización de la actividad con el alumnado de Primaria en la Ciudad de l@s Niñ@s
 Tercera fase: Evaluación de la actividad de nuevo en la asignatura

<p>Actividad 17. Desarrollo socio-afectivo en el contexto educativo Los estudiantes idearán, prepararán y desarrollarán actividades de educación socioemocional destinadas a alumnado preadolescente de 5º y 6º de Primaria. Las actividades estarán basadas en los conocimientos adquiridos en la asignatura y se centrarán en el desarrollo de habilidades de conciencia y autorregulación emocional en los preadolescentes, partiendo de su propia experiencia de aprendizaje.</p>	<p>Recursos necesarios: Previstos: Material de papelería (40 euros) teléfonos móviles del propio alumnado para grabar audios, vídeos. Otros en función de la actividad diseñada por el alumnado</p>
---	---

4.18. Psicología de los Grupos. Segundo de Grado de Psicología.

Competencias que desarrolla la práctica:
 CE10 Describir, analizar y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos, la estructura grupal, intergrupal, organizacional e interorganizacional, así como los principios de su funcionamiento
 CE23 Ser capaz de trabajar en equipo asumiendo roles de colaboración y liderazgo.

Objetivos:
 Aplicar conocimientos a tareas profesionales en ámbitos educativo-sociales, y ser capaces de elaborar y defender argumentos, y de resolver problemas en estos entornos.

 Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica y ética.

Metodología:
 La metodología se basará en el aprendizaje cooperativo, mediante una metodología de participación activa,

adquiriendo el profesor-tutor un rol de guía del aprendizaje. Una vez explicado en qué consiste la actividad, el alumnado, reunido en grupos cooperativos (virtuales o presenciales, según la situación sanitaria lo permita), decidirá y diseñará de forma consensuada las técnicas y dinámicas de grupo cooperativo que llevarán a cabo con los niños y niñas. El alumnado decidirá cuáles son los objetivos y contenidos de aprendizaje sobre los que versarán dichas actividades y dinámicas grupales.

Actividad 18. Dinámicas grupales cooperativas

En la Ciudad de los Niños, el alumnado, organizado por grupos cooperativos, llevará a cabo las actividades y dinámicas grupales cooperativas que habrán diseñado en las sesiones anteriores, y que se sustentan en conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en la asignatura.

Al finalizar la actividad, se hace una valoración grupal del desarrollo de la actividad.

Recursos necesarios:

Dependerán del tipo de dinámicas cooperativas propuestas por el alumnado. Se prevén necesarios materiales fungibles de papelería y materiales deportivos.

4.19. Trastornos del desarrollo y atención temprana. Tercer Curso de Grado en Psicología

Competencia que desarrolla la práctica:

- Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
- Diseñar estrategias orientadas a la prevención de dificultades en el desarrollo.
- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades

Objetivos:

- Conocer la diversidad de los procesos cognitivos emocionales y afectivos en los que se sustenta el aprendizaje de alumnos que presentan trastornos del desarrollo y dificultades del aprendizaje .
- Respetar y valorar la diversidad como un elemento de enriquecimiento humano.

Metodología:

Observación participante. Aprendizaje basado en problemas

Actividad 19. Observación participativa en la identificación de comportamientos:

- Los alumnos y alumnas desarrollarán actividades de observación participativa, para la identificación de comportamientos e hitos del desarrollo en niños y niñas de edad infantil.
- Los alumnos y alumnas desarrollarán propuestas de acciones educativas orientadas a la prevención y promoción de comportamientos y habilidades específicas (sociales, comunicativas, adaptativas, de juego...), basadas en las observaciones realizadas.

Recursos necesarios:

Papel, cartulina, fotocopias.

4.20. Fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria. Primer curso, Máster de Psicología General Sanitaria

Competencia que desarrolla la práctica:

C.1. Habilidades para el trabajo con menores con o sin discapacidad.

Objetivo:

Fomentar habilidades de comunicación y manejo de menores en contextos naturales

Metodología:

Activa y participativa

Actividad 20. Mindfulness y Yoga

Recursos necesarios:

Introducción al mindfulness y yoga para niños con y sin discapacidad.	Colchonetas y fichas educativas.
---	----------------------------------

4.21. Intervención psicológica en niños y adolescentes e Intervención en atención temprana y primera infancia. Máster de Psicología General Sanitaria	
Competencia que desarrolla la práctica: CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
Objetivo: Saber adaptarse a las peculiaridades del trato con niños/as en edades infantiles con dificultades psicológicas o en su desarrollo.	
Metodología: Planificar procedimientos de terapéuticos en niños/as y adolescentes Desarrollar habilidades terapéuticas para niños/as y adolescentes	
Actividad 21. CAIT-UCO En el CAIT-UCO se ofertan distintas actividades (masajes, mindfulness, talleres de jardinería, seguimiento de ordenes...) previamente planificadas para los niños/as y adolescentes y que se desarrollaran en la Ciudad de los Niños.	Recursos necesarios: En principio material fotocopiable, esterillas para los niños/as, distintos materiales didácticos para el desarrollo de las tareas (150 euros aproximadamente).

4.22. Psicología de la Emoción. Máster de Psicología Aplicada a la Educación y el bienestar social.	
Competencia que desarrolla la práctica: - Conseguir una predisposición a la colaboración interdisciplinar, incrementando la capacidad de comunicación, oral y escrita, así como el manejo de recursos y fuentes documentales diversas - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades - Mostrar dominio conceptual, procedimental y actitudinal para el ejercicio profesional del trabajo en equipo y para la interacción efectiva y positiva con otras personas - Investigar y analizar de forma crítica la relación entre los procesos cognitivos, emocionales y sociales para una ejecución adecuada de intervención tanto en el ámbito social como educativo y del bienestar.	
Objetivo: Relacionar los contenidos del curso con ámbitos de intervención, problemas y demandas de nuestro entorno social y cultural	
Metodología: Aprendizaje basado en competencias	
Actividad 22. Programa de Educación Emocional: Los estudiantes desarrollarán un programa de educación emocional basado en los conocimientos y habilidades adquiridas en la asignatura. El programa lo aplicarán con alumnado de 5º y 6º de primaria y lo evaluarán con recursos aprendidos y utilizados en la asignatura.	Recursos necesarios: Cuadernillos con el programa de educación emocional para cada uno de los niños y niñas participantes (coste aproximado 100 euros). Dossier de cuestionarios a rellenar por partes de los niños y niñas (coste aproximado 50 euros).

	Pulsera inteligente para medir la frecuencia cardíaca asociada a la activación fisiológica producida por las emociones (coste aproximado 300 euros).
--	--

4bis. Diseño de la Práctica Docente Innovadora si la pandemia derivada de la enfermedad COVID-19 impide los encuentros presenciales.

(Repetir tantas competencias y objetivos como sean necesarios).

Debido a la situación de pandemia generada por la enfermedad Covid-19, se ha de reformular este proyecto para que pueda llevarse a cabo con garantías sanitarias. El cambio más importante sería que los encuentros entre alumnado universitario y alumnado escolar no se producirían en la Ciudad de los Niños y las Niñas, sino de manera virtual síncrona, por medio de las plataformas Cisco Webex, o Blackboard collaborate, o por medio de recursos generados por el alumnado universitario que luego podrán ser utilizados por el alumnado escolar: vídeos, blogs, revistas, presentaciones locutadas. Las actividades de las distintas asignaturas incluidas en el proyecto se llevarán a cabo de la misma manera que se ha planificado en la parte de preparación por parte del alumnado universitario y por medio de alguna de las alternativas anteriormente expuestas a la hora de los encuentros con el alumnado escolar. Por tanto, el presupuesto en este escenario de endurecimiento de las restricciones por la pandemia se mantiene tal y como aparece en la propuesta

Se solicitará el mantenimiento del espacio ENOA para su uso como repositorio de las producciones generadas por el alumnado universitario en las distintas asignaturas y para la programación y realización de los encuentros virtuales Facultad-Escuela.

Contribución del proyecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles
(<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>)

Más allá de impulsar el logro del Objetivo 4. Educación de Calidad, este proyecto de innovación educativa contribuye a través de sus actividades educativas a promocionar, de manera tangencial, la consecución de todos los objetivos, al influir sobre las futuras generaciones. Pero de manera más evidente, se trabaja en relación a los siguientes:

- Objetivo 3. Salud y Bienestar. Por medio de actividades para la promoción de la salud y del bienestar físico y emocional y la prevención de enfermedades.
- Objetivo 4. Igualdad de Género. Aparece de manera transversal en la mayoría y de forma concreta, en actividades de coeducación.
- Objetivo 12. Producción y consumo responsables. El consumo responsable se trabaja en las actividades relativas a las asignaturas de didáctica del medio ambiente.

Resultados esperados con la implementación de la Práctica Docente Innovadora:

1. Tras 4 ediciones, se ha comprobado que la experiencia resulta muy beneficiosa y enriquecedora para los integrantes de todos los colectivos implicados, desde los docentes universitarios hasta el alumnado de los colegios participantes, pasando por los docentes en ejercicio, los docentes en formación y el propio personal del parque.
2. Se espera que los estudiantes de Grado sean capaces de llevar a cabo propuestas didácticas adecuadas para promover el desarrollo de las competencias contempladas.
3. Asimismo, se espera que dichas actividades contribuyan a mejorar las competencias del alumnado de los centros escolares que visiten la Ciudad de los niños y de las niñas, trabajando de forma participativa y lúdica aspectos fundamentales en el desarrollo de una ciudadanía crítica y comprometida con la sostenibilidad.
4. Es esperable la mejora del proceso de formación del alumnado universitario, adecuando las propuestas teórico-prácticas a partir del desarrollo de situaciones de juego en las que interpreta situaciones en contextos reales de intervención. Del mismo modo, que se enriquezca la comprensión de las distintas manifestaciones del juego simbólico, funcional y social, mediante propuestas prácticas en un entorno externo no estable. También que se desarrolle un sentido crítico en la aplicación de las normas básicas de seguridad y control de grupos en contextos abiertos, y que se sepa dar respuesta a problemas derivados de la intervención docente en situación real y adaptar la metodología y la dificultad de las situaciones lúdicas planteadas reconociendo el momento evolutivo y observando la respuesta de niñas y niños.

5. Presupuesto (ver gastos no financiados)

Actividad (Nº y título enunciado)	Recursos (Indicar los recursos materiales implicados en el desarrollo de cada actividad)	Coste (€) (Indicar el coste económico de la actividad)
Actividad 1. Programa áreas evolutivas	Material de papelería (lápices, pegamento, cartulinas, colores,...)	40
Actividad 2. Aprendizaje Servicio	Material de papelería (lápices, pegamento, cartulinas, colores,...)	40
Actividad 3. Decálogo de buenas prácticas para la sostenibilidad	Material de papelería e imprenta y textil	20

Actividad 4. Gymkana saludable	Material de papelería (lápices, pegamento, cartulinas, colores,...)	40
Actividad 5. Educación ambiental infantil	Material de papelería (lápices, pegamento, cartulinas, colores,...)	20
Actividad 6. Medioambiente, Teatro histórico y Juego Libre	Material de papelería (lápices, pegamento, cartulinas, colores,...)	40
Actividad 7. Ciencia recreativa	Material de laboratorio de plástico, o en su defecto, menaje de plástico.	40
Actividad 8. Circuito: Jugando aprendo a conocerme mejor	Materiales para la confección de las piezas que pueden formar parte los juegos (cajas de cartón, petos, etc.)	40
Actividad 9. La ciudad de los niños, las niñas y los cuentos	Juegos de mesa Kamishibai Libros Material de papelería	40
Actividad 10. Observación y registro de procesos de interacción	Material de papelería (lápices, pegamento, cartulinas, colores,...)	40
Actividad 11. Vivenciar las matemáticas	Material de papelería (lápices, pegamento, cartulinas, colores,...)	40
Actividad 12. Juegos de rol	No necesita comprar material	0
Actividad 13. Experiencias de expresión musical colectiva	Materiales audiovisuales (altavoces, micrófonos y reproductor de audio)	40
Actividad 14. Proyecto de acción socioeducativa	Dependerá de las actividades desarrolladas por el alumnado, pero siempre serán dentro de los tipos de material ya presente en el presupuesto	40
Actividad 15. Proyecto de acción socioeducativa	Dependerá de las actividades desarrolladas por el alumnado, pero siempre serán dentro de los tipos de material ya presente en el presupuesto	40
Actividad 16. Los objetivos del desarrollo sostenible	Material de oficina: hojas, cartulinas, tijeras, pegamento, rotuladores, cajas de cartón, etc.	20
Actividad 17. Desarrollo socio-afectivo en el contexto educativo	Material de papelería (lápices, pegamento, cartulinas, colores,...)	40
Actividad 18. Dinámicas grupales cooperativas	Dependerán del tipo de dinámicas cooperativas propuestas por el alumnado. Se prevén necesarios materiales fungibles de papelería y materiales deportivos.	40
Actividad 19. Observación participativa en la identificación de comportamientos	Material de papelería (lápices, pegamento, cartulinas, colores,...)	40
Actividad 20. Mindfulness y Yoga	Colchonetas y fichas educativas	40
Actividad 21. CAIT-UCO	Distintos materiales didácticos para el desarrollo de las tareas.	40

Actividad 22. Programa de Educación Emocional	Pulsera inteligente para medir la frecuencia cardíaca asociada a la activación fisiológica producida por las emociones.	60
	Coste total:	800

ANEXO 5.4

ANEXO II.b. PROPUESTA DE PRÁCTICA DOCENTE INNOVADORA. MODALIDAD 5

CURSO ACADÉMICO 2021/2022

ELEMENTOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE INNOVADORA

1. Título de la Práctica Docente Innovadora

Lecturas compartidas. Prácticas docentes innovadoras para la animación a la lectura y el fomento del hábito lector en la Facultad de Ciencias de la Educación

2. Datos de la Práctica Docente Innovadora

- a) Titulaciones a las que va dirigido:
 - Grado en Educación Infantil
 - Grado en Educación Primaria
 - Grado en Educación Social

- b) Asignaturas implicadas en el Proyecto y curso en el que se ubican:
 - Principios del Lenguaje y Lengua Española (1.º curso).
 - Lengua Española (1.º curso).
 - Literatura Infantil y su Didáctica (2.º curso).
 - Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y sus Didácticas (3.º curso).
 - Lectura y escritura para la inserción social y el crecimiento personal (4.º curso).

- c) Número aproximado de alumnado que se verá beneficiado con el Proyecto: 800

- d) Línea de innovación en la que se inscribe:
 - El trabajo por competencias.

3. Descripción y Justificación de la Práctica Docente Innovadora

- a) *Justificación de la Práctica Docente Innovadora*

La lectura, en diferentes formatos y soportes, constituye un proceso motivado e inherente al propio contexto universitario, al configurarse como una actividad cotidiana propia del proceso de enseñanza-aprendizaje. El desarrollo de la competencia lectora favorecerá, por tanto, que los estudiantes de cualquier titulación puedan hacer frente a los retos que cada disciplina les irá planteando a través de la lectura de textos especializados que, lógicamente, tendrán que comprender e interpretar de manera crítica y reflexiva. Asimismo, que los alumnos se conviertan en “lectores activos”, propiciará la consecución de otras competencias y repercutirá positivamente en su rendimiento académico (Elche, Sánchez García y Yubero, 2019).

Para todo ello resulta indispensable la adquisición del hábito lector, cuya necesidad de mejora viene siendo constatada en algunas investigaciones sobre el tema (Yubero y Larragaña, 2015; Salvador y Agustín, 2015). En este sentido, la lectura académica, de carácter instrumental, ha de complementarse con una lectura no impuesta con la que el lector persigue fundamentalmente el placer estético, resultando muy significativas sus expectativas y experiencias lectoras previas en el proceso de comprensión del texto y en la construcción de su sentido. Asimismo, la lectura individual y silenciosa debe enriquecerse con una proyección social de la misma, pasando a ser considerada, de este modo, como un medio de transformación e intervención social (Mata, 2016).

Desde esta perspectiva, la Práctica Docente Innovadora que presentamos tiene como objetivos principales, por un lado, fomentar el hábito lector del alumnado implicado de la Facultad de Ciencias de la Educación. Por otro lado, pretende desarrollar la función mediadora de los futuros docentes y educadores sociales, con el fin de que, en el ejercicio de su profesión, sean capaces de consolidar los hábitos de lectura en niños y jóvenes. Para el logro del primer objetivo se potenciará la elaboración colectiva de significados a través del diálogo en torno a los libros. En relación con el segundo, se propiciará el conocimiento de las obras más adecuadas, así como de los procedimientos didácticos idóneos para promover la formación de lectores literarios.

Las actividades que se detallan a continuación girarán en torno a dos iniciativas nucleares: “Rincón de Libros Libres” y “El Marcapáginas”. El primero se configura como un espacio físico para el intercambio de obras literarias y para la interacción sobre las lecturas realizadas. Desde 2019, constituye una Zona Oficial *Bookcrossing* en la FCE: una red de lectores que comparten sus libros para que estos sean encontrados por otras personas en cualquier parte del mundo.

“El Marcapáginas”, por su parte, se organiza a partir de una serie de sesiones planificadas a lo largo del curso durante las cuales los participantes intercambiarán sus impresiones y elaborarán sus propias opiniones en torno a la obra literaria propuesta para su lectura.

En ambos casos, a partir de la imbricación entre “espacios de lectura” y “espacios letrados” (Martos y Martos, 2012), se pretende contribuir de una forma dinámica y participativa a la práctica de una lectura voluntaria y compartida que permitirá al alumnado formar parte de un proceso de socialización que redundará en su desarrollo competencial.

b) Referencias bibliográficas

- Campos Fernández-Fígares, M. (2016). Clubes de lectura e interculturalidad. En A. Martínez Ezquerro y M. Campos Fernández-Fígares (Eds.), *Cultura en la diversidad: educación lingüística y literaria en las aulas del siglo XXI* (pp. 153-165). Barcelona: Octaedro.
- Cassany, D. (2019). *Laboratorio lector*. Barcelona: Anagrama.
- Elche, M., Sánchez García, S. y Yubero, S. (2019). Lectura, ocio y rendimiento académico en estudiantes universitarios del área socioeducativa. *Educación XXI*, 215-237.
- Jiménez Pérez, E. (2018). *Educación lectora*. Madrid: Síntesis.
- Martín Vegas, R. A. (2018). *Desarrollo de la competencia lingüística y literaria en la Educación Primaria*. Madrid: Síntesis.
- Martínez Ezquerro, A. (2016). El método de cooperación interpretativa como estrategia lectora. *Álabe*, 14, 1-20.
- Martínez Ezquerro, A. y Martos García, A. (2019). La lectura en los actuales contextos de Educación Social: claves desde la formación literaria. *Pedagogía Social*, 33, 19-30.
- Mata Anaya, J. (2016). Leer con otros. Aportaciones a la dimensión social de la lectura. *RESED. Revista de Estudios Socioeducativos*, 4, 16-26.
- Munita, F. (2018). El sujeto lector didáctico: “lectores que enseñan y profesores que leen”. *Álabe*, 17, 1-19.
- Prats, M. (2016). Los primeros pasos en la educación literaria. En M. Fons y J. Palou (Coords.), *Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Infantil* (pp. 53-64). Madrid: Síntesis.

4. Diseño de la Práctica Docente Innovadora

Competencias que desarrolla la práctica:

BÁSICAS:

- **CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

DE UNIVERSIDAD:

- **CU2:** Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.

ESPECÍFICAS:

– Educación Infantil:

- **CE3:** Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos.
- **CE4:** Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- **CE5:** Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

– Educación Primaria:

- **CE8:** Apreciar la cultura y el conocimiento, y mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- **CE9:** Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible; y adquirir la formación necesaria para la promoción de una vida saludable.
- **CE11:** Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

– Educación Social:

- **CE6:** Activar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración y la participación activa.
- **CE9:** Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador y educadora social.
- **CG3:** Conocer, elaborar y valorar los recursos sociales, institucionales y personales para la intervención socioeducativa.

MODULARES:

– Educación Infantil:

- **45 (CM9.3):** Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
- **51 (CM9.9):** Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
- **52 (CM9.10):** Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.

– Educación Primaria:

- **48 (CM7.2):** Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- **50 (CM7.4):** Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- **52 (CM7.6):** Fomentar la lectura y animar a escribir.

Metodología:

Como ya se ha adelantado, la Práctica Docente Innovadora que se propone se desarrollará en torno a dos objetivos principales y complementarios. Como futuros docentes o educadores sociales, los alumnos beneficiarios de este proyecto tendrán que adquirir conciencia sobre la responsabilidad de convertirse en mediadores de lectores literarios en sus correspondientes ámbitos de actuación. Sin embargo, esto no sería posible sin un hábito lector previamente adquirido, sin un buen nivel de competencia lectora y literaria y sin una consideración de la lectura como un proceso de comunicación voluntario, compartido y dotado de una importante dimensión social.

Para el logro de tales objetivos, todas las actividades que se detallan a continuación se llevarán a cabo a través de una metodología cooperativa, activa, participativa y reflexiva. Los estudiantes, de este modo, guiados y orientados por los docentes, se convertirán en los verdaderos protagonistas de un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que interpretarán los textos literarios de manera crítica y compartida, adquirirán criterios para seleccionar lecturas dirigidas a receptores diversos, adquirirán procedimientos para ejercitar la comprensión lectora desde edades tempranas, interaccionarán con otros y escribirán sobre lo leído, captarán el sentido estético de las producciones mediante la lectura expresiva y la dramatización, desarrollarán su competencia tecnológica a través del uso de aplicaciones informáticas, de la edición de vídeos o de la creación de códigos QR, y desarrollarán su creatividad, entre otros aspectos.

<p>Actividad 1. El punto de partida</p> <p>Objetivo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las preferencias de lectura y los hábitos lectores de los estudiantes. <p>Descripción:</p> <p>Al inicio del cuatrimestre, el docente propondrá a los alumnos que cumplimenten un formulario al que podrán acceder a través de un enlace situado en la plataforma Moodle. En este cuestionario se les preguntará sobre sus preferencias de lectura y sus hábitos lectores. Una vez finalizado el plazo para completarlo, el profesor facilitará a los estudiantes el informe que genera la aplicación y se interpretarán los resultados en la sesión de clase. Estos resultados permitirán obtener un panorama genérico sobre el perfil lector del alumnado que participará en la práctica innovadora y, al mismo tiempo, servirán para que cada estudiante reflexione de manera autónoma sobre sus concepciones y experiencias en torno a la lectura.</p> <p>Destinatarios de la actividad:</p> <p>Los estudiantes de las cinco asignaturas implicadas en la Práctica Docente Innovadora.</p>	<p>Recursos necesarios: Formulario de Google.</p>
<p>Actividad 2. ¿Qué es el <i>Bookcrossing</i>?</p> <p>Objetivo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar el funcionamiento del Rincón de Libros Libres. 2. Incentivar el hábito lector. <p>Descripción:</p> <p>Se llevará a cabo una sesión informativa dirigida a los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación. El Rincón de Libros Libres constituye un punto de intercambio de libros con un funcionamiento específico que se articula en torno a tres pasos: liberación, registro y seguimiento de cada obra. En esta charla se explicarán tales fases, se familiarizará al alumnado con este espacio y se explicarán sus potencialidades como “espacio letrado” y como “espacio lector”.</p> <p>Destinatarios de la actividad:</p> <p>Los estudiantes de todas las titulaciones de la Facultad.</p>	<p>Recursos necesarios: Presentación en Power Point.</p> <p>Marcapáginas con las instrucciones de funcionamiento del Rincón de Libros Libres de la FCE.</p>
<p>Actividad 3. <i>Booktrailers</i></p>	<p>Recursos necesarios: Libros del Rincón de Libros Libres.</p>

<p>Objetivo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar el interés hacia la lectura y los libros haciendo un uso responsable de las TIC <p>Descripción:</p> <p>Desde las asignaturas que participan en el proyecto se fomentará la lectura de un libro del Rincón de Libros Libres y se darán indicaciones para la realización de un <i>booktrailer</i> que promocione el libro elegido. Las videgrabaciones no excederán los 5 minutos, se grabarán en horizontal y se subirán a <i>YouTube</i>. A continuación, el alumnado creará, a través de un generador de códigos QR gratuito como QRCode Monkey o similar, un código QR con el enlace de la videgrabación y lo enviará al correo electrónico del proyecto. El código se imprimirá y se pegará en el libro correspondiente para fomentar su lectura entre el resto de usuarios y usuarias, que podrán ver los <i>booktrailers</i> antes de decidirse por una u otra obra literaria.</p> <p>Las instrucciones también se expondrán en el Rincón de Libros Libres para que cualquier alumno o alumna de la facultad pueda participar.</p> <p>Destinatarios de la actividad:</p> <p>Los estudiantes de las cinco asignaturas implicadas en la Práctica Docente Innovadora.</p>	<p>Generador de códigos QR gratuito.</p> <p>Pegatinas para la impresión de los códigos QR.</p>
<p>Actividad 4. Vídeo-reseñas</p> <p>Objetivo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar el interés hacia la lectura y los libros haciendo un uso responsable de las TIC. <p>Descripción:</p> <p>Durante el primer cuatrimestre, a los estudiantes de las asignaturas implicadas se les propondrá realizar una reseña en vídeo sobre uno de los libros del Rincón de Libros Libres. Lo podrán hacer de forma individual o en grupo. La duración del vídeo no deberá superar los dos minutos. Subirán el vídeo a <i>YouTube</i> y crearán un código QR que pegarán en el libro para que las personas que estén interesadas en leerlo puedan conocer las opiniones de otros lectores.</p> <p>Destinatarios de la actividad:</p> <p>Los estudiantes de Lengua Española y Principios del lenguaje y Lengua Española.</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>Generador de códigos QR.</p> <p>Libros del Rincón de Libros Libres.</p> <p>Pegatinas para la impresión de los códigos QR.</p>

<p>Actividad 5. Cuentos 2.0</p> <p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para fomentar la lectura infantil. 2. Dominar técnicas de la expresión escrita. <p>Descripción:</p> <p>Durante el primer cuatrimestre, los estudiantes de las asignaturas implicadas crearán, por grupos, un cuento en soporte digital. Podrán elegir entre varios formatos: vídeo-cuento, audio-cuento o libro electrónico. Para ello, emplearán diversas aplicaciones informáticas como Storybird o Storyjumper. Además del texto escrito, los estudiantes tendrán que crear las ilustraciones del cuento.</p> <p>Destinatarios de la actividad:</p> <p>Los estudiantes de Lengua Española y Principios del lenguaje y Lengua Española.</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>Aplicaciones informáticas para crear cuentos digitales: Storybird, Storyjumper, etc.</p>
<p>Actividad 6. Cuentos que se salen del libro</p> <p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dominar técnicas de la expresión escrita. 2. Fomentar el interés hacia la lectura infantil mediante textos narrativos creados en soportes originales. <p>Descripción:</p> <p>Por grupos, los estudiantes crearán un texto narrativo en un soporte original, como puede ser un cuentorama, un kamishibai, un libro desplegable, etc. El kamishibai es una forma de contar historias, originaria de Japón, consistente en un teatrillo de madera en el que se van introduciendo las láminas del cuento, que contienen la historia escrita por una de las caras, mientras que por la otra se exponen dibujos de la misma. El cuentorama es un diorama en el que los lugares y los personajes del relato se recrean tridimensionalmente en un escenario con forma poligonal según el número de escenas que se quiera representar. A medida que se narra la historia, se muestran las escenas correspondientes y se van agregando los elementos del relato.</p> <p>Destinatarios de la actividad:</p> <p>Los estudiantes de Lengua Española y Principios del lenguaje y Lengua Española.</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>Material de papelería.</p> <p>Kamishibai</p>

<p>Actividad 7. Difusión del proyecto</p> <p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir las actividades realizadas en el marco de la presente propuesta innovadora. 2. Crear un repositorio de recursos que promuevan la lectura, compuesto por las actividades realizadas por los estudiantes. <p>Descripción:</p> <p>Al comienzo del curso, se creará una página web, en la que se informará de las actividades que se llevarán a cabo. Asimismo, se publicarán los trabajos destinados a promover el hábito lector de mejor calidad realizados por los estudiantes. También se utilizará una cuenta de Twitter para informar del “Rincón de Libros Libres” y dinamizar la participación.</p> <p>Destinatarios de la actividad:</p> <p>Los estudiantes de todas las titulaciones de la Facultad. La sociedad en general.</p>	<p>Recursos necesarios: Suscripción al sistema de gestión de contenidos. Cuenta de Twitter.</p>
<p>Actividad 8. La poesía llena el aula de Educación Social</p> <p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la lectura como una actividad compartida y placentera y como medio de transformación social. 2. Fomentar el hábito lector mediante la selección de poemas con contenido social. 3. Poner en marcha estrategias para la lectura expresiva en distintos contextos sociales teniendo en cuenta el lenguaje verbal, la expresión corporal y la ambientación del espacio. 4. Reflexionar de forma crítica y autónoma acerca de problemáticas sociales concretas por medio de dinámicas de lectura expresiva. <p>Descripción:</p> <p>En grupos de unas cinco personas, se preparará una lectura expresiva de poemas, destinada a estimular la sensibilidad estética y el pensamiento crítico del alumnado. Se pedirá a cada grupo que seleccione un poema de acuerdo con un tema de interés para la Educación Social: violencia de género, desigualdades sociales, acceso a la educación de las mujeres y niñas, conflictos bélicos, etc. Cada</p>	<p>Recursos necesarios: Corpus de textos poéticos seleccionado por la docente. Materiales para la creación de rincones multisensoriales (papel continuo, cartulina, instrumentos de escritura).</p>

grupo tendrá la libertad de elegir la temática y el poema que considere para facilitar la motivación y la conexión con el propio contexto. Tras dos sesiones de preparación y ensayo, realizarán una lectura expresiva frente a la clase, acompañada de una ambientación libre del aula mediante recursos audiovisuales y multisensoriales. La propuesta de piezas poéticas que se ofertarán al alumnado se realizará de acuerdo con el propósito de subvertir el canon literario androcéntrico, de forma que se ofrecerá un número representativo de poemas de autoras. Tras la lectura, el resto del alumnado valorará la puesta en escena, así como la potencialidad de dicha actividad para abordar temáticas de interés en la Educación Social.

Destinatarios de la actividad:

Alumnado de la asignatura Lectura y escritura para la inserción social y el crecimiento personal (primer cuatrimestre).

Actividad 9. Taller de mediación con textos de literatura infantil

Objetivos:

1. Conocer y seleccionar con criterio educativo y artístico materiales de literatura infantil relacionados con distintas temáticas de interés para alumnado de 3 a 6 años.
2. Poner en marcha estrategias para la lectura expresiva de poemas y álbumes ilustrados teniendo en cuenta el lenguaje verbal, la expresión corporal y la ambientación del espacio.
3. Elaborar y poner en práctica dinámicas lúdicas e interactivas basadas en el uso artístico de la palabra, adaptadas a las necesidades del alumnado de Educación Infantil.

Descripción:

En varias sesiones prácticas se realizará un taller de formación para la lectura expresiva y dramatizada de poemas y álbumes ilustrados destinados a la etapa de Educación Infantil. El alumnado de Grado en Educación Infantil preparará en varias sesiones la lectura de materiales de literatura infantil. Dichos textos serán seleccionados de acuerdo con la educación en valores y la educación para la igualdad, de forma que se abarcarán varias temáticas como la coeducación, el respeto por la diversidad o la cultura de paz. Para facilitar la adquisición de estrategias que fomenten el carácter lúdico e interactivo de este tipo de lecturas se aportarán pautas concretas al alumnado de Grado, orientadas a un óptimo uso de

Recursos necesarios:

Corpus de textos poéticos y álbumes ilustrados seleccionados por las docentes.

Materiales para la caracterización de los personajes, la lectura expresiva y la ambientación del aula (dioramas y rincones multisensoriales). En concreto, se necesitará papel continuo, cartulina e instrumentos de escritura.

<p>la voz, la puesta en escena y la ambientación del espacio. Del mismo modo, se incentivará la creación de actividades lúdicas de pre-comprensión e interpretación de los textos abordados.</p> <p>Destinatarios de la actividad:</p> <p>Alumnado de la asignatura de Literatura infantil y su didáctica (segundo cuatrimestre).</p>	
<p>Actividad 10. Liberaciones monográficas</p> <p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incentivar el intercambio de libros y la lectura e interpretación de obras literarias de diferentes géneros y temáticas. 2. Fomentar el interés hacia la lectura. <p>Descripción:</p> <p>La donación de obras literarias en el Rincón de Libros Libres de la Facultad de Ciencias de la Educación estará abierta durante todo el curso académico. No obstante, con el fin de incentivar la participación y de focalizar la actividad en este espacio hacia los diferentes géneros literarios y hacia temáticas concretas, de manera periódica se invitará al alumnado de las distintas titulaciones a implicarse en una serie de “Liberaciones monográficas”. De este modo, se establecerá un plazo concreto para que quien quiera hacer su aportación pueda depositar en el Rincón los libros que se ajusten a los requerimientos en cada caso.</p> <p>Las personas que participen podrán firmar en el Libro de Donaciones o recomendar el libro donado en el Tablón de recomendaciones. Además, según se habrá explicado en la charla informativa de la actividad 2, será conveniente acceder a la web www.bookcrossing.com y escribir una entrada en el diario del libro, con el fin de facilitar su seguimiento.</p> <p>Destinatarios de la actividad:</p> <p>Los estudiantes de todas las titulaciones de la Facultad.</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>Obras literarias de diversos géneros y temáticas.</p> <p>Libro de Donaciones del Rincón de Libros Libres.</p> <p>Tarjetas para escribir las recomendaciones.</p> <p>Web www.bookcrossing.com</p>
<p>Actividad 11. Enseñar a comprender en Educación Infantil</p> <p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar recursos para iniciar la educación literaria en el aula de Educación Infantil. 2. Desarrollar la comprensión lectora en Educación Infantil. 	<p>Recursos necesarios:</p> <p>Álbumes ilustrados.</p>

3. Fomentar el hábito lector desde edades tempranas.

Descripción

La actividad se realizará en el segundo cuatrimestre en el contexto de la asignatura Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y sus Didácticas. Con el fin de que los futuros docentes se familiaricen con algunos procedimientos para empezar a ejercitar la comprensión lectora en el segundo ciclo de Educación Infantil, se propondrá la elaboración de una guía de lectura a partir de las pautas que se indican a continuación.

Los estudiantes se dividirán en grupos de trabajo de no más de cinco personas. Cada grupo deberá seleccionar un álbum ilustrado de reciente publicación, cuya calidad será supervisada por la docente (interés de la temática tratada, ilustraciones, etc.), y plantear actividades de animación a la lectura dirigidas al alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil. Las actividades, no menos de diez, se presentarán estructuradas en antes, durante y después de la lectura, respondiendo así a las etapas del proceso lector. La estructura de la guía sería la siguiente:

1. Ficha bibliográfica
2. Datos sobre el autor
3. Datos sobre el ilustrador
4. Resumen del álbum
5. Personajes
6. Valores
7. Actividades
8. Conclusiones

Destinatarios de la actividad:

Los estudiantes de la asignatura Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y sus Didácticas.

Actividad 12. El Marcapáginas

Objetivos:

1. Desarrollar el pensamiento autónomo, crítico y reflexivo a partir de la dimensión social de la lectura.

Recursos necesarios:

Obras literarias propuestas para su lectura.

Mantas de pícnic y cojines.

Marcapáginas alusivos a la obra leída.

2. Valorar la lectura como una actividad compartida, placentera y voluntaria y como medio de transformación, intervención y mejora social.
3. Incentivar el hábito lector.

Descripción:

Esta actividad se basa en la planificación de unos “momentos” dedicados a la lectura en los que, a lo largo del curso, el alumnado de las asignaturas implicadas en la Práctica Docente Innovadora podrá participar en estas conversaciones colectivas.

Tras implicar activamente a los estudiantes en la elección de las obras literarias que se leerán, según sus intereses y preferencias, en las sesiones planificadas, estos tendrán la oportunidad de intercambiar impresiones, debatir y expresar sus opiniones sobre la lectura propuesta, elaborándose así el significado del texto de forma dialógica y colaborativa.

Asimismo, el espacio físico en el que se celebrarán las sesiones también adquiere especial relevancia. En un intento por desvincular de algún modo este tipo de actividades de las propiamente académicas, se procurará que las reuniones tengan lugar en espacios distintos a las aulas o seminarios de la FCE, ya sea en interior, o al aire libre, cuando la meteorología lo permita. Ello propiciará la creación de un ambiente distendido que favorezca la participación activa de los asistentes, a quienes solo se les exige como único requisito que hayan leído la obra propuesta. Asimismo, y a imitación de los cafés literarios, a los asistentes a la sesión se les ofrecerá un refrigerio, con el objetivo de crear el contexto más agradable posible en torno a la experiencia literaria.

Destinatarios de la actividad:

De manera general, a toda la comunidad educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación. En particular, a los estudiantes de las cinco asignaturas implicadas en la Práctica Docente Innovadora.

Actividad 13. FERIA DE LA LECTURA

Objetivos:

1. Dar a conocer los recursos creados por los estudiantes para el fomento de la lectura
2. Promover la literatura y la lectura como medio para el desarrollo personal y comunitario.

Recursos necesarios:

- 5 *escape books*.
- Carteles anunciadores de la feria.
- Dípticos de la feria.
- Adornos para la feria.

Descripción:

Al final del curso académico, se organizará en la Facultad un evento en torno al libro y a la lectura que, debido a su carácter extraordinario, podrá celebrarse en un horario especial. En este sentido, podría tener lugar por la noche, a imitación de “Las noches de los libros” celebradas en otras localidades. Puesto que la feria pretende ser un muestrario de todo lo que se ha realizado durante el curso, se llevarán a cabo estas actividades:

- Lecturas dramatizadas.
- Exposición de los recursos que han elaborado los estudiantes para promocionar la lectura: álbumes ilustrados, cuentoramas, libros desplegados, video-cuentos, kamishibai, etc.
- Torneo de *Escape Books*. Un *escape book* es un libro creado bajo el formato de los juegos de escape y consiste en que el lector debe resolver enigmas para poder continuar con la lectura. Se crearán equipos de 5 personas como máximo y a cada equipo se le proporcionará un *escape book*, que tendrá que terminar de leer en un tiempo determinado.
- Sesiones de El Marcapáginas.
- Talleres. En la medida de lo posible, se procurará la presencia de personas relacionadas con el mundo literario (escritores, editores, críticos literarios, libreros, bibliotecarios, ilustradores, etc.) con el objetivo de que expongan su experiencia sobre la lectura.

- **Destinatarios de la actividad:**

La comunidad educativa de la Universidad de Córdoba y la sociedad en general.

Contribución del proyecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles
(<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>)

El proyecto se centra de forma transversal en los ODS 4 (Educación de Calidad) y 5 (Igualdad de género). En cuanto al primero, se aportan estrategias para fomentar el hábito lector en el alumnado de la Facultad de Educación, hecho que revierte en la creación de oportunidades para abordar la lectura desde una perspectiva motivadora. Ofrecer experiencias satisfactorias con la lectura y construir espacios para la función mediadora con respecto a los libros supone un enriquecimiento de la oferta educativa de la Facultad y revertirá de forma positiva en las futuras prácticas docentes del alumnado de los tres grados implicados.

En cuanto al ODS 5, cabe destacar que en la elaboración del proyecto y sus actividades se plantea en todo momento dar cabida a las manifestaciones literarias creadas por mujeres, mediante la selección de obras representativas que aporten al alumnado de Educación un panorama de autoras relevantes. De este modo, se ofrecerá un corpus de textos literarios que supere el habitual canon androcéntrico. Asimismo, algunas de las temáticas seleccionadas en las actividades y libros concretos se ajustan en concreto al compromiso por la coeducación, pues facilitan la reflexión acerca de los estereotipos sexistas imperantes y exploran distintas alternativas en búsqueda de la igualdad de género.

Resultados esperados con la implementación de la Práctica Docente Innovadora:

1. Se espera que los estudiantes de Grado de las asignaturas participantes en la Práctica Docente Innovadora adquieran hábito lector y sean capaces de expresar sus opiniones sobre lo leído en un entorno dialógico y colaborativo. Ello propiciará oportunidades de interacción sobre temas de muy diversa índole en función de las obras seleccionadas para su lectura, repercutiendo en el desarrollo de las competencias seleccionadas y en los objetivos propuestos.
2. La realización de las actividades que conforman el proyecto permitirá a los futuros docentes y educadores sociales adquirir, de forma motivada y motivadora, las capacidades y la autonomía suficientes para diseñar y promover estrategias didácticas creativas e innovadoras dirigidas a la promoción de la lectura y al fomento del hábito lector en diferentes contextos profesionales, seleccionando para ello, con rigor y de forma fundamentada, los textos más adecuados según cada caso. En todo momento se procurará que el alumnado sea consciente de la trasposición de la teoría a la práctica que suponen tales actividades, dotando así de sentido el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. El profesorado responsable de las asignaturas que participan en el proyecto tendrá la oportunidad de crear situaciones de aprendizaje donde la lectura, como proceso comunicativo, va más allá de la mera interacción entre texto y lector, adquiriendo una dimensión social y compartida. Para ello, guiará y orientará al alumnado en la consecución de las actividades, ofreciendo retroalimentación durante el proceso de aprendizaje, detectando dificultades y revalorizando los logros.
4. La metodología permitirá trabajar los contenidos procedimentales y actitudinales de las asignaturas implicadas de manera dinámica y muy participativa, en un intento por mantener la motivación del alumnado durante su realización. Asimismo, los estudiantes se familiarizarán con recursos muy variados, destacando el uso de aplicaciones informáticas, lo que supondrá una considerable mejora de su competencia tecnológica.

5. Presupuesto

Actividad (Nº y título enunciado)	Recursos (Indicar los recursos materiales implicados en el desarrollo de cada actividad)	Coste (€) (Indicar el coste económico de la actividad)
<i>Booktrailers</i> Vídeo-reseñas	Paquete de 600 etiquetas adhesivas 40x40mm	16 €
Creación de una página web del Proyecto	Suscripción a plataforma de gestión de contenidos	48 €
Rincón de Libros Libres	Pegatinas personalizadas para el registro de los libros.	20 €
	Carteles para difundir las actividades	20 €
	Folletos explicativos del funcionamiento del Rincón de Libros Libres	20 €
	Obras literarias para distintas actividades	100 €
	Mobiliario para equipar el Rincón	70 €
El Marcapáginas	2 mantas pícnic	44 €
	Marcapáginas según los libros propuestos para su lectura	30 €
	Refrigerio (infusiones, café, azúcar, pastas, vasos, servilletas, etc.).	100 €
	15 cojines personalizados	150 €
La poesía llena el aula de Educación Social	Material de papelería: papel continuo, cartulinas, ceras y rotuladores de colores, pegamento, tijeras, etc.	20 €
Enseñar a comprender en Educación Infantil	Álbumes ilustrados	70 €
Taller de mediación con textos de literatura infantil	Material de papelería: papel continuo, cartulinas, ceras y rotuladores de colores, pegamento, tijeras, etc.	20 €
Feria de la lectura	<i>Escape books</i>	72 €
	Coste total:	800 €

ANEXO 5.5

ANEXO I. b. PROPUESTA DE PRÁCTICA DOCENTE INNOVADORA. MODALIDAD 5

CURSO ACADÉMICO 2020/2021

ELEMENTOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE INNOVADORA

1. Título de la Práctica Docente Innovadora

**AULA EXPERIMENTAL DE EDUCACIÓN INFANTIL “LA CASITA”:
INVESTIGAR Y DOCUMENTAR LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

2. Datos de la Práctica Docente Innovadora

- a) Titulación o titulaciones a la/s que va dirigido:
Grado de Educación Infantil
Grado de Educación Primaria
Grado de Educador Social
Máster I. de Investigación y Análisis del flamenco
- b) Asignatura/s implicadas en el Proyecto y curso en el que se ubican y estudiantes

Curso / Grado/ /Cuatrimestre/estudiantes	Nombre de la Materia
1ºEI 1º C /70+70 +70+70	Desarrollo Pensamiento matemático
1ºEI 1º C /60	Psicología del desarrollo
1ºEI 2º C/ 70+70	Desarrollo de la Expresión Musical en Infantil
1ºEI 2º C/ 70+70	La escuela infantil en el sistema educativo
2º EI 2º C / 70	Convivencia en la escuela y cultura de paz en Educación
2º EI 2º C 70+70+70	Expresión Plástica Infantil y su Didáctica
2º EI 2º C /60	Psicología de la Educación
2º EI 2º C 70+70	Literatura infantil y su didáctica
4º EI 1º C / 60	Educación de la voz para docentes
4º EI 1º C 50	Taller de Escenografía y Danza Educativa
1º EP 2º C /70+70	Educación musical en primaria
4º EP 1º C/ 20	El lenguaje musical a través del movimiento y los instrumentos escolares
4º EP 1º C/20	Formación auditiva y expresión vocal.
1º ES 1º C/50	Historia de la educación contemporánea y social
Máster I. de Investigación y Análisis del flamenco 2º C. 20	Flamenco en el aula. Innovación y buenas prácticas docentes

c) Número aproximado de alumnado que se verá beneficiado con el Proyecto:

El número de intervenciones y repercusión del proyecto están en consonancia con las eventualidades del curso académico. Para esta edición, contaremos con 11 docentes oficiales que imparten 10 materias del Grado de E Infantil, 3 del Grado de E Primaria, 1 de Grado de Educador Social y 2 de Máster I. de Investigación y Análisis del flamenco. Docentes no oficiales (5) se suman al proyecto.

El potencial en las 15 asignaturas se estima en 70 por cada intervención, para aprox. 1000 estudiantes. Posible gracias a la red de centros escolares de E Infantil de Córdoba y sus 15 maestras/os que colaboran y ponen a nuestra disposición unos 1000 niños y niñas. Una profesional de personal y servicios, una docente jubilada que ayuda en la coordinación, personal de mantenimiento y limpieza, los compañeros y compañeras y Equipo Decanal de la facultad que asumen este proyecto como propio, hacen posible la realización del proyecto.

a) Línea de innovación en la que se inscribe:

Modalidad 5

Acción prioritaria d) La transferencia del conocimiento teórico a la práctica

3. Descripción y Justificación de la Práctica Docente Innovadora

a) *Justificación de la Práctica Docente Innovadora.*

El Aula Experimental de Educación Infantil (AEEI) pone en práctica aspectos teóricos de disciplinas de títulos con escolares que visitan La casita (FCE). Partiendo del conjunto de prácticas, hábitos, relaciones interpersonales y herramientas de la Lesson Study (LS) como proceso de investigación-acción, docentes y estudiantes nos adentramos en la observación de las Modalidades de reacción del enseñante mediante el uso del vídeo (Estudio de clases). Es un escenario para observar escolares/ futuros maestros/ investigadores, con 16 objetivos para desarrollar Competencias que solamente pueden adquirir los estudiantes en contextos profesionales auténticos, cuando posibilitamos Talleres con escolares, con énfasis del aprendizaje en el contacto directo del niño con objetos (Britton, Borghi, Malaguzzi, Ibáñez)

Desde la formación de un profesional “Práctico Reflexivo” Schön (1993) evolucionamos hacia “un teorizar la práctica y experimentar la nueva teoría” (Pérez, Soto y Serván (2015), pues la simple elaboración de nuevas ideas conscientes e informadas (teorización de la práctica) no es suficiente para transformar la acción, pues necesitamos reconstruir también las actitudes, hábitos y creencias, a través de la incorporación y repetición sistemática de nuevas formas de hacer (experimentación de la teoría). En este marco, la estructura de las LS (Lewis, 2000; Lewis, Perry y Friedkin, 2009; Korthagen) permitirá focalizar en la relación existente entre el conocimiento práctico (inconsciente) y el pensamiento práctico que utilizamos para describir y justificar el acto docente.

Partimos La gestión de la clase en infantil para evaluar la percepción de nuestro alumnado sobre sus experiencias en las situaciones de organización y prácticas de Talleres (estudio de clases). Se obtuvo como conclusión, que debieran conceder una mayor importancia hacia las *Modalidades de reacción del enseñante* para garantizar un clima que asegure el desarrollo afectivo y el aprendizaje, en consonancia con Mir, Rierra y Ferrer (2005) y Mir (2010).

El 2020/21, se centra en documentar parte de dichas reacciones (habilidades comunicativas) en la grabación de vídeos, dado que por pandemia no contamos con escolares y formular las actividades en LS: Una situación de aprendizaje sirve para tener en cuenta qué aspectos del contenido son variables (y por qué este hecho los mantiene en un primer plano) y cuáles permanecen invariables (y mantenidos en un segundo plano) con el fin de encontrar las características críticas que obligan a los discentes a modificar su visión del mundo (Holmqvist, 2015).

En la presente edición 21/22, se llevará a cabo las LS, haciendo de la Casita un laboratorio el que nuestro grupo/clase puede desdoblarse en un grupo participante y un grupo observador. El primero interviene con los escolares y ambos obtienen registros para analizar el pensamiento práctico en el acto del proceso de enseñanza aprendizaje y para aprender a documentar.

Son objetivos del AEEI: a) Aplicar la nueva Guía para el estudiante acorde a “teorizar la práctica y experimentar la nueva teoría”; b) Recoger evidencias del aprendizaje mediante LS y el vídeo (Estudio de clases); c) La observación desde la perspectiva del alumnado; d) Focalizar en el grupo autocrítico que analiza la experiencia y e) Aprender a documentar el proceso de E-A.

a) *Referencias bibliográficas (APA 6º)*

- Bizquera Alzina, R. (Coordinador). (2009). *Manuales de metodología de investigación educativa*. Madrid: La Muralla:
- Climent, N., Romero-Cortés, J. M., Carrillo, J., Muñoz-Catalán, M.C., & Contreras, L. C. (2013). ¿Qué conocimientos y concepciones movilizan futuros maestros analizando un vídeo de aula?. *Revista latinoamericana de investigación en matemática educativa*, 16(1), 13-36.
- De Moya, M. V., & Madrid, D. (2015). La Educación Infantil que queremos: investigaciones y experiencias. *Ensayos: revista de la Facultad de Educación de Albacete* 30(2), 1-9.
- Fuertes Camacho, M.T. (2011). La observación de las prácticas educativas como elemento de evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado. *Revista de Docencia Universitaria. REDU*. 9(3), 237 - 258.
- Gil, M.J., Martínez, M.B. y Cordero, S. (2017). Grabaciones de situaciones de aula para la formación del profesorado. *Ápice. Revista de Educación Científica*, 1(1), 58-73.
- Iglesias Forneiro, M.L (2008). Observación y evaluación del ambiente de aprendizaje en educación infantil: dimensiones y variables a considerar. *Revista iberoamericana de educación*. N.º 47, 49-70.
- Mendioroz Lacambra, A.M. y Rivero Gracia, P. (2019). Componentes y dimensiones que caracterizan una buena praxis en Educación Infantil (0-3 años). *Revista de Investigación Educativa*, 37 (1), 217-230
- Lewis, C. (2002). *Lesson study: A handbook of teacher-led instructional improvement*. Philadelphia: Research for Better Schools, Inc.
- Lewis, C., Perry, R. and Friedkin, S. (2009), "Lesson study as action research", in Noffke, s. & Somekh, B. (Eds.): *The Sage Handbook of Educational Action Research*, Sage: London, pp. 142-54.
- Mir Pozo, M.L (2010): Un instrumento de evaluación sobre la gestión de clase (CGCI) *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica*, 1 (1), 67-94.
- Pérez Gómez, A. y Soto Gómez, E. (Coordinadores): Lesson study, investigación acción cooperativa para formar docentes y recrear el curriculum. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 84 (29.3) (2015), Monográfico.

4. Diseño de la Práctica Docente Innovadora

(Repetir tantas competencias y objetivos como sean necesarios).

Lineas generales y temporalización:

A inicio de Cuatrimestre 1º, los docentes realizarán reuniones de trabajo colaborativo para consensuar su propuesta de *Guía para el estudiante basada en LS* y los *Instrumentos de evaluación* que integran la Actividad Académica.

Los *talleres* con escolares se realizan en cada cuatrimestre atendiendo el desarrollo de las materias, por lo general a finales (noviembre/1º diciembre; mayo).

Al finalizar cada cuatrimestre, los docentes, como proceso de investigación-acción, determinarán las fortalezas y debilidades de las implementaciones realizadas en la práctica innovadora.

Al finalizar la Actividad Académica se analizará el efecto de la actividad formativa en el desarrollo competencial del alumnado, través de análisis, tipo T-student, ANOVA, ANCOVA y MANOVA. Para ello se pasará el cuestionario desarrollado para tal efecto en dos momentos. Se realizará un estudio *cuasi experimental* con grupo control para comprobar evolución competencial.

Competencia que desarrolla la práctica de la materia

DESARROLLO PENSAMIENTO MATEMÁTICO

CE1: Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CM8.1. Conocer los fundamentos científicos matemáticos y tecnológicos del currículum de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CM8.2. Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.

Objetivo 1.1.

OAE.1. Conocer y saber aplicar el currículo de Educación Infantil del área de matemática

OAE.2. Conocer y adaptarse a las capacidades infantiles

OAE.3. Planificar intervenciones educativas para la infancia.

OAE.4. Plantear actividades creativas y motivadoras

OAE.5. Crear materiales y recursos educativos innovadores

OAE.6. Diseñar propuestas educativas globalizadas

OAE.7. Conocer el método de Talleres

OAE. 8. Motivar y mantener el interés de los niños/as

Metodología:

- *Teorizar la práctica y experimentar la nueva teoría* mediante *Lesson Study* (LS) como proceso de investigación-acción (Lewis, Perry y Friedki; Pérez y Soto).

- Los *Talleres* (organización y desarrollo) como espacio para prácticas educativas: posibilitan que el estudiante adquiera *Competencias Profesionales* a partir del conocimiento práctico activado durante la acción. El discente es el protagonista que mediante la acción es como aprende a actuar (Tejada, 2005).

- Planificar talleres para escolares de 3 años /4 años/ 5 años. El taller es la actividad planificada por el educador, realizada en un mismo tiempo y espacio, en el que se disponen materiales idóneos para su manipulación, según la edad de desarrollo del niño, con normas de uso para el grupo.

Iniciación a los estudiantes en los modelos activos que ponen el énfasis del aprendizaje en la acción, la manipulación y el contacto directo con los objetos (Britton, 2000; Borghi, 2005; Ibáñez, 2008) y en modalidades de trabajo de las escuelas infantiles, como son el centro de interés, talleres, unidades de trabajo, rincones de juegos, proyectos de trabajos, etc. (Talleres: Torio, 1997; Trueba 1989; Ibáñez, 1992; por proyectos: Cascales 2005; Vizcaíno, 2008; Globalizadas, Aguilar, 2009; por rincones: Martín, 2008 e Iglesias, 2009).

Actividad 1.1.1. PREPARACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Diseñar talleres matemáticos sobre 4 bloques: números y resolución de problemas; lógica; medida; y geometría (espacio y formas) teniendo en cuenta los errores cognitivos que dificultan la comprensión en EI.

El alumnado en el seno de la asignatura y al principio de cuatrimestre:

- Conocer el AEEI como Actividad Académica dirigida. Objetivos y criterios de evaluación.

- Diseñar y elaborar por escrito una Programación de un TALLER con actividades para escolares con las orientaciones que se recogen en la *Guía para el estudiante* y el visto bueno de su profesorado sobre la planificación.

- Elaborar materiales didácticos.

El docente evalúa la Programación partiendo de la Rúbrica.

El docente envía la Programación a maestras/os de la E. infantil que se le ha asignado.

- Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (*Modalidades*) en momento: pretest (LS, F1: Definir problema).

Recursos necesarios:

Aula universitaria

Guía para el estudiante

Rúbrica 1. *Evaluar la fase de programación.*

Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.

<p>Competencia</p> <p>CM8.2. Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.</p>	
<p>Objetivo 1.2.</p> <p>OAE.9. Responder con eficacia a situaciones imprevistas</p> <p>OAE.10. Respetar los diferentes ritmos de aprendizaje del niño</p> <p>OAE.11. Adaptarse a la diversidad y necesidades personales de cada niño/a</p> <p>OAE.12. Tener iniciativa propia y realizar propuestas personales</p>	
<p>Actividad 1.1.2. DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares</p> <p>El alumnado realiza la ntervencción educativa del Taller con escolares en el Aula Experimental de E.Infantil (La casita), en fecha acomodada a un organigrama elaborado para facilitar la visita de los centros de Educación infantil participantes.</p> <p>Se desarrolla la experimentación y observación de la intervención y se procede a la grabación.</p> <p>Los observadores asignadores (alumnado, docente y maestra de EI) proceden a la valoración de la intervención.</p> <p>Autoobservación y heteroobservación.</p> <p>Los observadores externos (Maestras y Prof. UCO) realizan indicaciones a la intervención/programación.</p> <p>Encuesta de evaluación de la visita.</p> <p>Implementar nueva intervención, de acuerdo a las Fases de <i>LS</i></p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>-Niños y niñas de EI.</p> <p>- Maestras de EI</p> <p>-Espacio de La casita.</p> <p>-Organigrama elaborado por coordinadora.</p> <p>-Rúbrica 2. <i>Evaluar la fase de intervención.</i></p> <p>-Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.</p> <p>Videograbación en La Casita</p>
<p>Competencia</p> <p>CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional ...</p> <p>CE11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p>	
<p>Objetivo 1.3.</p> <p>OAE.13. Observar a los niños y niñas</p> <p>OAE.14. Comunicarse adecuadamente con el alumnado</p> <p>OAE. 15. Facilitar un clima de convivencia adecuado</p> <p>OAE. 16. Colaborar con el resto de miembros del grupo</p>	
<p>Metodología:</p> <p>Autoformación y autoevaluación formativa (Ibarra, Rodríguez y Gómez (2012), Raposo y Martínez (2011) y Valverde y Ciudad (2014): existe una relación entre el uso de rúbricas de evaluación y la mejora de rendimiento</p>	
<p>Actividad 1.1.3. CIERRE Y EVALUACIÓN</p> <p>El alumnado realiza la reflexión sobre el proceso, partiendo de autoobservación y visionado de las grabaciones y el docente regula la puesta en común.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumnado Elabora una memoria. • El alumnado realiza el “Diario de visitas” 	<p>Recursos necesarios:</p> <p>-Rubrica 3. <i>Evaluación Final.</i></p> <p>-Plantilla del Diario de Visitas.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado procede a su autoevaluación de la AAD <p>Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (<i>Modalidades</i>) en momento posttest (LS, F7: evaluación/reflexión) .</p> <p>Cuestionario para evaluar el grado de satisfacción de participantes</p>	
---	--

<p>Competencia que desarrolla la práctica de la materia</p> <p>PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO</p> <p>CM1.2 Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia... CE2: Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.</p>	
<p>Objetivo 1.1.</p> <p>OAE.1. Conocer y saber aplicar el currículo de Educación Infantil</p> <p>OAE.2. Conocer y adaptarse a las capacidades infantiles</p> <p>OAE.3. Planificar intervenciones educativas para la infancia.</p> <p>OAE.4. Plantear actividades creativas y motivadoras</p> <p>OAE.5. Crear materiales y recursos educativos innovadores</p> <p>OAE.6. Diseñar propuestas educativas globalizadas</p> <p>OAE.7. Conocer el método de Talleres</p> <p>OAE. 8. Motivar y mantener el interés de los niños/as</p>	
<p>Metodología:</p> <p>- <i>Teorizar la práctica y experimentar la nueva teoría</i>” mediante <i>Lesson Study</i> (LS) como proceso de investigación-acción (Lewis, Perry y Friedki; Pérez y Soto).</p> <p>- Los <i>Talleres</i> (organización y desarrollo) como espacio para prácticas educativas: posibilitan que el estudiante adquiera <i>Competencias Profesionales</i> a partir del conocimiento práctico activado durante la acción. El discente es el protagonista que mediante la acción es como aprende a actuar (Tejada, 2005).</p> <p>- Planificar talleres para escolares de 3 años /4 años/ 5 años. El taller es la actividad planificada por el educador, realizada en un mismo tiempo y espacio, en el que se disponen materiales idóneos para su manipulación, según la edad de desarrollo del niño, con normas de uso para el grupo.</p> <p>Iniciación a los estudiantes en los modelos activos que ponen el énfasis del aprendizaje en la acción, la manipulación y el contacto directo con los objetos (Britton, 2000; Borghi, 2005; Ibañez, 2008) y en modalidades de trabajo de las escuelas infantiles, como son el centro de interés, talleres, unidades de trabajo, rincones de juegos, proyectos de trabajos, etc. (Talleres: Torio, 1997; Trueba 1989; Ibañez, 1992; por proyectos: Cascales 2005; Vizcaíno, 2008; Globalizadas, Aguilar, 2009; por rincones: Martín, 2008 e Iglesias, 2009).</p>	
<p>Actividad 1.1.1. PREPARACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN</p> <p>Desarrollar prácticas educativas que tengan en cuenta el desarrollo psicológico y analizar las diferencias individuales de niños y niñas.</p> <p>El alumnado en el seno de la asignatura y al principio de cuatrimestre:</p> <p>- Conocer el AEEI como Actividad Académica dirigida. Objetivos y criterios de evaluación.</p> <p>- Diseñar y elaborar por escrito una Programación de un TALLER con actividades para escolares con las orientaciones que se recogen en la <i>Guía para el estudiante</i> y el visto bueno de su profesorado sobre la planificación.</p> <p>- Elaborar materiales didácticos.</p> <p>El docente evalúa la Programación partiendo de la Rúbrica.</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>Aula universitaria</p> <p><i>Guía para el estudiante</i></p> <p>Rúbrica 1. <i>Evaluar la fase de programación.</i></p> <p>Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.</p>

<p>El docente envía la Programación a maestras/os de la E. infantil que se le ha asignado.</p> <p>Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (<i>Modalidades</i>) en momento: pretest (LS, F1: Definir problema).</p>	
<p>Competencia</p> <p>CE3: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos</p>	
<p>Objetivo 1.2.</p> <p>OAE.9. Responder con eficacia a situaciones imprevistas</p> <p>OAE.10. Respetar los diferentes ritmos de aprendizaje del niño</p> <p>OAE.11. Adaptarse a la diversidad y necesidades personales de cada niño/a</p> <p>OAE.12. Tener iniciativa propia y realizar propuestas personales</p>	
<p>Actividad 1.1.2. DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares</p> <p>El alumnado realiza la ntervencción educativa del Taller con escolares en el Aula Experimental de E.Infantil (La casita), en fecha acomodada a un organigrama elaborado para facilitar la visita de los centros de Educación infantil participantes.</p> <p>Se desarrolla la experimentación y observación de la intervención y se procede a la grabación.</p> <p>Los observadores asignadores (alumnado, docente y maestra de EI) proceden a la valoración de la intervención.</p> <p>Autoobservación y heteroobservación.</p> <p>Los observadores externos (Maestras y Prof. UCO) realizan indicaciones a la intervención/programación.</p> <p>Encuesta de evaluación de la visita.</p> <p>Implementar nueva intervención, de acuerdo a las Fases de <i>LS</i></p>	<p>Recursos necesarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Niños y niñas de EI. - Maestras de EI - Videograbación en La Casita -Organigrama elaborado por coordinadora. -Rúbrica 2. <i>Evaluar la fase de intervención.</i> -Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.
<p>Competencia</p> <p>CM1.2 . Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia...</p> <p>CM1.5 Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la observación, la experimentación...</p>	
<p>Objetivo 1.3.</p> <p>OAE.13. Observar a los niños y niñas</p> <p>OAE.14. Comunicarse adecuadamente con el alumnado</p> <p>OAE. 15. Facilitar un clima de convivencia adecuado</p> <p>OAE. 16. Colaborar con el resto de miembros del grupo</p>	
<p>Metodología:</p> <p>Autoformación y autoevaluación formativa (Ibarra, Rodríguez y Gómez (2012), Raposo y Martínez (2011) y Valverde y Ciudad (2014): existe una relación entre el uso de rúbricas de evaluación y la mejora de rendimiento</p>	
<p>Actividad 1.1.3. CIERRE Y EVALUACIÓN</p> <p>El alumnado realiza la reflexión sobre el proceso, partiendo de autoobservación y visionado de las grabaciones y el docente regula la puesta en común.</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Rubrica 3. <i>Evaluación Final.</i>

<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado Elabora una memoria. • El alumnado realiza el “Diario de visitas” • El alumnado procede a su autoevaluación de la AAD <p>Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (<i>Modalidades</i>) en momento postest (LS, F7: evaluación/reflexión) .</p> <p>Cuestionario para evaluar el grado de satisfacción de participantes.</p>	-Plantilla del Diario de Visitas.
---	-----------------------------------

<p>Competencia que desarrolla la práctica de la materia</p> <p>CONVIVENCIA EN LA ESCUELA Y CULTURA DE PAZ EN EDUCACIÓN</p> <p>CM3.4 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual.....</p>	
<p>Objetivo 1.1.</p> <p>OAE.1.Conocer y saber aplicar el currículo de Educación Infantil</p> <p>OAE.2.Conocer y adaptarse a las capacidades infantiles</p> <p>OAE.3. Planificar intervenciones educativas para la infancia.</p> <p>OAE.4. Plantear actividades creativas y motivadoras</p> <p>OAE.5. Crear materiales y recursos educativos innovadores</p> <p>OAE.6. Diseñar propuestas educativas globalizadas</p> <p>OAE.7. Conocer el método de Talleres</p> <p>OAE. 8. Motivar y mantener el interés de los niños/as</p>	
<p>Metodología:</p> <p>- <i>Teorizar la práctica y experimentar la nueva teoría”</i> mediante <i>Lesson Study</i> (LS) como proceso de investigación-acción (Lewis, Perry y Friedki; Pérez y Soto).</p> <p>- Los <i>Talleres</i> (organización y desarrollo) como espacio para prácticas educativas: posibilitan que el estudiante adquiriera <i>Competencias Profesionales</i> a partir del conocimiento práctico activado durante la acción. El discente es el protagonista que mediante la acción es como aprende a actuar (Tejada, 2005).</p> <p>-Planificar talleres para escolares de 3 años /4 años/ 5 años. El taller es la actividad planificada por el educador, realizada en un mismo tiempo y espacio, en el que se disponen materiales idóneos para su manipulación, según la edad de desarrollo del niño, con normas de uso para el grupo.</p> <p>Iniciación a los estudiantes en los modelos activos que ponen el énfasis del aprendizaje en la acción, la manipulación y el contacto directo con los objetos (Britton, 2000; Borghi, 2005; Ibáñez, 2008) y en modalidades de trabajo de las escuelas infantiles, como son el centro de interés, talleres, unidades de trabajo, rincones de juegos, proyectos de trabajos, etc. (Talleres: Torio, 1997; Trueba 1989; Ibáñez, 1992; por proyectos: Cascales 2005; Vizcaíno, 2008; Globalizadas, Aguilar, 2009; por rincones: Martín, 2008 e Iglesias, 2009).</p>	
<p>Actividad 1.1.1. PREPARACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN</p> <p>Fomento de la convivencia escolar a través del desarrollo de actividades que promuevan competencias socioemocionales en el alumnado de EI.</p> <p>El alumnado en el seno de la asignatura y al principio de cuatrimestre:</p> <p>-Conocer el AEEI como Actividad Académica dirigida. Objetivos y criterios de evaluación.</p> <p>- Diseñar y elaborar por escrito una Programación de un TALLER con actividades para escolares con las orientaciones que se recogen en la <i>Guía para el estudiante</i> y el visto bueno de su profesorado sobre la planificación.</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>Aula univrsitaria</p> <p><i>Guia para el estudiante</i></p> <p>Rúbrica 1. <i>Evaluar la fase de programación.</i></p>

<p>- Elaborar materiales didácticos.</p> <p>El docente evalúa la Programación partiendo de la Rúbrica.</p> <p>El docente envía la Programación a maestras/os de la E. infantil que se le ha asignado.</p> <p>Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (<i>Modalidades</i>) en momento: pretest (LS, F1: Definir problema).</p>	<p>Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.</p>
<p>Competencia</p> <p>CE3: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos.</p> <p>CM5.5 Saber diseñar espacios de convivencia y desarrollo de las habilidades sociales de los niños y las niñas de Educación Infantil</p>	
<p>Objetivo 1.2.</p> <p>OAE.9. Responder con eficacia a situaciones imprevistas</p> <p>OAE.10. Respetar los diferentes ritmos de aprendizaje del niño</p> <p>OAE.11. Adaptarse a la diversidad y necesidades personales de cada niño/a</p> <p>OAE.12. Tener iniciativa propia y realizar propuestas personales</p>	
<p>Actividad 1.1.2. DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares</p> <p>El alumnado realiza la ntervencción educativa del Taller con escolares en el Aula Experimental de E.Infantil (La casita), en fecha acomodada a un organigrama elaborado para facilitar la visita de los centros de Educación infantil participantes.</p> <p>Se desarrolla la experimentación y observación de la intervención y se procede a la grabación.</p> <p>Los observadores asignadores (alumnado, docente y maestra de EI) proceden a la valoración de la intervención.</p> <p>Autoobservación y heteroobservación.</p> <p>Los observadores externos (Maestras y Prof. UCO) realizan indicaciones a la intervención/programación.</p> <p>Encuesta de evaluación de la visita.</p> <p>Implementar nueva intervención, de acuerdo a las Fases de <i>LS</i></p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>-Niños y niñas de EI.</p> <p>- Maestras de EI</p> <p>- Videograbación en La Casita</p> <p>-Organigrama elaborado por coordinadora.</p> <p>-Rúbrica 2. <i>Evaluar la fase de intervención.</i></p> <p>-Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.</p>
<p>Competencia</p> <p>CM1.6 Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos....</p>	
<p>Objetivo 1.3.</p> <p>OAE.13. Observar a los niños y niñas</p> <p>OAE.14. Comunicarse adecuadamente con el alumnado</p> <p>OAE. 15. Facilitar un clima de convivencia adecuado</p> <p>OAE. 16. Colaborar con el resto de miembros del grupo</p>	

Metodología:

Autoformación y autoevaluación formativa (Ibarra, Rodríguez y Gómez (2012), Raposo y Martínez (2011) y Valverde y Ciudad (2014): existe una relación entre el uso de rúbricas de evaluación y la mejora de rendimiento

Actividad 1.1.3. CIERRE Y EVALUACIÓN

El alumnado realiza la reflexión sobre el proceso, partiendo de autoobservación y visionado de las grabaciones y el docente regula la puesta en común.

- El alumnado Elabora una memoria.
- El alumnado realiza el “Diario de visitas”
- El alumnado procede a su autoevaluación de la AAD

Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (*Modalidades*) en momento postest (LS, F7: evaluación/reflexión) .

Cuestionario para evaluar el grado de satisfacción de participantes.

Recursos necesarios:

-Rubrica 3. *Evaluación Final*.

-Plantilla del Diario de Visitas.

Competencia que desarrolla la práctica de la materia**PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

CE2: Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

Objetivo 1.1.

OAE.1. Conocer y saber aplicar el currículo de Educación Infantil

OAE.2. Conocer y adaptarse a las capacidades infantiles

OAE.3. Planificar intervenciones educativas para la infancia.

OAE.4. Plantear actividades creativas y motivadoras

OAE.5. Crear materiales y recursos educativos innovadores

OAE.6. Diseñar propuestas educativas globalizadas

OAE.7. Conocer el método de Talleres

OAE. 8. Motivar y mantener el interés de los niños/as

Metodología:

- *Teorizar la práctica y experimentar la nueva teoría*” mediante *Lesson Study* (LS) como proceso de investigación-acción (Lewis, Perry y Friedki; Pérez y Soto).

- Los *Talleres* (organización y desarrollo) como espacio para prácticas educativas: posibilitan que el estudiante adquiera *Competencias Profesionales* a partir del conocimiento práctico activado durante la acción. El discente es el protagonista que mediante la acción es como aprende a actuar (Tejada, 2005).

-Planificar talleres para escolares de 3 años /4 años/ 5 años. El taller es la actividad planificada por el educador, realizada en un mismo tiempo y espacio, en el que se disponen materiales idóneos para su manipulación, según la edad de desarrollo del niño, con normas de uso para el grupo.

Iniciación a los estudiantes en los modelos activos que ponen el énfasis del aprendizaje en la acción, la manipulación y el contacto directo con los objetos (Britton, 2000; Borghi, 2005; Ibáñez, 2008) y en modalidades de trabajo de las escuelas infantiles, como son el centro de interés, talleres, unidades de trabajo, rincones de juegos, proyectos de trabajos, etc. (Talleres: Torio, 1997; Trueba 1989; Ibáñez, 1992; por proyectos: Cascales 2005; Vizcaíno, 2008; Globalizadas, Aguilar, 2009; por rincones: Martín, 2008 e Iglesias, 2009).

<p>Actividad 1.1.1. PREPARACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN</p> <p>Actividades educativas relacionadas con el desarrollo emocional social y moral de los niños y niñas.</p> <p>El alumnado en el seno de la asignatura y al principio de cuatrimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer el AEEI como Actividad Académica dirigida. Objetivos y criterios de evaluación. - Diseñar y elaborar por escrito una Programación de un TALLER con actividades para escolares con las orientaciones que se recogen en la <i>Guía para el estudiante</i> y el visto bueno de su profesorado sobre la planificación. - Elaborar materiales didácticos. <p>El docente evalúa la Programación partiendo de la Rúbrica.</p> <p>El docente envía la Programación a maestras/os de la E. infantil que se le ha asignado.</p> <p>Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (<i>Modalidades</i>) en momento: pretest (LS, F1: Definir problema).</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>Aula universitaria</p> <p><i>Guía para el estudiante</i></p> <p>Rúbrica 1. <i>Evaluar la fase de programación.</i></p> <p>Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.</p>
<p>Competencia</p> <p>CE3: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos.</p>	
<p>Objetivo 1.2.</p> <p>OAE.9. Responder con eficacia a situaciones imprevistas</p> <p>OAE.10. Respetar los diferentes ritmos de aprendizaje del niño</p> <p>OAE.11. Adaptarse a la diversidad y necesidades personales de cada niño/a</p> <p>OAE.12. Tener iniciativa propia y realizar propuestas personales</p>	
<p>Actividad 1.1.2. DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares</p> <p>El alumnado realiza la intervención educativa del Taller con escolares en el Aula Experimental de E. Infantil (La casita), en fecha acomodada a un organigrama elaborado para facilitar la visita de los centros de Educación infantil participantes.</p> <p>Se desarrolla la experimentación y observación de la intervención y se procede a la grabación.</p> <p>Los observadores asignadores (alumnado, docente y maestra de EI) proceden a la valoración de la intervención.</p> <p>Autoobservación y heteroobservación.</p> <p>Los observadores externos (Maestras y Prof. UCO) realizan indicaciones a la intervención/programación.</p> <p>Encuesta de evaluación de la visita.</p> <p>Implementar nueva intervención, de acuerdo a las Fases de <i>LS</i></p>	<p>Recursos necesarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Niños y niñas de EI. - Maestras de EI - Videograbación en La Casita - Organigrama elaborado por coordinadora. - Rúbrica 2. <i>Evaluar la fase de intervención.</i> - Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.
<p>Competencias</p> <p>CE4: Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y saber reflexionar sobre ellos</p>	

CM1.5 Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la observación, la experimentación...

CM1.6 Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos....

Objetivo 1.3.

OAE.13. Observar a los niños y niñas

OAE.14. Comunicarse adecuadamente con el alumnado

OAE. 15. Facilitar un clima de convivencia adecuado

OAE. 16. Colaborar con el resto de miembros del grupo.

Metodología:

Autoformación y autoevaluación formativa (Ibarra, Rodríguez y Gómez (2012), Raposo y Martínez (2011) y Valverde y Ciudad (2014): existe una relación entre el uso de rúbricas de evaluación y la mejora de rendimiento

Actividad 1.1.3. CIERRE Y EVALUACIÓN

El alumnado realiza la reflexión sobre el proceso, partiendo de autoobservación y visionado de las grabaciones y el docente regula la puesta en común.

- El alumnado elabora una memoria.
- El alumnado realiza el “Diario de visitas”
- El alumnado procede a su autoevaluación de la AAD

Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (*Modalidades*) en momento postest (LS, F7: evaluación/reflexión) .

Cuestionario para evaluar el grado de satisfacción de participantes.

Recursos necesarios:

-Rubrica 3. *Evaluación Final*.

-Plantilla del Diario de Visitas.

Competencia que desarrolla la práctica de la materia

DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL EN INFANTIL

CM10.1 Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes

CE2: Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CM10.2 Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.

Objetivo 1.1.

OAE.1. Conocer y saber aplicar el currículo de Educación Infantil

OAE.2. Conocer y adaptarse a las capacidades infantiles

OAE.3. Planificar intervenciones educativas para la infancia.

OAE.4. Plantear actividades creativas y motivadoras

OAE.5. Crear materiales y recursos educativos innovadores

OAE.6. Diseñar propuestas educativas globalizadas

OAE.7. Conocer el método de Talleres

OAE. 8. Motivar y mantener el interés de los niños/as

Metodología:

- *Teorizar la práctica y experimentar la nueva teoría*” mediante *Lesson Study* (LS) como proceso de investigación-acción (Lewis, Perry y Friedki; Pérez y Soto).

- Los *Talleres* (organización y desarrollo) como espacio para prácticas educativas: posibilitan que el estudiante adquiera *Competencias Profesionales* a partir del conocimiento práctico activado durante la acción. El discente es el protagonista que mediante la acción es como aprende a actuar (Tejada, 2005).

-Planificar talleres para escolares de 3 años /4 años/ 5 años. El taller es la actividad planificada por el educador, realizada en un mismo tiempo y espacio, en el que se disponen materiales idóneos para su manipulación, según la edad de desarrollo del niño, con normas de uso para el grupo.

Iniciación a los estudiantes en los modelos activos que ponen el énfasis del aprendizaje en la acción, la manipulación y el contacto directo con los objetos (Britton, 2000; Borghi, 2005; Ibáñez, 2008) y en modalidades de trabajo de las escuelas infantiles, como son el centro de interés, talleres, unidades de trabajo, rincones de juegos, proyectos de trabajos, etc. (Talleres: Torio, 1997; Trueba 1989; Ibáñez, 1992; por proyectos: Cascales 2005; Vizcaíno, 2008; Globalizadas, Aguilar, 2009; por rincones: Martín, 2008 e Iglesias, 2009).

Actividad 1.1.1. PREPARACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Desarrollo de la sensorialidad auditiva: objetos sonoros, canción, reconocimiento, repetición, apareamiento y clasificación.

El alumnado en el seno de la asignatura y al principio de cuatrimestre:

-Conocer el AEEI como Actividad Académica dirigida. Objetivos y criterios de evaluación.

- Diseñar y elaborar por escrito una Programación de un TALLER con actividades para escolares con las orientaciones que se recogen en la *Guía para el estudiante* y el visto bueno de su profesorado sobre la planificación.

- Elaborar materiales didácticos.

El docente evalúa la Programación partiendo de la Rúbrica.

El docente envía la Programación a maestras/os de la E. infantil que se le ha asignado.

Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (*Modalidades*) en momento: pretest (LS, F1: Definir problema).

Recursos necesarios:

Aula univrsitaria

Guía para el estudiante

Rúbrica 1. *Evaluar la fase de programación.*

Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.

Competencias

CM10.3 Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

CM10.4 Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

Objetivo 1.2.

OAE.9. Responder con eficacia a situaciones imprevistas

OAE.10. Respetar los diferentes ritmos de aprendizaje del niño

OAE.11. Adaptarse a la diversidad y necesidades personales de cada niño/a

OAE.12. Tener iniciativa propia y realizar propuestas personales

Actividad 1.1.2. DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares

El alumnado realiza la ntervencción educativa del Taller con escolares en el Aula Experimental de E.Infantil (La casita), en fecha acomodada a un organigrama elaborado para facilitar la visita de los centros de Educación infantil participantes.

Recursos necesarios:

-Niños y niñas de EI.

- Maestras de EI

- Videograbación en

<p>Se desarrolla la experimentación y observación de la intervención y se procede a la grabación.</p> <p>Los observadores asignadores (alumnado, docente y maestra de EI) proceden a la valoración de la intervención.</p> <p>Autoobservación y heteroobservación.</p> <p>Los observadores externos (Maestras y Prof. UCO) realizan indicaciones a la intervención/programación.</p> <p>Encuesta de evaluación de la visita.</p> <p>Implementar nueva intervención, de acuerdo a las Fases de <i>LS</i></p>	<p>La Casita</p> <p>-Organigrama elaborado por coordinadora.</p> <p>-Rúbrica 2. <i>Evaluar la fase de intervención.</i></p> <p>-Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.</p>
---	---

Competencia

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Objetivo 1.3.

OAE.13. Observar a los niños y niñas

OAE.14. Comunicarse adecuadamente con el alumnado

OAE. 15. Facilitar un clima de convivencia adecuado

OAE. 16. Colaborar con el resto de miembros del grupo

Metodología:

Autoformación y autoevaluación formativa (Ibarra, Rodríguez y Gómez (2012), Raposo y Martínez (2011) y Valverde y Ciudad (2014): existe una relación entre el uso de rúbricas de evaluación y la mejora de rendimiento

<p>Actividad 1.1.3. CIERRE Y EVALUACIÓN</p> <p>El alumnado realiza la reflexión sobre el proceso, partiendo de autoobservación y visionado de las grabaciones y el docente regula la puesta en común.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumnado elabora una memoria. • El alumnado realiza el “Diario de visitas” • El alumnado procede a su autoevaluación de la AAD <p>Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (<i>Modalidades</i>) en momento postest (LS, F7: evaluación/reflexión) .</p> <p>Cuestionario para evaluar el grado de satisfacción de participantes.</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>-Rubrica 3. <i>Evaluación Final.</i></p> <p>-Plantilla del Diario de Visitas.</p>
---	---

Competencia que desarrolla la práctica de la materia

LA ESCUELA INFANTIL EN EL SISTEMA EDUCATIVO

CM7.5 Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

Objetivo 1.1.

OAE.1. Conocer y saber aplicar el currículo de Educación Infantil

OAE.2. Conocer y adaptarse a las capacidades infantiles

OAE.3. Planificar intervenciones educativas para la infancia.

- OAE.4. Plantear actividades creativas y motivadoras
- OAE.5. Crear materiales y recursos educativos innovadores
- OAE.6. Diseñar propuestas educativas globalizadas
- OAE.7. Conocer el método de Talleres
- OAE. 8. Motivar y mantener el interés de los niños/as.

Metodología:

- *Teorizar la práctica y experimentar la nueva teoría*” mediante *Lesson Study* (LS) como proceso de investigación-acción (Lewis, Perry y Friedki; Pérez y Soto).

- Los *Talleres* (organización y desarrollo) como espacio para prácticas educativas: posibilitan que el estudiante adquiera *Competencias Profesionales* a partir del conocimiento práctico activado durante la acción. El discente es el protagonista que mediante la acción es como aprende a actuar (Tejada, 2005).

-Planificar talleres para escolares de 3 años /4 años/ 5 años. El taller es la actividad planificada por el educador, realizada en un mismo tiempo y espacio, en el que se disponen materiales idóneos para su manipulación, según la edad de desarrollo del niño, con normas de uso para el grupo.

Iniciación a los estudiantes en los modelos activos que ponen el énfasis del aprendizaje en la acción, la manipulación y el contacto directo con los objetos (Britton, 2000; Borghi, 2005; Ibáñez, 2008) y en modalidades de trabajo de las escuelas infantiles, como son el centro de interés, talleres, unidades de trabajo, rincones de juegos, proyectos de trabajos, etc. (Talleres: Torio, 1997; Trueba 1989; Ibáñez, 1992; por proyectos: Cascales 2005; Vizcaíno, 2008; Globalizadas, Aguilar, 2009; por rincones: Martín, 2008 e Iglesias, 2009).

Actividad 1.1.1. PREPARACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Diferentes modalidades de organización de los niños y niñas y desarrollo del comportamiento prosocial

El alumnado en el seno de la asignatura y al principio de cuatrimestre:

- Conocer el AEEI como Actividad Académica dirigida. Objetivos y criterios de evaluación.
- Diseñar y elaborar por escrito una Programación de un TALLER con actividades para escolares con las orientaciones que se recogen en la *Guía para el estudiante* y el visto bueno de su profesorado sobre la planificación.
- Elaborar materiales didácticos.

El docente evalúa la Programación partiendo de la Rúbrica.

El docente envía la Programación a maestras/os de la E. infantil que se le ha asignado.

Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (*Modalidades*) en momento: pretest (LS, F1: Definir problema).

Recursos necesarios:

- Aula univrsitaria
- Guia para el estudiante*
- Rúbrica 1. *Evaluar la fase de programación.*
- Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.

Competencia

CM7.4 Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.

Objetivo 1.2.

- OAE.9. Responder con eficacia a situaciones imprevistas
- OAE.10. Respetar los diferentes ritmos de aprendizaje del niño
- OAE.11. Adaptarse a la diversidad y necesidades personales de cada niño/a
- OAE.12. Tener iniciativa propia y realizar propuestas personales

<p>Actividad 1.1.2. DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares</p> <p>El alumnado realiza la ntervencción educativa del Taller con escolares en el Aula Experimental de E.Infantil (La casita), en fecha acomodada a un organigrama elaborado para facilitar la visita de los centros de Educación infantil participantes.</p> <p>Se desarrolla la experimentación y observación de la intervención y se procede a la grabación.</p> <p>Los observadores asignadores (alumnado, docente y maestra de EI) proceden a la valoración de la intervención.</p> <p>Autoobservación y heteroobservación.</p> <p>Los observadores externos (Maestras y Prof. UCO) realizan indicaciones a la intervención/programación.</p> <p>Encuesta de evaluación de la visita.</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>-Niños y niñas de EI.</p> <p>- Maestras de EI</p> <p>- Videograbación en La Casita</p> <p>-Organigrama elaborado por coordinadora.</p> <p>-Rúbrica 2. <i>Evaluar la fase de intervención.</i></p> <p>-Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.</p>
<p>Competencia</p> <p>CM7.3 Valorar la importancia del trabajo en equipo.</p>	
<p>Objetivo 1.3.</p> <p>OAE.13. Observar a los niños y niñas</p> <p>OAE.14. Comunicarse adecuadamente con el alumnado</p> <p>OAE. 15. Facilitar un clima de convivencia adecuado</p> <p>OAE. 16. Colaborar con el resto de miembros del grupo</p>	
<p>Metodología:</p> <p>Autoformación y autoevaluación formativa (Ibarra, Rodríguez y Gómez (2012), Raposo y Martínez (2011) y Valverde y Ciudad (2014): existe una relación entre el uso de rúbricas de evaluación y la mejora de rendimiento</p>	
<p>Actividad 1.1.3. CIERRE Y EVALUACIÓN</p> <p>El alumnado realiza la reflexión sobre el proceso, partiendo de autoobservación y visionado de las grabaciones y el docente regula la puesta en común.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumnado Elabora una memoria. • El alumnado realiza el “Diario de visitas” • El alumnado procede a su autoevaluación de la AAD <p>Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (<i>Modalidades</i>) en momento posttest (LS, F7: evaluación/reflexión) .</p> <p>Cuestionario para evaluar el grado de satisfacción de participantes.</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>-Rubrica 3. <i>Evaluación Final.</i></p> <p>-Plantilla del Diario de Visitas.</p>

<p>Competencia que desarrolla la práctica de la materia</p> <p>EXPRESIÓN PLÁSTICA INFANTIL Y SU DIDÁCTICA</p> <p>CM1.4 Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas</p> <p>CM10.1 Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes</p>
--

Objetivo 1.1.

OAE.1. Conocer y saber aplicar el currículo de Educación Infantil

OAE.2. Conocer y adaptarse a las capacidades infantiles

OAE.3. Planificar intervenciones educativas para la infancia.

OAE.4. Plantear actividades creativas y motivadoras

OAE.5. Crear materiales y recursos educativos innovadores

OAE.6. Diseñar propuestas educativas globalizadas

OAE.7. Conocer el método de Talleres

OAE. 8. Motivar y mantener el interés de los niños/as

Metodología:

- *Teorizar la práctica y experimentar la nueva teoría*” mediante *Lesson Study* (LS) como proceso de investigación-acción (Lewis, Perry y Friedki; Pérez y Soto).

- Los *Talleres* (organización y desarrollo) como espacio para prácticas educativas: posibilitan que el estudiante adquiera *Competencias Profesionales* a partir del conocimiento práctico activado durante la acción. El discente es el protagonista que mediante la acción es como aprende a actuar (Tejada, 2005).

- Planificar talleres para escolares de 3 años /4 años/ 5 años. El taller es la actividad planificada por el educador, realizada en un mismo tiempo y espacio, en el que se disponen materiales idóneos para su manipulación, según la edad de desarrollo del niño, con normas de uso para el grupo.

Iniciación a los estudiantes en los modelos activos que ponen el énfasis del aprendizaje en la acción, la manipulación y el contacto directo con los objetos (Britton, 2000; Borghi, 2005; Ibáñez, 2008) y en modalidades de trabajo de las escuelas infantiles, como son el centro de interés, talleres, unidades de trabajo, rincones de juegos, proyectos de trabajos, etc. (Talleres: Torio, 1997; Trueba 1989; Ibáñez, 1992; por proyectos: Cascales 2005; Vizcaíno, 2008; Globalizadas, Aguilar, 2009; por rincones: Martín, 2008 e Iglesias, 2009).

Actividad 1.1.1. PREPARACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Desarrollo de la creatividad, capacidad visual y gráfica a la hora de conceptualizar y expresar. Recursos plásticos, motricidad fina. Espacio.

El alumnado en el seno de la asignatura y al principio de cuatrimestre:

- Conocer el AEEI como Actividad Académica dirigida. Objetivos y criterios de evaluación.

- Diseñar y elaborar por escrito una Programación de un TALLER con actividades para escolares con las orientaciones que se recogen en la *Guía para el estudiante* y el visto bueno de su profesorado sobre la planificación.

- Elaborar materiales didácticos.

El docente evalúa la Programación partiendo de la Rúbrica.

El docente envía la Programación a maestras/os de la E. infantil que se le ha asignado.

Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (*Modalidades*) en momento: pretest (LS, F1: Definir problema).

Recursos necesarios:

Aula universitaria

Guía para el estudiante

Rúbrica 1. *Evaluar la fase de programación.*

Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.

Competencia

CM2.3 Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

CM10.3 Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

CM10.4 Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

Objetivo 1.2.

OAE.9. Responder con eficacia a situaciones imprevistas

OAE.10. Respetar los diferentes ritmos de aprendizaje del niño

OAE.11. Adaptarse a la diversidad y necesidades personales de cada niño/a

OAE.12. Tener iniciativa propia y realizar propuestas personales

Actividad 1.1.2. DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares

El alumnado realiza la intervención educativa del Taller con escolares en el Aula Experimental de E.Infantil (La casita), en fecha acomodada a un organigrama elaborado para facilitar la visita de los centros de Educación infantil participantes.

Se desarrolla la experimentación y observación de la intervención y se procede a la grabación.

Los observadores asignadores (alumnado, docente y maestra de EI) proceden a la valoración de la intervención.

Autoobservación y heteroobservación.

Los observadores externos (Maestras y Prof. UCO) realizan indicaciones a la intervención/programación.

Encuesta de evaluación de la visita.

Implementar nueva intervención, de acuerdo a las Fases de *LS*

Recursos necesarios:

-Niños y niñas de EI.

- Maestras de EI

- Videograbación en La Casita

-Organigrama elaborado por coordinadora.

-Rúbrica 2. *Evaluar la fase de intervención.*

-Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.

Competencia

CE.4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. s

CE. 5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás.

CM1.5 Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico

Objetivo 1.3.

OAE.13. Observar a los niños y niñas

OAE.14. Comunicarse adecuadamente con el alumnado

OAE. 15. Facilitar un clima de convivencia adecuado

OAE. 16. Colaborar con el resto de miembros del grupo

Metodología:

Autoformación y autoevaluación formativa (Ibarra, Rodríguez y Gómez (2012), Raposo y Martínez (2011) y Valverde y Ciudad (2014): existe una relación entre el uso de rúbricas de evaluación y la mejora de rendimiento

Actividad 1.1.3. CIERRE Y EVALUACIÓN

El alumnado realiza la reflexión sobre el proceso, partiendo de autoobservación y visionado de las grabaciones y el docente regula la puesta en común.

- El alumnado Elabora una memoria.
- El alumnado realiza el “Diario de visitas”

Recursos necesarios:

-Rubrica 3. *Evaluación Final.*

-Plantilla del Diario de Visitas.

<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado procede a su autoevaluación de la AAD <p>Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (<i>Modalidades</i>) en momento postest (LS, F7: evaluación/reflexión) .</p> <p>Cuestionario para evaluar el grado de satisfacción de participantes</p>	
--	--

<p>Competencia que desarrolla la práctica de la materia</p> <p>LITERATURA INFANTIL Y SU DIDÁCTICA</p> <p>CM9.9 Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.</p>	
<p>Objetivo 1.1.</p> <p>OAE.1. Conocer y saber aplicar el currículo de Educación Infantil</p> <p>OAE.2. Conocer y adaptarse a las capacidades infantiles</p> <p>OAE.3. Planificar intervenciones educativas para la infancia.</p> <p>OAE.4. Plantear actividades creativas y motivadoras</p> <p>OAE.5. Crear materiales y recursos educativos innovadores</p> <p>OAE.6. Diseñar propuestas educativas globalizadas</p> <p>OAE.7. Conocer el método de Talleres</p> <p>OAE. 8. Motivar y mantener el interés de los niños/as</p>	
<p>Metodología:</p> <p>- <i>Teorizar la práctica y experimentar la nueva teoría</i>” mediante <i>Lesson Study</i> (LS) como proceso de investigación-acción (Lewis, Perry y Friedki; Pérez y Soto).</p> <p>- Los <i>Talleres</i> (organización y desarrollo) como espacio para prácticas educativas: posibilitan que el estudiante adquiera <i>Competencias Profesionales</i> a partir del conocimiento práctico activado durante la acción. El discente es el protagonista que mediante la acción es como aprende a actuar (Tejada, 2005).</p> <p>- Planificar talleres para escolares de 3 años /4 años/ 5 años. El taller es la actividad planificada por el educador, realizada en un mismo tiempo y espacio, en el que se disponen materiales idóneos para su manipulación, según la edad de desarrollo del niño, con normas de uso para el grupo.</p> <p>Iniciación a los estudiantes en los modelos activos que ponen el énfasis del aprendizaje en la acción, la manipulación y el contacto directo con los objetos (Britton, 2000; Borghi, 2005; Ibáñez, 2008) y en modalidades de trabajo de las escuelas infantiles, como son el centro de interés, talleres, unidades de trabajo, rincones de juegos, proyectos de trabajos, etc. (Talleres: Torio, 1997; Trueba 1989; Ibáñez, 1992; por proyectos: Cascales 2005; Vizcaíno, 2008; Globalizadas, Aguilar, 2009; por rincones: Martín, 2008 e Iglesias, 2009).</p>	
<p>Actividad 1.1.1. PREPARACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN</p> <p>Creación de cuentos literarios, expresivos, para una educación en la igualdad de géneros y su dramatización (5 ‘). Interacción. Puesta en práctica de juegos para desarrollar habilidades lingüísticas. Los géneros literarios.</p> <p>El alumnado en el seno de la asignatura y al principio de cuatrimestre:</p> <p>- Conocer el AEEI como Actividad Académica dirigida. Objetivos y criterios de evaluación.</p> <p>- Diseñar y elaborar por escrito una Programación de un TALLER con actividades para escolares con las orientaciones que se recogen en la <i>Guía para el estudiante</i> y el visto bueno de su profesorado sobre la planificación.</p> <p>- Elaborar materiales didácticos.</p> <p>El docente evalúa la Programación partiendo de la Rúbrica.</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>Aula universitaria</p> <p><i>Guía para el estudiante</i></p> <p>Rúbrica 1. <i>Evaluar la fase de programación.</i></p> <p>Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.</p>

<p>El docente envía la Programación a maestras/os de la E. infantil que se le ha asignado.</p> <p>Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (<i>Modalidades</i>) en momento: pretest (LS, F1: Definir problema).</p>	
<p>Competencia</p> <p>CM9.3 Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.</p> <p>CM9.4 Conocer la tradición oral y el folklore.</p>	
<p>Objetivo 1.2.</p> <p>OAE.9. Responder con eficacia a situaciones imprevistas</p> <p>OAE.10. Respetar los diferentes ritmos de aprendizaje del niño</p> <p>OAE.11. Adaptarse a la diversidad y necesidades personales de cada niño/a</p> <p>OAE.12. Tener iniciativa propia y realizar propuestas personales</p>	
<p>Actividad 1.1.2. DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares</p> <p>El alumnado realiza la ntervencción educativa del Taller con escolares en el Aula Experimental de E.Infantil (La casita), en fecha acomodada a un organigrama elaborado para facilitar la visita de los centros de Educación infantil participantes.</p> <p>Se desarrolla la experimentación y observación de la intervención y se procede a la grabación.</p> <p>Los observadores asignadores (alumnado, docente y maestra de EI) proceden a la valoración de la intervención.</p> <p>Autoobservación y heteroobservación.</p> <p>Los observadores externos (Maestras y Prof. UCO) realizan indicaciones a la intervención/programación.</p> <p>Encuesta de evaluación de la visita.</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>-Niños y niñas de EI.</p> <p>- Maestras de EI</p> <p>- Videograbación en La Casita</p> <p>-Organigrama elaborado por coordinadora.</p> <p>-Rúbrica 2. <i>Evaluar la fase de intervención.</i></p> <p>-Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.</p>
<p>Competencia</p> <p>CE4 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. s</p> <p>CE5: Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás.</p> <p>CM1.5 Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, laimitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico</p> <p>CM9.3 Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita</p>	
<p>Objetivo 1.3.</p> <p>OAE.13. Observar a los niños y niñas</p> <p>OAE.14. Comunicarse adecuadamente con el alumnado</p> <p>OAE. 15. Facilitar un clima de convivencia adecuado</p> <p>OAE. 16. Colaborar con el resto de miembros del grupo</p>	

Metodología:

Autoformación y autoevaluación formativa (Ibarra, Rodríguez y Gómez (2012), Raposo y Martínez (2011) y Valverde y Ciudad (2014): existe una relación entre el uso de rúbricas de evaluación y la mejora de rendimiento

Actividad 1.1.3. CIERRE Y EVALUACIÓN

El alumnado realiza la reflexión sobre el proceso, partiendo de autoobservación y visionado de las grabaciones y el docente regula la puesta en común.

- El alumnado Elabora una memoria.
- El alumnado realiza el “Diario de visitas”
- El alumnado procede a su autoevaluación de la AAD

Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (*Modalidades*) en momento posttest (LS, F7: evaluación/reflexión) .

Cuestionario para evaluar el grado de satisfacción de participantes.

Recursos necesarios:

-Rubrica 3. *Evaluación Final*.

-Plantilla del Diario de Visitas.

Competencia que desarrolla la práctica de la materia**EDUCACIÓN DE LA VOZ PARA DOCENTES**

CE2: Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CM10.1 Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

Objetivo 1.1.

OAE.1. Conocer y saber aplicar el currículo de Educación Infantil

OAE.2. Conocer y adaptarse a las capacidades infantiles

OAE.3. Planificar intervenciones educativas para la infancia.

OAE.4. Plantear actividades creativas y motivadoras

OAE.5. Crear materiales y recursos educativos innovadores

OAE.6. Diseñar propuestas educativas globalizadas

OAE.7. Conocer el método de Talleres

OAE. 8. Motivar y mantener el interés de los niños/as

Metodología:

- *Teorizar la práctica y experimentar la nueva teoría*” mediante *Lesson Study* (LS) como proceso de investigación-acción (Lewis, Perry y Friedki; Pérez y Soto).

- Los *Talleres* (organización y desarrollo) como espacio para prácticas educativas: posibilitan que el estudiante adquiera *Competencias Profesionales* a partir del conocimiento práctico activado durante la acción. El discente es el protagonista que mediante la acción es como aprende a actuar (Tejada, 2005).

-Planificar talleres para escolares de 3 años /4 años/ 5 años. El taller es la actividad planificada por el educador, realizada en un mismo tiempo y espacio, en el que se disponen materiales idóneos para su manipulación, según la edad de desarrollo del niño, con normas de uso para el grupo.

Iniciación a los estudiantes en los modelos activos que ponen el énfasis del aprendizaje en la acción, la manipulación y el contacto directo con los objetos (Britton, 2000; Borghi, 2005; Ibáñez, 2008) y en modalidades de trabajo de las escuelas infantiles, como son el centro de interés, talleres, unidades de trabajo, rincones de juegos, proyectos de trabajos, etc. (Talleres: Torio, 1997; Trueba 1989; Ibáñez, 1992; por proyectos: Cascales 2005; Vizcaíno, 2008; Globalizadas, Aguilar, 2009; por rincones: Martín, 2008 e Iglesias, 2009).

<p>Actividad 1.1.1. PREPARACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN</p> <p>Expresión dramática. Expresión corporal y vocal. Voz hablada y cantada.</p> <p>El alumnado en el seno de la asignatura y al principio de cuatrimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocer el AEEI como Actividad Académica dirigida. Objetivos y criterios de evaluación. - Diseñar y elaborar por escrito una Programación de un TALLER con actividades para escolares con las orientaciones que se recogen en la <i>Guía para el estudiante</i> y el visto bueno de su profesorado sobre la planificación. - Elaborar materiales didácticos. <p>El docente evalúa la Programación partiendo de la Rúbrica.</p> <p>El docente envía la Programación a maestras/os de la E. infantil que se le ha asignado.</p> <p>Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (<i>Modalidades</i>) en momento: pretest (LS, F1: Definir problema).</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>Aula univrsitaria</p> <p><i>Guia para el estudiante</i></p> <p>Rúbrica 1. <i>Evaluar la fase de porgramación.</i></p> <p>Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.</p>
<p>Competencia</p> <p>CM10.3Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.</p> <p>CM10.4Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.</p>	
<p>Objetivo 1.2.</p> <p>OAE.9. Responder con eficacia a situaciones imprevistas</p> <p>OAE.10. Respetar los diferentes ritmos de aprendizaje del niño</p> <p>OAE.11. Adaptarse a la diversidad y necesidades personales de cada niño/a</p> <p>OAE.12. Tener iniciativa propia y realizar propuestas personales.</p>	
<p>Actividad 1.1.2. DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares</p> <p>El alumnado realiza la ntervención educativa del Taller con escolares en el Aula Experimental de E.Infantil (La casita), en fecha acomodada a un organigrama elaborado para facilitar la visita de los centros de Educación infantil participantes.</p> <p>Se desarrolla la experimentación y observación de la intervención y se procede a la grabación.</p> <p>Los observadores asignadores (alumnado, docente y maestra de EI) proceden a la valoración de la intervención.</p> <p>Autoobservación y heteroobservación.</p> <p>Los observadores externos (Maestras y Prof. UCO) realizan indicaciones a la intervención/programación.</p> <p>Encuesta de evaluación de la visita.</p> <p>Implementar nueva intervención, de acuerdo a las Fases de <i>LS</i></p>	<p>Recursos necesarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Niños y niñas de EI. - Maestras de EI - Videograbación en La Casita -Organigrama elaborado por coordinadora. -Rúbrica 2. <i>Evaluar la fase de intervención.</i> -Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.
<p>Competencia</p> <p>CE11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p> <p>CM9.3 Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita</p>	

Objetivo 1.3.

OAE.13. Observar a los niños y niñas

OAE.14. Comunicarse adecuadamente con el alumnado

OAE. 15. Facilitar un clima de convivencia adecuado

OAE. 16. Colaborar con el resto de miembros del grupo

Metodología:

Autoformación y autoevaluación formativa (Ibarra, Rodríguez y Gómez (2012), Raposo y Martínez (2011) y Valverde y Ciudad (2014): existe una relación entre el uso de rúbricas de evaluación y la mejora de rendimiento

Actividad 1.1.3. CIERRE Y EVALUACIÓN

El alumnado realiza la reflexión sobre el proceso, partiendo de autoobservación y visionado de las grabaciones y el docente regula la puesta en común.

- El alumnado Elabora una memoria.
- El alumnado realiza el “Diario de visitas”
- El alumnado procede a su autoevaluación de la AAD

Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (*Modalidades*) en momento postest (LS, F7: evaluación/reflexión) .

Cuestionario para evaluar el grado de satisfacción de participantes.

Recursos necesarios:

-Rubrica 3. *Evaluación Final*.

-Plantilla del Diario de Visitas.

Competencia que desarrolla la práctica de la materia

TALLER DE ESCENOGRAFÍA Y DANZA EDUCATIVA

CE2: Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CM1.4Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas

Objetivo 1.1.

OAE.1.Conocer y saber aplicar el currículo de Educación Infantil

OAE.2.Conocer y adaptarse a las capacidades infantiles

OAE.3. Planificar intervenciones educativas para la infancia.

OAE.4. Plantear actividades creativas y motivadoras

OAE.5. Crear materiales y recursos educativos innovadores

OAE.6. Diseñar propuestas educativas globalizadas

OAE.7. Conocer el método de Talleres

OAE. 8. Motivar y mantener el interés de los niños/as

Metodología:

- *Teorizar la práctica y experimentar la nueva teoría”* mediante *Lesson Study* (LS) como proceso de investigación-acción (Lewis, Perry y Friedki; Pérez y Soto).

- Los *Talleres* (organización y desarrollo) como espacio para prácticas educativas: posibilitan que el estudiante adquiera *Competencias Profesionales* a partir del conocimiento práctico activado durante la acción. El discente es el protagonista que mediante la acción es como aprende a actuar (Tejada, 2005).

-Planificar talleres para escolares de 3 años /4 años/ 5 años. El taller es la actividad planificada por el educador, realizada en un mismo tiempo y espacio, en el que se disponen materiales idóneos para su manipulación, según la edad de desarrollo del niño, con normas de uso para el grupo.
 Iniciación a los estudiantes en los modelos activos que ponen el énfasis del aprendizaje en la acción, la manipulación y el contacto directo con los objetos (Britton, 2000; Borghi, 2005; Ibáñez, 2008) y en modalidades de trabajo de las escuelas infantiles, como son el centro de interés, talleres, unidades de trabajo, rincones de juegos, proyectos de trabajos, etc. (Talleres: Torio, 1997; Trueba 1989; Ibáñez, 1992; por proyectos: Cascales 2005; Vizcaíno, 2008; Globalizadas, Aguilar, 2009; por rincones: Martín, 2008 e Iglesias, 2009).

Actividad 1.1.1. PREPARACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Elaboración de escenas dramáticas, escenografía y coreografías para abordar mediante la expresión corporal la igualdad de género.

El alumnado en el seno de la asignatura y al principio de cuatrimestre:

-Conocer el AEEI como Actividad Académica dirigida. Objetivos y criterios de evaluación.

- Diseñar y elaborar por escrito una Programación de un TALLER con actividades para escolares con las orientaciones que se recogen en la *Guía para el estudiante* y el visto bueno de su profesorado sobre la planificación.

- Elaborar materiales didácticos.

El docente evalúa la Programación partiendo de la Rúbrica.

El docente envía la Programación a maestras/os de la E. infantil que se le ha asignado.

Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (*Modalidades*) en momento: pretest (LS, F1: Definir problema).

Recursos necesarios:

Aula univrsitaria

Guia para el estudiante

Rúbrica 1. *Evaluar la fase de programación.*

Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.

Competencia

CM10.3Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

CM10.4Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

Objetivo 1.2.

OAE.9. Responder con eficacia a situaciones imprevistas

OAE.10. Respetar los diferentes ritmos de aprendizaje del niño

OAE.11. Adaptarse a la diversidad y necesidades personales de cada niño/a

OAE.12. Tener iniciativa propia y realizar propuestas personales

Actividad 1.1.2. DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares

El alumnado realiza la ntervención educativa del Taller con escolares en el Aula Experimental de E.Infantil (La casita), en fecha acomodada a un organigrama elaborado para facilitar la visita de los centros de Educación infantil participantes.

Se desarrolla la experimentación y observación de la intervención y se procede a la grabación.

Los observadores asignadores (alumnado, docente y maestra de EI) proceden a la valoración de la intervención.

Autoobservación y heteroobservación.

Recursos necesarios:

-Niños y niñas de EI.

- Maestras de EI

- Videograbación en La Casita

-Organigrama elaborado por coordinadora.

Los observadores externos (Maestras y Prof. UCO) realizan indicaciones a la intervención/programación. Encuesta de evaluación de la visita. Implementar nueva intervención, de acuerdo a las Fases de <i>LS</i>	-Rúbrica 2. <i>Evaluar la fase de intervención.</i> -Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.
---	---

<p>Competencia</p> <p>CE4: Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y saber reflexionar sobre ellos</p> <p>CE5 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.</p> <p>CE11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p> <p>CM1.5 Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la limitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.</p> <p>CM9.3 Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita</p>
--

<p>Objetivo 1.3.</p> <p>OAE.13. Observar a los niños y niñas</p> <p>OAE.14. Comunicarse adecuadamente con el alumnado</p> <p>OAE. 15. Facilitar un clima de convivencia adecuado</p> <p>OAE. 16. Colaborar con el resto de miembros del grupo</p>
--

<p>Metodología:</p> <p>Autoformación y autoevaluación formativa (Ibarra, Rodríguez y Gómez (2012), Raposo y Martínez (2011) y Valverde y Ciudad (2014): existe una relación entre el uso de rúbricas de evaluación y la mejora de rendimiento</p>

<p>Actividad 1.1.3. CIERRE Y EVALUACIÓN</p> <p>El alumnado realiza la reflexión sobre el proceso, partiendo de autoobservación y visionado de las grabaciones y el docente regula la puesta en común.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumnado Elabora una memoria. • El alumnado realiza el “Diario de visitas” • El alumnado procede a su autoevaluación de la AAD <p>Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (<i>Modalidades</i>) en momento postest (LS, F7: evaluación/reflexión) .</p> <p>Cuestionario para evaluar el grado de satisfacción de participantes.</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>-Rubrica 3. <i>Evaluación Final.</i></p> <p>-Plantilla del Diario de Visitas.</p>
---	---

<p>Competencia que desarrolla la práctica de la materia</p> <p>FUNDAMENTOS TEÓRICOS E HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA</p> <p>CM2.2. Conocer los fundamentos de la Educación Primaria.</p> <p>Objetivo 1.1.</p>

- OAE.1. Conocer y saber aplicar el currículo de Educación Primaria (atender la transición de etapa educativa)
- OAE.2. Conocer y adaptarse a las capacidades infantiles
- OAE.3. Planificar intervenciones educativas para la infancia.
- OAE.4. Plantear actividades creativas y motivadoras
- OAE.5. Crear materiales y recursos educativos innovadores
- OAE.6. Diseñar propuestas educativas globalizadas
- OAE.7. Conocer el método de Talleres
- OAE. 8. Motivar y mantener el interés de los niños/as

Metodología:

- *Teorizar la práctica y experimentar la nueva teoría*” mediante *Lesson Study* (LS) como proceso de investigación-acción (Lewis, Perry y Friedki; Pérez y Soto).
 - Los *Talleres* (organización y desarrollo) como espacio para prácticas educativas: posibilitan que el estudiante adquiera *Competencias Profesionales* a partir del conocimiento práctico activado durante la acción. El discente es el protagonista que mediante la acción es como aprende a actuar (Tejada, 2005).
 - Planificar talleres para escolares de 3 años /4 años/ 5 años. El taller es la actividad planificada por el educador, realizada en un mismo tiempo y espacio, en el que se disponen materiales idóneos para su manipulación, según la edad de desarrollo del niño, con normas de uso para el grupo.
- Iniciación a los estudiantes en los modelos activos que ponen el énfasis del aprendizaje en la acción, la manipulación y el contacto directo con los objetos (Britton, 2000; Borghi, 2005; Ibáñez, 2008) y en modalidades de trabajo de las escuelas infantiles, como son el centro de interés, talleres, unidades de trabajo, rincones de juegos, proyectos de trabajos, etc. (Talleres: Torio, 1997; Trueba 1989; Ibáñez, 1992; por proyectos: Cascales 2005; Vizcaíno, 2008; Globalizadas, Aguilar, 2009; por rincones: Martín, 2008 e Iglesias, 2009).

Actividad 1.1.1. PREPARACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Diseño de proyectos de trabajo para escolares basados en distintos modelos teóricos e históricos. La adaptación de Infantil a Primaria.

El alumnado en el seno de la asignatura y al principio de cuatrimestre:

- Conocer el AEEI como Actividad Académica dirigida. Objetivos y criterios de evaluación.
- Diseñar y elaborar por escrito una Programación de un TALLER con actividades para escolares con las orientaciones que se recogen en la *Guía para el estudiante* y el visto bueno de su profesorado sobre la planificación.
- Elaborar materiales didácticos.

El docente evalúa la Programación partiendo de la Rúbrica.

El docente envía la Programación a maestras/os de la E. infantil que se le ha asignado.

Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (*Modalidades*) en momento: pretest (LS, F1: Definir problema).

Recursos necesarios:

- Aula universitaria
- Guía para el estudiante*
- Rúbrica 1. *Evaluar la fase de programación.*
- Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.

Competencia

CM2.7. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

Objetivo 1.2.

- OAE.9. Responder con eficacia a situaciones imprevistas
- OAE.10. Respetar los diferentes ritmos de aprendizaje del niño

<p>OAE.11. Adaptarse a la diversidad y necesidades personales de cada niño/a</p> <p>OAE.12. Tener iniciativa propia y realizar propuestas personales</p> <p>OAE.13. Observar a los niños y niñas</p> <p>OAE.14. Comunicarse adecuadamente con el alumnado</p>	
<p>Actividad 1.1.2. DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares</p> <p>El alumnado realiza la ntervencción educativa del Taller con escolares en el Aula Experimental de E.Infantil (La casita), en fecha acomodada a un organigrama elaborado para facilitar la visita de los centros de Educación infantil participantes.</p> <p>Se desarrolla la experimentación y observación de la intervención y se procede a la grabación.</p> <p>Los observadores asignadores (alumnado, docente y maestra de EI) proceden a la valoración de la intervención.</p> <p>Autoobservación y heteroobservación.</p> <p>Los observadores externos (Maestras y Prof. UCO) realizan indicaciones a la intervención/programación.</p> <p>Encuesta de evaluación de la visita.</p> <p>Implementar nueva intervención, de acuerdo a las Fases de <i>LS</i></p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>-Niños y niñas de EI.</p> <p>- Maestras de EI</p> <p>- Videograbación en La Casita</p> <p>-Organigrama elaborado por coordinadora.</p> <p>-Rúbrica 2. <i>Evaluar la fase de intervención.</i></p> <p>-Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.</p>
<p>Competencia</p> <p>CM2.14. Conocer y aplicar recursos para abordar las exigencias de la labor docente sin comprometer el propio equilibrio emocional.</p>	
<p>Objetivo 1.3.</p> <p>OAE.13. Observar a los niños y niñas</p> <p>OAE.14. Comunicarse adecuadamente con el alumnado</p> <p>OAE. 15. Facilitar un clima de convivencia adecuado</p> <p>OAE. 16. Colaborar con el resto de miembros del grupo</p>	
<p>Metodología:</p> <p>Autoformación y autoevaluación formativa (Ibarra, Rodríguez y Gómez (2012), Raposo y Martínez (2011) y Valverde y Ciudad (2014): existe una relación entre el uso de rúbricas de evaluación y la mejora de rendimiento.</p>	
<p>Actividad 1.1.3. CIERRE Y EVALUACIÓN</p> <p>El alumnado realiza la reflexión sobre el proceso, partiendo de autoobservación y visionado de las grabaciones y el docente regula la puesta en común.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumnado Elabora una memoria. • El alumnado realiza el “Diario de visitas” • El alumnado procede a su autoevaluación de la AAD <p>Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (<i>Modalidades</i>) en momento postest (<i>LS</i>, F7: evaluación/reflexión) .</p> <p>Cuestionario para evaluar el grado de satisfacción de participantes.</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>-Rubrica 3. <i>Evaluación Final.</i></p> <p>-Plantilla del Diario de Visitas.</p>

Competencia que desarrolla la práctica de la materia

EDUCACIÓN MUSICAL EN PRIMARIA

CM8.2 Conocer el currículo escolar de educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
CM8.4 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

Objetivo 1.1.

OAE.1. Conocer y saber aplicar el currículo de Educación Infantil (atender la transición de etapa educativa)

OAE.2. Conocer y adaptarse a las capacidades infantiles

OAE.3. Planificar intervenciones educativas para la infancia.

OAE.4. Plantear actividades creativas y motivadoras

OAE.5. Crear materiales y recursos educativos innovadores

OAE.6. Diseñar propuestas educativas globalizadas

OAE.7. Conocer el método de Talleres

OAE. 8. Motivar y mantener el interés de los niños/as

Metodología:

Teorizar la práctica y experimentar la nueva teoría” mediante *Lesson Study* (LS) como proceso de investigación-acción (Lewis, Perry y Friedki; Pérez y Soto).

- Los *Talleres* (organización y desarrollo) como espacio para prácticas educativas: posibilitan que el estudiante adquiera *Competencias Profesionales* a partir del conocimiento práctico activado durante la acción. El discente es el protagonista que mediante la acción es como aprende a actuar (Tejada, 2005).

-Planificar talleres para escolares de 3 años /4 años/ 5 años. El taller es la actividad planificada por el educador, realizada en un mismo tiempo y espacio, en el que se disponen materiales idóneos para su manipulación, según la edad de desarrollo del niño, con normas de uso para el grupo.

Iniciación a los estudiantes en los modelos activos que ponen el énfasis del aprendizaje en la acción, la manipulación y el contacto directo con los objetos (Britton, 2000; Borghi, 2005; Ibáñez, 2008) y en modalidades de trabajo de las escuelas infantiles, como son el centro de interés, talleres, unidades de trabajo, rincones de juegos, proyectos de trabajos, etc. (Talleres: Torio, 1997; Trueba 1989; Ibáñez, 1992; por proyectos: Cascales 2005; Vizcaíno, 2008; Globalizadas, Aguilar, 2009; por rincones: Martín, 2008 e Iglesias, 2009).

Actividad 1.1.1. PREPARACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Juegos de expresión musical: voz, expresión corporal y rítmica, instrumentos musicales. La adaptación de Infantil a Primaria.

El alumnado en el seno de la asignatura y al principio de cuatrimestre:

-Conocer el AEEI como Actividad Académica dirigida. Objetivos y criterios de evaluación.

- Diseñar y elaborar por escrito una Programación de un TALLER con actividades para escolares con las orientaciones que se recogen en la *Guía para el estudiante* y el visto bueno de su profesorado sobre la planificación.

- Elaborar materiales didácticos.

El docente evalúa la Programación partiendo de la Rúbrica.

El docente envía la Programación a maestras/os de la E. infantil que se le ha asignado.

Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (*Modalidades*) en momento: pretest (LS, F1: Definir problema).

Recursos necesarios:

Aula universitaria

Guía para el estudiante

Rúbrica 1. *Evaluar la fase de programación.*

Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.

<p>Competencia</p> <p>CM8.4 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes</p>	
<p>Objetivo 1.2.</p> <p>OAE.9. Responder con eficacia a situaciones imprevistas</p> <p>OAE.10. Respetar los diferentes ritmos de aprendizaje del niño</p> <p>OAE.11. Adaptarse a la diversidad y necesidades personales de cada niño/a</p> <p>OAE.12. Tener iniciativa propia y realizar propuestas personales</p>	
<p>Actividad 1.1.2. DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares</p> <p>El alumnado realiza la ntervencción educativa del Taller con escolares en el Aula Experimental de E.Infantil (La casita), en fecha acomodada a un organigrama elaborado para facilitar la visita de los centros de Educación infantil participantes.</p> <p>Se desarrolla la experimentación y observación de la intervención y se procede a la grabación.</p> <p>Los observadores asignadores (alumnado, docente y maestra de EI) proceden a la valoración de la intervención.</p> <p>Autoobservación y heteroobservación.</p> <p>Los observadores externos (Maestras y Prof. UCO) realizan indicaciones a la intervención/programación.</p> <p>Encuesta de evaluación de la visita.</p> <p>Implementar nueva intervención, de acuerdo a las Fases de <i>LS</i></p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>-Niños y niñas de EI.</p> <p>- Maestras de EI</p> <p>- Videograbación en La Casita</p> <p>-Organigrama elaborado por coordinadora.</p> <p>-Rúbrica 2. <i>Evaluar la fase de intervención.</i></p> <p>-Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.</p>
<p>Competencia</p> <p>CM8.4 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.</p>	
<p>Objetivo 1.3.</p> <p>OAE.13. Observar a los niños y niñas</p> <p>OAE.14. Comunicarse adecuadamente con el alumnado</p> <p>OAE. 15. Facilitar un clima de convivencia adecuado</p> <p>OAE. 16. Colaborar con el resto de miembros del grupo</p>	
<p>Metodología:</p> <p>Autoformación y autoevaluación formativa (Ibarra, Rodríguez y Gómez (2012), Raposo y Martínez (2011) y Valverde y Ciudad (2014): existe una relación entre el uso de rúbricas de evaluación y la mejora de rendimiento.</p>	
<p>Actividad 1.1.3. CIERRE Y EVALUACIÓN</p> <p>El alumnado realiza la reflexión sobre el proceso, partiendo de autoobservación y visionado de las grabaciones y el docente regula la puesta en común.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumnado Elabora una memoria. • El alumnado realiza el “Diario de visitas” • El alumnado procede a su autoevaluación de la AAD 	<p>Recursos necesarios:</p> <p>-Rubrica 3. <i>Evaluación Final.</i></p> <p>-Plantilla del Diario de Visitas.</p>

Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (<i>Modalidades</i>) en momento postest (LS, F7: evaluación/reflexión) .	
Cuestionario para evaluar el grado de satisfacción de participantes.	

<p>Competencia que desarrolla la práctica de la materia</p> <p>EL LENGUAJE MUSICAL A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO Y LOS INSTRUMENTOS MUSICALES ESCOLARES</p> <p>CE.1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje</p> <p>CM8.2 Conocer el currículo escolar de educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.</p>	
<p>Objetivo 1.1.</p> <p>OAE.1. Conocer y saber aplicar el currículo de Educación Primaria (atender la transición de etapa educativa)</p> <p>OAE.2. Conocer y adaptarse a las capacidades infantiles</p> <p>OAE.3. Planificar intervenciones educativas para la infancia.</p> <p>OAE.4. Plantear actividades creativas y motivadoras</p> <p>OAE.5. Crear materiales y recursos educativos innovadores</p> <p>OAE.6. Diseñar propuestas educativas globalizadas</p> <p>OAE.7. Conocer el método de Talleres</p> <p>OAE. 8. Motivar y mantener el interés de los niños/as</p>	
<p>Metodología:</p> <p>- <i>Teorizar la práctica y experimentar la nueva teoría</i>” mediante <i>Lesson Study</i> (LS) como proceso de investigación-acción (Lewis, Perry y Friedki; Pérez y Soto).</p> <p>- Los <i>Talleres</i> (organización y desarrollo) como espacio para prácticas educativas: posibilitan que el estudiante adquiera <i>Competencias Profesionales</i> a partir del conocimiento práctico activado durante la acción. El discente es el protagonista que mediante la acción es como aprende a actuar (Tejada, 2005).</p> <p>- Planificar talleres para escolares de 3 años /4 años/ 5 años. El taller es la actividad planificada por el educador, realizada en un mismo tiempo y espacio, en el que se disponen materiales idóneos para su manipulación, según la edad de desarrollo del niño, con normas de uso para el grupo.</p> <p>Iniciación a los estudiantes en los modelos activos que ponen el énfasis del aprendizaje en la acción, la manipulación y el contacto directo con los objetos (Britton, 2000; Borghi, 2005; Ibáñez, 2008) y en modalidades de trabajo de las escuelas infantiles, como son el centro de interés, talleres, unidades de trabajo, rincones de juegos, proyectos de trabajos, etc. (Talleres: Torio, 1997; Trueba 1989; Ibáñez, 1992; por proyectos: Cascales 2005; Vizcaíno, 2008; Globalizadas, Aguilar, 2009; por rincones: Martín, 2008 e Iglesias, 2009).</p>	
<p>Actividad 1.1.1. PREPARACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN</p> <p>Expresión instrumental con instrumentos naturales, de fabricación propia e instrumentos musicales escolares, a partir de una narración.</p> <p>El alumnado en el seno de la asignatura y al principio de cuatrimestre:</p> <p>- Conocer el AEEI como Actividad Académica dirigida. Objetivos y criterios de evaluación.</p> <p>- Diseñar y elaborar por escrito una Programación de un TALLER con actividades para escolares con las orientaciones que se recogen en la <i>Guía para el estudiante</i> y el visto bueno de su profesorado sobre la planificación.</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>Aula universitaria</p> <p><i>Guía para el estudiante</i></p> <p>Rúbrica 1. <i>Evaluar la fase de programación.</i></p>

<p>- Elaborar materiales didácticos.</p> <p>El docente evalúa la Programación partiendo de la Rúbrica.</p> <p>El docente envía la Programación a maestras/os de la E. infantil que se le ha asignado.</p> <p>Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (<i>Modalidades</i>) en momento: pretest (LS, F1: Definir problema).</p>	<p>Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.</p>
<p>Competencia</p> <p>CE2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p>	
<p>Objetivo 1.2.</p> <p>OAE.9. Responder con eficacia a situaciones imprevistas</p> <p>OAE.10. Respetar los diferentes ritmos de aprendizaje del niño</p> <p>OAE.11. Adaptarse a la diversidad y necesidades personales de cada niño/a</p> <p>OAE.12. Tener iniciativa propia y realizar propuestas personales</p>	
<p>Actividad 1.1.2. DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares</p> <p>El alumnado realiza la intervención educativa del Taller con escolares en el Aula Experimental de E. Infantil (La casita), en fecha acomodada a un organigrama elaborado para facilitar la visita de los centros de Educación infantil participantes.</p> <p>Se desarrolla la experimentación y observación de la intervención y se procede a la grabación.</p> <p>Los observadores asignadores (alumnado, docente y maestra de EI) proceden a la valoración de la intervención.</p> <p>Autoobservación y heteroobservación.</p> <p>Los observadores externos (Maestras y Prof. UCO) realizan indicaciones a la intervención/programación.</p> <p>Encuesta de evaluación de la visita.</p> <p>Implementar nueva intervención, de acuerdo a las Fases de LS.</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>-Niños y niñas de EI.</p> <p>- Maestras de EI</p> <p>- Videograbación en La Casita</p> <p>-Organigrama elaborado por coordinadora.</p> <p>-Rúbrica 2. <i>Evaluar la fase de intervención.</i></p> <p>-Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.</p>
<p>Competencia</p> <p>CM8.4 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.</p>	
<p>Objetivo 1.3.</p> <p>OAE.13. Observar a los niños y niñas</p> <p>OAE.14. Comunicarse adecuadamente con el alumnado</p> <p>OAE. 15. Facilitar un clima de convivencia adecuado</p> <p>OAE. 16. Colaborar con el resto de miembros del grupo</p>	
<p>Metodología:</p> <p>Autoformación y autoevaluación formativa (Ibarra, Rodríguez y Gómez (2012), Raposo y Martínez (2011) y Valverde y Ciudad (2014): existe una relación entre el uso de rúbricas de evaluación y la mejora de rendimiento.</p>	

<p>Actividad 1.1.3. CIERRE Y EVALUACIÓN</p> <p>El alumnado realiza la reflexión sobre el proceso, partiendo de autoobservación y visionado de las grabaciones y el docente regula la puesta en común.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumnado Elabora una memoria. • El alumnado realiza el “Diario de visitas” • El alumnado procede a su autoevaluación de la AAD <p>Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (<i>Modalidades</i>) en momento posttest (LS, F7: evaluación/reflexión) .</p> <p>Cuestionario para evaluar el grado de satisfacción de participantes.</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>-Rubrica 3. <i>Evaluación Final.</i></p> <p>-Plantilla del Diario de Visitas.</p>
---	---

<p>Competencia que desarrolla la práctica de la materia</p> <p>FORMACIÓN AUDITIVA Y EXPRESIÓN VOCAL</p> <p>CE1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, CM8.2 Conocer el currículo escolar de educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.</p>	
<p>Objetivo 1.1.</p> <p>OAE.1. Conocer y saber aplicar el currículo de Educación Primaria (atender la transición de etapa educativa)</p> <p>OAE.2. Conocer y adaptarse a las capacidades infantiles</p> <p>OAE.3. Planificar intervenciones educativas para la infancia.</p> <p>OAE.4. Plantear actividades creativas y motivadoras</p> <p>OAE.5. Crear materiales y recursos educativos innovadores</p> <p>OAE.6. Diseñar propuestas educativas globalizadas</p> <p>OAE.7. Conocer el método de Talleres</p> <p>OAE. 8. Motivar y mantener el interés de los niños/as</p>	
<p>Metodología:</p> <p>- <i>Teorizar la práctica y experimentar la nueva teoría</i>” mediante <i>Lesson Study</i> (LS) como proceso de investigación-acción (Lewis, Perry y Friedki; Pérez y Soto).</p> <p>- Los <i>Talleres</i> (organización y desarrollo) como espacio para prácticas educativas: posibilitan que el estudiante adquiriera <i>Competencias Profesionales</i> a partir del conocimiento práctico activado durante la acción. El discente es el protagonista que mediante la acción es como aprende a actuar (Tejada, 2005).</p> <p>-Planificar talleres para escolares de 3 años /4 años/ 5 años. El taller es la actividad planificada por el educador, realizada en un mismo tiempo y espacio, en el que se disponen materiales idóneos para su manipulación, según la edad de desarrollo del niño, con normas de uso para el grupo.</p> <p>Iniciación a los estudiantes en los modelos activos que ponen el énfasis del aprendizaje en la acción, la manipulación y el contacto directo con los objetos (Britton, 2000; Borghi, 2005; Ibáñez, 2008) y en modalidades de trabajo de las escuelas infantiles, como son el centro de interés, talleres, unidades de trabajo, rincones de juegos, proyectos de trabajos, etc. (Talleres: Torio, 1997; Trueba 1989; Ibáñez, 1992; por proyectos: Cascales 2005; Vizcaíno, 2008; Globalizadas, Aguilar, 2009; por rincones: Martín, 2008 e Iglesias, 2009).</p>	
<p>Actividad 1.1.1. PREPARACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN</p> <p>Proceso de enseñanza rítmica y melódica de canciones escolares a través de la expresión corporal.</p> <p>El alumnado en el seno de la asignatura y al principio de cuatrimestre:</p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>Aula universitaria</p> <p><i>Guía para el estudiante</i></p>

<p>-Conocer el AEEI como Actividad Académica dirigida. Objetivos y criterios de evaluación.</p> <p>- Diseñar y elaborar por escrito una Programación de un TALLER con actividades para escolares con las orientaciones que se recogen en la <i>Guía para el estudiante</i> y el visto bueno de su profesorado sobre la planificación.</p> <p>- Elaborar materiales didácticos.</p> <p>El docente evalúa la Programación partiendo de la Rúbrica.</p> <p>El docente envía la Programación a maestras/os de la E. infantil que se le ha asignado.</p> <p>Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (<i>Modalidades</i>) en momento: pretest (LS, F1: Definir problema).</p>	<p>Rúbrica 1. <i>Evaluar la fase de programación.</i></p> <p>Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.</p>
--	--

<p>Competencia</p> <p>CM8.4 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.</p>
--

<p>Objetivo 1.2.</p> <p>OAE.9. Responder con eficacia a situaciones imprevistas</p> <p>OAE.10. Respetar los diferentes ritmos de aprendizaje del niño</p> <p>OAE.11. Adaptarse a la diversidad y necesidades personales de cada niño/a</p> <p>OAE.12. Tener iniciativa propia y realizar propuestas personales</p>

<p>Actividad 1.1.2. DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares</p> <p>El alumnado realiza la ntervencción educativa del Taller con escolares en el Aula Experimental de E.Infantil (La casita), en fecha acomodada a un organigrama elaborado para facilitar la visita de los centros de Educación infantil participantes.</p> <p>Se desarrolla la experimentación y observación de la intervención y se procede a la grabación.</p> <p>Los observadores asignadores (alumnado, docente y maestra de EI) proceden a la valoración de la intervención.</p> <p>Autoobservación y heteroobservación.</p> <p>Los observadores externos (Maestras y Prof. UCO) realizan indicaciones a la intervención/programación.</p> <p>Encuesta de evaluación de la visita.</p> <p>Implementar nueva intervención, de acuerdo a las Fases de <i>LS</i></p>	<p>Recursos necesarios:</p> <p>-Niños y niñas de EI.</p> <p>- Maestras de EI</p> <p>-Espacio de La casita.</p> <p>-Organigrama elaborado por coordinadora.</p> <p>-Rúbrica 2. <i>Evaluar la fase de intervención.</i></p> <p>-Materiales fungibles adecuados a la manipulación de EI.</p>
--	--

<p>Competencia</p> <p>CE5 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.</p> <p>CM8.4 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.</p>

<p>Objetivo 1.3.</p> <p>OAE.13. Observar a los niños y niñas</p>

OAE.14. Comunicarse adecuadamente con el alumnado

OAE. 15. Facilitar un clima de convivencia adecuado

OAE. 16. Colaborar con el resto de miembros del grupo

Metodología:

Autoformación y autoevaluación formativa (Ibarra, Rodríguez y Gómez (2012), Raposo y Martínez (2011) y Valverde y Ciudad (2014): existe una relación entre el uso de rúbricas de evaluación y la mejora de rendimiento

Actividad 1.1.3. CIERRE Y EVALUACIÓN

El alumnado realiza la reflexión sobre el proceso, partiendo de autoobservación y visionado de las grabaciones y el docente regula la puesta en común.

- El alumnado Elabora una memoria.
- El alumnado realiza el “Diario de visitas”

El alumnado procede a su autoevaluación de la AAD Cuestionario sobre percepción del alumnado en torno al objeto de aprendizaje (*Modalidades*) en momento postest (LS, F7: evaluación/reflexión) .

Cuestionario para evaluar el grado de satisfacción de participantes.

Recursos necesarios:

-Rubrica 3. *Evaluación Final*.

-Plantilla del Diario de Visitas.

Contribución del proyecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles
(<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>)

Para contribuir al Objetivo 12: (Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible) en el AEEI se potenciará el consumo sostenible reutilizando materiales didácticos. Se concienciará en la reducción del empleo de materiales didácticos con recursos contaminantes: evitar la plastificación de papel, restringir uso de GOMA EVA, reciclar, imprimir y usar papel con conciencia de verdadera necesidad pedagógico-educativa.

Resultados esperados con la implementación de la Práctica Docente Innovadora:

Emplearemos la investigación-acción “*teorizar la práctica y experimentar la teoría*” y LS para alcanzar estos resultados:

1. Docentes: Fortalecer las competencias docentes a través de la investigación y la acción colaborativa. Se realizará una *Guía para el estudiante* siguiendo la herramienta metodológica de LS .

Como indicador de logro se elaborará un *Informe* sobre la percepción del profesorado sobre *Modalidades de reacción del enseñante*.

2. Alumnado:

2.A. Contribuir a la construcción de su identidad profesional al iniciarlos en la investigación con LS.

2 B. Focalizar sobre las *Modalidades de reacción del enseñante*, proceso para el que desarrollamos la *observación* (Croll, Coll y Onrubia, Ruiz Olabuénaga). Esta estrategia se caracteriza por: a) Utilizar técnicas categorizadas mediante registros. b) Registrar conductas de tipo espacial, lenguaje verbal/no (Iglesias, 2008). c) Aplicada para describir sucesos, interacciones y materiales (Lagasabaster y Sierra 2004). Con el *estudio de clases*, pretendemos que cada equipo visionen su Taller (LS: Fase 5, Analizar lección).

Introducir LS Fase: 6 (Desarrollar / volver observar) permitirá rentabilizar los materiales didácticos diseñados, optimizar el uso de espacios, atender la demanda de centros de E. Infantil. Aprender a documentar el proceso de E-A.

Emplearemos un instrumento de observación de la práctica para co-evaluar el desarrollo del *Taller*, (estudiantes/maestras supervisoras) para mejorar en el conocimiento.

Como indicadores de logro sobre la percepción de los discentes sobre el objeto de aprendizaje (*Modalidades reacción*) se pasará un cuestionario en dos momentos: pretest (LS, F1: Definir problema) y postest (LS, F7: evaluación/reflexión) y se aplicará análisis tipo T-student, ANOVA, ANCOVA y MANOVA, Se realizará un estudio cuasiexperimental con grupo control para comprobar su evolución de las competencias en el grado E. Infantil.

Se evaluará el grado de satisfacción de los participantes mediante cuestionario.

Los talleres se realizan en AEEI acondicionada con sistema de grabación, aplicando requisitos legales para usar videograbación.

5. Presupuesto

Actividad (Nº y título enunciado)	Recursos (Indicar los recursos materiales implicados en el desarrollo de cada actividad)	Coste (€) (Indicar el coste económico de la actividad)
DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares DESARROLLO PENSAMIENTO MATEMÁTICO	<p>La selección de los recursos materiales para la AAD con escolares, es una competencia de los estudiantes que deben elegirlos de acuerdo al coste y el presupuesto que les asigna su docente, que en caso de no cubrir sus necesidades recurre a la dotación de su asignatura.</p> <p>Por lo general, se recurre a materiales reciclados y fungibles: Cartulinas, ceras, rotuladores, pegamentos, Goma Eva, deferentes tipos de papeles, tizas, pinturas de dedo y acrílicas, pinturas de cara, cintas, lanas, cordeles, arcilla, plastilina, Brochas pinceles. Papel continuo, tijeras, agujas de punta roma, Toallitas de mano, Papel de cocina, Papel higiénico. Garrafas y botellas de agua. Vasos de plástico, Bayetas, Barreños pequeños. harina, sal, azúcar, verduras y frutas, telas, ... según las actividades.</p> <p style="text-align: center;"><u>492 euros</u></p>	53,33 euros
DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO		53,33 euros
DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares CONVIVENCIA EN LA ESCUELA Y CULTURA DE PAZ EN EDUCACIÓN		53,33 euros
DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN		53,33 euros
DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL EN INFANTIL		53,33 euros
DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares LA ESCUELA INFANTIL EN EL SISTEMA EDUCATIVO		53,33 euros
DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares EXPRESIÓN PLÁSTICA INFANTIL Y SU DIDÁCTICA		53,33 euros
DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares LITERATURA INFANTIL Y SU DIDÁCTICA		53,33 euros

DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares		53,33 euros
DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares EL FLAMENCO EN EL AULA. MÁSTER EN I Y A DEL FLAMENCO.	4. Aros planos de 36 cm. 4. Aros planos de 50 cm 4. Aros planos de 60 cm 12 unidades a 5 euros= <u>60 euros</u>	53,33 euros
DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares EDUCACIÓN MUSICAL EN PRIMARIA	Cartón pluma 70 x 100 cm 3 mm blanco.	53,33 euros
DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares TALLER DE ESCENOGRAFÍA Y DANZA EDUCATIVA	20 unidades a 7 euros= <u>140 euros</u> Cartón pluma Blanco 10 mm. 200 X 100 cm. 6 unidades a 18 = <u>108 euros</u>	53,33 euros
DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares EL LENGUAJE MUSICAL A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO Y LOS INSTRUMENTOS ESCOLARES		53,33 euros
DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares FORMACIÓN AUDITIVA Y EXPRESIÓN VOCAL		53,33 euros
DESARROLLO INTERVENCIÓN en Taller con escolares FUNDAMENTOS TEÓRICOS E HISTÓRICOS DE LA E.PRIMARIA		53,33 euros
	Coste total:	800 euros